

Boletín Oficial del Instituto Nacional  
de Antropología e Historia



**AN  
TRO  
POLO  
GÍA**



NUEVA ÉPOCA  
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2000

**HISTORIA**

*Osmar Gonzales*  
*José Vasconcelos*  
y los intelectuales peruanos

*María Celia Fontana Calvo*  
Representaciones simbólicas  
de la Trinidad en México

**ANTROPOLOGÍA**

*Karen Giffin et al.*  
Hombres, salud y vida  
cotidiana: una propuesta  
de investigación-acción

*Rosa María Vanegas*  
Relaciones bilaterales  
México-Canadá

*Elizabeth Peña Velasco*  
Los movimientos islamistas:  
mitos y realidades

**CONSERVACIÓN**

*Alejandro Huerta Carrillo*  
y *Eugenia Berthier Villaseñor*  
Códices, la ciencia al rescate

**NOTAS**

*María J. Rodríguez-Shadow*  
*Ángel Miquel*  
Reinauguración: Alcázar  
del Castillo de Chapultepec

**59**

ISSN 0188-462X

JULIO-SEPTIEMBRE DE 2000

## COLABORADORES

Marcelo Abramo Lauff  
José Íñigo Aguilar Medina  
Solange Alberro  
Beatriz Braniff  
Jürgen K. Brüggemann  
Fernando Cámara Barbachano  
María Gracia Castillo Ramírez  
Beatriz Cervantes  
Eduardo Corona Sánchez  
Jaime Cortés  
Fernando Cortés de Brasdefer  
Roberto Escalante  
Marisela Gallegos Deveze  
Roberto García Moll  
Carlos García Mora  
Leticia González Arratia  
Jorge René González M.  
Eva Grosser Lerner  
Ignacio Guzmán Betancourt  
Paul Hersch Martínez  
Irene Jiménez  
Fernando López Aguilar  
Gilberto López y Rivas  
Rubén Manzanilla López

Alejandro Martínez Muriel  
Eduardo Matos Moctezuma  
Jesús Monjarás-Ruiz  
J. Arturo Motta  
Enrique Nalda  
Margarita Nolasco  
Eberto Novelo Maldonado  
Julio César Olivé Negrete  
Benjamín Pérez González  
Gilberto Ramírez Acevedo  
José Abel Ramos Soriano  
Catalina Rodríguez Lazcano  
Salvador Rueda Smithers  
Antonio Saborit  
Cristina Sánchez Bueno  
Mari Carmen Serra Puche  
Jorge Arturo Talavera González  
Rafael Tena  
Pablo Torres Soria  
Julia Tuñón  
Víctor Hugo Valencia Valera  
Françoise Vatan  
Samuel Villela  
Marcus Winter

DIRECTORA GENERAL: **MARÍA TERESA FRANCO** ■ SECRETARIO TÉCNICO: **SERGIO RAÚL ARROYO**

SECRETARIO ADMINISTRATIVO: **JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO** ■ COORDINADORA NACIONAL DE DIFUSIÓN: **ADRIANA KONZEVIK**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: **MARIO ACEVEDO** ■ EDICIÓN: **ÁNGEL MIQUEL, CELIA RODRÍGUEZ Y ZAZIL SANDOVAL**

DISEÑO DE PORTADA: **ÉRIKA MAGAÑA**

Correspondencia: Liverpool 123, 2o. piso, col. Juárez, 06600 México, D.F., tel. 5207 4592, fax 5207 4633.

*Antropología* es una publicación trimestral. Editor responsable: el titular de la Dirección de Publicaciones del INAH. Núms. de certificados de licitud, de título y de contenido en trámite. Núm. de reserva al título en derechos de autor en trámite. Impreso en los talleres gráficos del INAH, av. Tláhuac 3428, Culhuacán, 09840 México, D.F. Distribuido por la Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios del INAH, Frontera 53, San Ángel, 01000 México, D.F.

# Índice

---

## HISTORIA

*Osmar Gonzales*

José Vasconcelos y los intelectuales peruanos.  
Cartas con José de la Riva Agüero  
3

*María Celia Fontana Calvo*  
Representaciones simbólicas  
de la Trinidad en México

16

## ANTROPOLOGÍA

*Karen Giffin, Willer B. Marcondes,  
Regina H. Simões Barbosa, Cristina Cavalcanti,  
Irene Loewenstein, Lucia Baptista y Luiz dos Santos Costa*

Hombres, salud y vida cotidiana:  
una propuesta de investigación-acción  
22

*Rosa María Vanegas*  
Relaciones bilaterales México-Canadá.  
El *Memorandum* de Entendimiento  
y su contrato laboral  
28

*Elizabeth Peña Velasco*

Los movimientos islamistas:  
mitos y realidades  
38

## CONSERVACIÓN

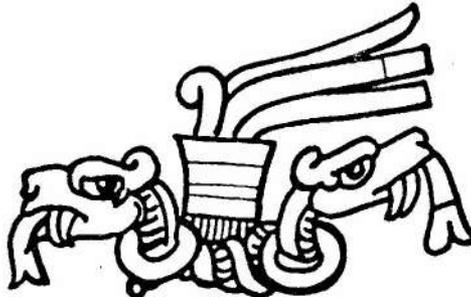
*Alejandro Huerta Carrillo y Eugenia Berthier Villaseñor*  
Códices, la ciencia al rescate  
45

## NOTAS

*María J. Rodríguez-Shadow  
Barbara Watterson  
Women in Ancient Egypt*  
53

*Ángel Miquel  
Manuel González Casanova  
Por la pantalla. Génesis de la  
crítica cinematográfica en México*  
54

Reinauguración: Alcázar  
del Castillo de Chapultepec  
56





José Vasconcelos. (Fototeca Nacional del INAH en Pachuca.)

Osmar Gonzales

## José Vasconcelos y los intelectuales peruanos. Cartas con José de la Riva Agüero

*Para un ángel en la tierra, Anabel*

En el mes de septiembre de 1916, José Vasconcelos (1882-1959) llegó a Lima,<sup>1</sup> estación inevitable en su peregrinaje americano. Llevaba en sus alforjas una carta del intelectual dominicano Pedro Henríquez Ureña dirigida al limeñísimo José de la Riva Agüero (1885-1944), famoso por dos grandes libros: *Carácter de la literatura del Perú independiente* (1905) y *La historia en el Perú* (1910); y por ser el máximo dirigente del Partido Nacional Democrático (PND), que él fundó en 1915.

A Vasconcelos<sup>2</sup> le llamó la atención que un personaje tan encopetado como Riva Agüero, descendiente de una rancia familia colonial, estableciera con él una “extraña y satisfactoria amistad”. La impresión no era para nada descabellada ni exclusiva de Vasconcelos. Riva Agüero tenía fama de soberbio y distante, con engreimientos de niño genio. Sin embargo, la imagen pública del marqués de Montealegre y Aulestia poco correspondía con su personalidad privada. Así lo demuestran su correspondencia y trato personal con quienes serían destacados personajes de la vida intelectual y política peruana, como el cuentista Abraham Valdelomar, el

indigenista Luis E. Valcárcel y el polifacético Luis Alberto Sánchez, entre los más importantes.

El trato afable con el noble limeño hizo enterrar rápidamente sus prejuicios al visitante mexicano. En sus memorias se leen confesiones como la siguiente: “pocas veces he tenido un amigo más sencillo, más empeñado en hacerme llevadera la estancia en tierra desconocida, a tantas leguas de la patria y del éxito”. Vasconcelos es certero cuando retrata a Riva Agüero como un intelectual por sobre todas las cosas, como historiador y académico irrenunciable a quien caracteriza su profundo amor por la Colonia, cosa ajena al “alma bastardeada” del mexicano por la infiltración en las escuelas y en la prensa del “criterio imperialista protestante”.

En ese mismo año, 1916, Riva Agüero ofrece su discurso “Elogio del inca Garcilaso”, obra que Vasconcelos califica como de los más iluminadores de su patriotismo continental. El entusiasmo se explica por el común entendimiento de que el mestizo constituía la base de la nacionalidad, a pesar de algunos matices. Mientras Vasconcelos apostaba por un mestizaje mesocrático, Riva Agüero lo hacía por uno que prolongara el prestigio de las familias aristocráticas.<sup>3</sup> Es-

<sup>1</sup> Las breves notas de este apartado se basan en las memorias de José Vasconcelos, especialmente en “Mi amigo el marqués”, “Una lección de arqueología” y “Arrecia el nublado”, en *Memorias I. Ulises criollo. La Tormenta*, México, FCF, 1983, pp. 771-792.

<sup>2</sup> Vasconcelos llegaba a Lima luego de haber participado en el efímero gobierno de Eulalio Gutiérrez, y de ser obligado a salir de México después de que Venustiano Carranza tomó el poder. En Nueva York debió aceptar un puesto en International Schools, cuyas oficinas estaba encargado de abrir en la capital peruana.

<sup>3</sup> Vasconcelos abordará el tema en dos libros: *La raza cósmica*, de 1925, señala: “La tesis central del presente libro [es] que las distintas razas del mundo tienden a mezclarse cada vez más, hasta formar un nuevo tipo humano, compuesto por la selección de cada uno de los pueblos existentes”, en *Obras completas*, t. IV, México, Libreros Mexicanos Unidos (Laurel), 1958, p. 903. Y en *Indología*, de 1926, dice:

tas diferencias se explican por las procedencias de ambos intelectuales: uno, de clase media; el otro, aristócrata. Coincidían en la búsqueda del espíritu que otorgara distintividad a las tierras americanas; y en la oposición sin reservas a lo que en los inicios de siglo se llamaba el vasallaje económico, especialmente el impulsado por Estados Unidos, país que, luego de la Gran Guerra (1914-1918), empezaba a encumbrarse como potencia mundial. Además, ambos afirmaban que para desarrollarse nuestros países necesitaban de la consolidación de una burguesía nacional, asunto que en aquellos años se denominaba —algo gaseosamente— el problema de la clase media.

Vasconcelos y Riva Agüero tenían también diferencias como las que señala Alfredo Barnechea, y no sólo en el plano de las personalidades, sino también en el estilo. Vasconcelos fue un “prosista colérico”.<sup>4</sup> Por su parte, Riva Agüero se caracterizaba por poseer “un espíritu más bien recatado y amante del dato exacto”.<sup>5</sup>

El arribo de Vasconcelos a Lima coincidió con el mejor momento de la intelectualidad criolla peruana, a la que conoció cuando Riva Agüero lo invitó a cenar a su “espaciosa mansión señorial” de Chorrillos —balneario ubicado al sur de Lima—, producto reciente de la expansión modernizadora de la capital y lugar donde veraneaba la élite limeña. En aquella oportunidad (seguramente saboreando platos típicos del país andino, rematados con una taza de humeante chocolate, a la usanza colonial), el Ulises criollo pudo conocer a algunos de los intelectuales más destacados de la época, como José Gálvez, llamado el Poeta de la Juventud; Víctor Andrés Belaunde era dueño de un agudo sentido crítico, expresado soberbiamente en sus ensayos sobre la psicología de los peruanos; Luis E. Valcárcel, impulsor de una temprana reforma universitaria en el Cusco en 1909, fue un indigenista radical y quien in-

trodujo la etnología en el Perú; y Guillermo Salinas Cossío, estudió la lírica indígena como una forma de comprender el alma de sus pueblos. Faltaron a esa reunión los hermanos Francisco y Ventura García Calderón, *leaders* de su generación, pues ya vivían en París. Francisco era un destacado sociólogo y ensayista, y Ventura un exquisito cronista, autor de cuentos con motivos peruanos y agudo crítico literario. Ambos fueron propuestos para el Nóbel por la comunidad intelectual francesa de los años cuarenta.

### *Vasconcelos (y su pena de amor) en Lima*

Vasconcelos llegó a Lima cuando atravesaba un difícil momento emocional. Viajó con su amante, Adriana, estaba enamorado de ella pero tenían una relación tormentosa (otra de las tormentas del ideólogo mexicano).<sup>6</sup> Él era casado y ella vivía en Nueva York. No soportaban vivir separados, pero tampoco se toleraban cuando estaban juntos. Las riñas eran frecuentes y los celos su mejor detonante. Finalmente, ella decidió regresar a su departamento. Vasconcelos, angustiado por la pena y la soledad, le confesó a Riva Agüero sus cuitas amorosas. Para su sorpresa, el noble limeño le reaccionó con frialdad, sin entender el suplicio sentimental por el que estaba pasando. Desconcertado, Vasconcelos prefirió no hablar más del asunto.

Nadie describió mejor el proyecto de Riva Agüero que él mismo, cuando le confesó a Miguel de Unamuno que deseaba dedicarse por entero a la actividad intelectual, sin intromisiones de los sentimientos, “pero —se lamentaba— la carne es flaca”. Vasconcelos —de temperamento apasionado— difícilmente podría encontrar comprensión en un espíritu tan gélido como el de Riva Agüero. Por eso buscó otro más sensible, conocedor de las tribulaciones humanas. En esa búsqueda halló a Valdelomar.

“El destino ha querido que las razas que viven en la América Latina no se mantengan separadas, sino que junten aun sus sangres. De esta mezcla ha surgido el mestizo de indio y blanco, el mulato de negro y blanco, y estas mezclas no son más que levadura de una stirpe humana que tendrá que reemplazar a todas las razas conocidas hasta la fecha”, *op. cit.*, t. IV, p. 1297.

<sup>4</sup> Alfredo Barnechea, “Vasconcelos y Riva Agüero. Un estudio latinoamericano sobre la reacción”, en Héctor López Martínez (ed.), *Homenaje a don Aurelio Miro Quesada Sosa*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Academia Nacional de la Historia, Consorcio de Universidades, 1998, pp. 54-55

<sup>5</sup> A. Barnechea, “Vasconcelos y Riva...”, *op. cit.*, p. 54.

<sup>6</sup> “Adriana aparece en las últimas páginas de *Ulises criollo* y su figura apasionada llena toda *La tormenta*. Se presentó en 1911 en el despacho de Vasconcelos, con tarjeta de Madero, pidiéndole que la defendiera ante la opinión pública de una campaña de difamación que la prensa portorriana venía sosteniendo contra ella. Era una mujer guapa, de carácter aristocrático, ociosa y sentimental: a veces todo esto se juntaba y la hacía aparecer un poco loca”, José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, México, FCE, 1977, p. 55

Valdelomar (1888-1919) es el más grande cuentista peruano.<sup>7</sup> Nació en Ica, departamento vitivinícola ubicado al sur de Lima en donde se prepara sabroso pisco. Periodista y caricaturista también, Valdelomar fundó la revista *Colónida* (1916), constituida por un puñado de jóvenes iconoclastas que se mofaban de las acartonadas costumbres oligárquicas. En ella participó, entre otros, el por entonces joven periodista José Carlos Mariátegui. La importancia de Valdelomar fue rápidamente captada por Vasconcelos, quien lo retrataba como “un ‘as’ de su generación [...] El mejor cronista limeño”. Desde el diario *La Prensa* y el café *Palais Concert*, Valdelomar pulía con esmero una imagen personal irritante y de ególatra, que caía muy mal en la Lima de su tiempo. También Valdelomar —como Riva Agüero, de quien fuera secretario personal— mostraba una clara escisión entre su imagen pública y la privada, en contraste con su comportamiento de “niño terrible” están las cartas que le escribe a su madre, llenas de espíritu provinciano y de profundo amor filial.

Valdelomar llevó a Vasconcelos a visitar el barrio chino, en la calle Capón, lugar frecuentado por numerosos personajes de la época: Mariátegui, Vallejo, Haya, entre otros. Ahí, Vasconcelos fumó opio, costumbre que Valdelomar conocía perfectamente y que en cierta editorial de *Colónida* Federico More había enaltecido, irritando a los espíritus pacatos de la época. Era parte de la subversión generacional que encabezaba el escritor iqueño. Pero sobre todas las cosas, Valdelomar era un orfebre de la prosa, empedernido amante del estilo. Por eso le confiesa al visitante, luego de halagar su *Pitágoras* (que fue editado en el mismo 1916 en La Habana): “¿Conoce usted la prueba a que yo someto un estilo? Me pongo a ensayar un cambio de las palabras que ha usado el autor; si lo que yo sustituyo resulta mejor, el estilo es malo; si no puedo hallar un léxico más preciso, el estilo es bueno [...] Su estilo es claro, es bueno”. Concluida la sesión de opio, Valdelomar se retiró; Vasconcelos, empero, no pudo olvidar su pena de amor.

El ideólogo mexicano, gracias a una conferencia que ofreció en la Universidad de San Marcos —invitado por Riva Agüero— acerca del movimiento intelectual contemporáneo en México, conoció al director de la Biblioteca Nacional, el formidable Manuel González

Prada (antichilenista a ultranza y el más duro crítico de la plutocracia peruana) quien lo recibió con cariño y le abrió las puertas de la biblioteca para que la consultara libremente. Esta oferta permitió a Vasconcelos sumergirse en la lectura de autores clásicos como Lope de Vega y Aristóteles, encontrando cierto alivio para sus pesares. Después, el propio Riva Agüero llevó a Vasconcelos a conocer a Ricardo Palma (el autor de *Tradiciones peruanas*), ya convertido en el gran patriarca de las letras peruanas. El tradicionista lo ilustró acerca de la historia de las relaciones entre Perú y México, las que Vasconcelos desconocía completamente: “En general, los de mi época desdenábamos la historia patria [...] y sabíamos más de Grecia y de Tucídides que de Anáhuac y de Alamán.” Anoto que el mismo reproche se encuentra en los trabajos de los intelectuales peruanos de inicios del siglo.

Cuando faltaba poco para que Vasconcelos abandonara el Perú y continuara su vagabundeo por tierras sudamericanas, éste portaba una profunda rabia y desconsuelo. Su espíritu estaba asediado por los celos, escribía cartas injuriosas contra su amada y al mismo tiempo esperaba ansiosamente noticias suyas. Era un hombre apasionado y contradictorio, que se agitaba incesantemente por su pena amorosa; una pena que no halló el consuelo que necesitaba en los intelectuales a los cuales frecuentó en Lima y que le seguiría pesando un tiempo más. No obstante, la relación que Vasconcelos mantendría con los intelectuales peruanos sería intensa y —no podía ser de otra manera— tormentosa. Pero especialmente amigable fue su afinidad espiritual con Riva Agüero.

### *Amistad epistolar*

En el Archivo Histórico Riva Agüero (AHRA) de Lima, ubicado en la antigua casona del mencionado historiador peruano, se conservan trece cartas cruzadas entre ambos intelectuales (término que, como veremos, a ninguno agradaba). Sólo dos de ellas han sido publicadas hasta el momento, el resto permanece inédito. Gracias a la generosidad de los albaceas que celosamente cuidan la herencia del historiador peruano,<sup>8</sup> ahora pue-

<sup>7</sup> Entre sus principales obras se cuentan *El caballero Carmelo* y *La ciudad de los tísicos*.

<sup>8</sup> Aprovecho la oportunidad para agradecer a Carlos Gálvez, secretario del Instituto Riva Agüero, quien me proporcionó las cartas que ahora analizo. También a Guadalupe Rodríguez, por su ayuda en la transcripción de dichas cartas.

do ofrecer una propuesta de análisis del contenido de dichas cartas, con el propósito de conocer un poco más las personalidades de estos dos hombres de pensamiento, tan importantes en las culturas de sus respectivos países, como en la de América Latina.

Como se puede observar en las cartas (y se refrenda en las memorias del intelectual mexicano), la amistad surge de inmediato. No hay nada que no se pueda decir franca y directamente. Se trata de un tipo de relación que no necesita de prudencias ni de maquillajes a la hora de manifestar una opinión. Asimismo, las cartas nos permiten ver la creciente amargura que invade a ambos pensadores, luego de que sus ideales de juventud no se vieran concretados debido a la forma de ejercer la política a la que estaban acostumbrados los caudillos de turno.

La primera carta corresponde a Vasconcelos, y está fechada el 28 de diciembre de 1916. Ya se encuentra en Lima y la envía a Chosica —una pequeña ciudad que se ubica en la sierra de Lima y de agradable clima seco, ideal para pasar días de campo—, donde el noble limeño tenía su casa de descanso.

En dicha carta, Vasconcelos le agradecía a su anfitrión por su invitación a visitar dicha localidad. Lo único que le preocupaba era el temor al zoroche (mal de altura); no obstante, acepta la invitación. Pero la carta contiene cosas mucho más importantes. Vasconcelos subraya que le han causado *alegría* los sucesos políticos últimos (se refiere al bloqueamiento de una candidatura al parlamento de Riva Agüero), y se lo dice directamente, “aun con temor de desagradarlo”. A continuación explica el porqué de su alegría, expresando de paso el pobre concepto que tenía de los caudillos latinoamericanos:

Generalmente el político gasta en la lucha todo el poder de su carácter y cuando llega al triunfo ya no puede hacer más que seguir la rutina; de todas maneras hay muchos hombres bastante mediocres que pueden desempeñar esas funciones útiles al pueblo; pero los pocos escogidos que a la vez que talento poseen sentido humano hondo de honradez y de amor, deben educar, no gobernar. En nuestros países hay una infinidad de cosas por hacer, que un hombre enérgico como usted puede realizar haciendo más bienes que si llega al [sic] Presidencia donde todo su tiempo se agotaría en intrigas contra Chile y combinaciones para defenderse de rivales ambiciosos y malévolos. El gobernante influye por el exterior de las sociedades y es conducido por

ellos, el pensador influye por dentro y le imprime impulso independiente y rumbos nuevos. Usted puede hacer una infinidad de cosas útiles nobles y verdaderamente grandes mucho más grandes que ceñirse una faja bicolor emblema de un ideal incompleto mientras no lo animan corrientes interiores de nobleza y cuando esas corrientes todavía no brotan es mejor ponerse a horadarlas.

Lamentablemente, no conocemos la respuesta de Riva Agüero, que debió haberla expresado personalmente en el encuentro previsto en Chosica. De todas maneras, por sus ensayos políticos sabemos que no difería en mucho de la opinión de Vasconcelos, es más, por pensar prácticamente igual fue que decidió —junto con sus compañeros generacionales— ingresar a la política: como un intento de purificarla, de hacerla útil en la campaña de la regeneración nacional, para servir a los intereses del país y no a los de grupo, como había sucedido en la mayoría de nuestras repúblicas durante prácticamente toda su historia. Por ello, porque coincidían en los aspectos clave, Vasconcelos y Riva Agüero podían hablar entre ellos con sinceridad y sin temor de herirse.

En la segunda carta (con membrete de la Compañía Sud Americana de Vapores, escrita desde el vapor Huasco y fechada en febrero 3 de 1917), Vasconcelos le dice a Riva Agüero que no quería cruzar el Ecuador sin escribirle unas líneas de despedida y agradecimiento por lo bien que lo trataron él y sus amigos durante su estadía en Lima. Le confiesa que sufrió mucho, pero que los peruanos no tuvieron culpa alguna, al contrario, “sí encontré en la generosidad de su simpatía, un alivio eficaz de mis penalidades”:

Probablemente voy a entrar en nuevas tormentas [anticipación del título de parte de sus memorias?], cuando menos a un vivir más agitado que el que en Lima hice (de soledad y dolor) y es seguro que alguna vez echaré de menos los instantes de amable reposo mental y moral que la amistad de usted supo darme.

En la tercera carta, también escrita por Vasconcelos, ahora desde Nueva York, el 2 de junio de 1917, Vasconcelos le envía a Riva Agüero el acuse de recibo de los dos libros que éste le envió a la Hispanic Society (al parecer *Elogio del Inca Garcilaso* de 1916, y *La Historia en el Perú*, de 1910). Asimismo, le dice que se instalará en San Antonio, Texas, en donde espera esta-

# HISTORIA

JOSE VASCONCELOS

Lima Chile 27/5/16

Sr. Dr. D. José de la Riva Agüero  
Choriza

Muy querido amigo

Se unta en mi carta entera  
sistema y la acepta, solo tengo un tema el fondo  
pero me atrevo y creo que leido por usted, no  
será con un [REDACTED]

Se cae me puedo prehe leido de  
con gran detenimiento mi ensayo que le agoté  
los incidentes, política, a nivel personal me han ca  
nada alegre permitida por elodego aun con  
tema de desagradable. Lo he visto con un corte  
de la potencia de una por la falta de equidad  
la misión Generalista al política que cubren  
de al poder de una cuando yo se de al tiempo  
no puede hacer más que seguir la ruta; de  
toda manera hay muchos puntos de vista  
que pueden ser un punto de vista  
al punto; pero los pocos conocidos que al  
de talante por un punto de vista de  
humano y de amor, de un aduce, no  
beno. Los puntos por un punto de vista  
con por hacer, que un punto de vista  
no puede realizar hasta mi vida, que un punto

Carta de José Vasconcelos a José de la Riva Agüero, 1916.

blecerse con un semanario de combate y de literatura. Su nueva dirección será Olive St. 1025, San Antonio, Texas, en Estados Unidos.

La cuarta carta, del 15 de septiembre de 1917, Vasconcelos la escribe ya instalado en la mencionada ciudad. Le cuenta que vive "pacíficamente" con su esposa e hijos "en espera que Carranza se muera o lo echen, lo cual va largo". Le adjunta dos textos: uno, los versos del poeta potosino, Manuel José Othón,<sup>9</sup> y el otro una monografía acerca de la catedral de México.

La quinta carta es la primera que tenemos de Riva Agüero, la que redactó en su residencia limeña el 14 de noviembre de 1917. En ella le agradece a Vasconcelos la monografía de la catedral pero le dice que los versos

<sup>9</sup> Una biografía completa de este poeta se puede encontrar en el libro de Rafael Montejano y Aguiñaga, *Manuel José Othón y su ambiente*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, 1997.

al momento de darle todo en forma regular  
en artículos contra Chile y entusiasmo por  
defenderse de rivales caribeños y malentendidos.  
El gobierno influye por el estado de la economía  
y es evidente por ello, el pensamiento influye  
por dentro y la cultura independiente  
y nuevos nuevos. Un período de una  
de de esos artículos mucho más adelante  
muchos para la de cultura por la  
Cuba símbolo de un ideal incompleto  
de la misma cultura, vitales, de otros  
cuando sea comente, todavía no había  
puede en heredarlos. En la cultura  
lo que he y un punto de vista por un  
pero ami por cultura política, en este día  
he de de gusto, perdome en este mundo  
y para un punto de vista de cultura  
me de de me salude muy respetiva  
me de de un punto de vista, cuando  
afirma. J. Vasconcelos

de Othón no le han llegado, por eso le pide que le envíe otro ejemplar, si dispusiera de él. El interés de Riva Agüero por conocer a este autor es grande, pues no tiene de él más referencias que las que ofrece Henríquez Ureña en una temprana antología. Además, le anuncia que va a editar unos ensayos literarios y políticos, así como reimprimir un ensayo biográfico que escribió en su primera juventud donde describe el ambiente peruano del siglo XVIII.<sup>10</sup>

En los asuntos políticos, Riva Agüero le informa a su amigo mexicano que tanto él como su partido, el PND, están empeñados en evitar el aumento de emisión de papel moneda que el gobierno desea llevar a cabo "con el propósito de garantizarlas mediante depósitos en bancos norteamericanos". Luego, señala algo poco destacado por los analistas posteriores, adversarios ideo-

<sup>10</sup> Seguramente, se refiere a su ensayo sobre uno de los más importantes ideólogos de la emancipación peruana, José Baquijano y Carrillo.

lógicos de Riva Agüero, quienes no han relevado de manera suficiente su pensamiento antinorteamericano:

...sabe que admiro a los yanquis [continúa el limeño], pero que no quiero absorción económica ni política de factoría, y el momento actual, de tan muertos[?] resultados por la guerra europea, hace aún más absurdo este intento de completa solidaridad económica, que por otra parte nadie nos exige ni necesitamos para vivir y seguir prosperando en nuestra modesta espera. Nuestra actitud ha acabado por divorciarnos del gobierno, que nos combatirá de hoy en adelante como enemigos declarados y nos negará toda posición legislativa pero ni yo ni mis amigos hemos entrado en política para buscar prebendas y acomodados. Hay también un proyecto llamado de *conscripción vial*, monstruosidad insigne (que tiende a restablecer la mita española, y la contribución personal y a fomentar el alcoholismo) contra el cual tenemos propuestas aun a riesgo de echarnos encima a todos los hacendados...[aquí se interrumpe la copia de la carta].

Es interesante resaltar algunos temas que Riva Agüero señala en su carta, su defensa nacionalista que busca evitar “la absorción económica y política yanqui”, y el sentido que le confiere al hecho de ingresar a la política, tanto de él como de su partido. También es necesario enfatizar su oposición al gobierno, a pesar de ser un primo suyo el presidente, José Pardo y Barrera. Además, líneas de esta carta echan por tierra la hipótesis de que el Riva Agüero de estos años haya sido un pensador “feudal”. Su oposición al proyecto de conscripción vial, que consistía en utilizar fuerza de trabajo indígena a manera de una “contribución personal” en provecho de los hacendados, nos revela a un Riva Agüero sumamente claro en su propuesta antitecraténica. Lo curioso es que dicho proyecto fue realizado durante el modernizador gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), del cual Riva Agüero fue acérrimo enemigo.

En la sexta carta, Vasconcelos le escribe a su amigo peruano ya desde San Diego, California, el 5 de febrero de 1919. Le cuenta que salió de San Antonio para unirse a su partido en México, pero que fracasó en su objetivo, y que mientras tanto trabaja en “negocios de abogado”. Por otra parte, lamenta que el conflicto entre Perú y Chile<sup>11</sup> se esté reavivando como consecuencia

<sup>11</sup> La guerra del Pacífico entre Perú y Chile (1879-1883), también es conocida como la guerra del guano y del salitre.

del no cumplimiento del Tratado de Ancón, según el cual Chile debía haber devuelto a Perú los territorios de Tacna y Tarapacá en 1894. Vasconcelos creía que para solucionar este conflicto era mejor promover “una cruzada de intelectuales o ya que a usted no le gusta esa palabra moderna, ni a mí tampoco, una cruzada de poetas que se dedicara a calmar los ánimos en Lima, a desterrar el odio, a desacreditar el rencor y que después fuera a Chile a predicar la justicia, o imponer la concordia a exigir la unión.”

Quizás sin saberlo, Vasconcelos tocaba una fibra muy sensible en el espíritu de Riva Agüero: su patriotismo. En diversas oportunidades, el historiador peruano había señalado que una de las heridas que debían ser sanadas era la abierta por la derrota ante Chile. También había dejado en claro que no creía en los sueños bolivarianos de unidad, sino en el fortalecimiento de los estados, especialmente el peruano, el cual debía recuperar el lugar de predominio que antes exhibía. Por ello, la prédica vasconceliana de unidad latinoamericana debió, si no disgustarle, al menos causarle reservas a Riva Agüero. Lamentablemente, tampoco tenemos testimonio de su respuesta, si la hubo.

Por otro lado, Vasconcelos le anuncia a Riva Agüero que le ha enviado su libro *El monismo estético*, aunque cree que también pudo habérselo mandado Julio Torri. También le pregunta a su corresponsal limeño si ya editó su libro acerca del paisaje peruano<sup>12</sup> y le pide que se lo envíe si así fuera. Para ello le da su nueva dirección: 2856 5th. St. San Diego, California.

Ésta será posiblemente la última —o, en todo caso, una de las últimas— carta que Vasconcelos pudo escribir a la residencia limeña de Riva Agüero. Pocos meses después, en mayo de 1919, ingresó Leguía al poder luego de cerrar el Congreso cuando éste se disponía a nombrar al nuevo presidente luego de ajustadas elecciones. El nuevo gobierno fue absolutamente hostil con Riva Agüero, éste tuvo que salir del país, hacia Europa, donde permaneció durante los once años que duró el leguismo.

El largo gobierno de Leguía fue objeto de oposición tanto de Riva Agüero como de Vasconcelos. Éste, quien había mantenido una profunda ligazón con el Perú, fue

<sup>12</sup> En 1912, Riva Agüero, realizó un viaje por la serranía peruana. Producto de este periplo, el historiador peruano escribió preciosas páginas llenas de sentimiento patriótico. Sin embargo, esas notas recién verían forma de libro definitivo en 1955, antes sólo se conocían algunos fragmentos publicados en algunas revistas limeñas.

nombrado por la nueva juventud estudiantil como su maestro en 1920. La carta que dirigió Vasconcelos a los estudiantes peruanos es emotiva y la inició denunciando “este triunfo de Caín allá en el Perú”, refiriéndose obviamente a Leguía.<sup>13</sup>

Por este sentimiento que guardaba hacia el Perú no resultaba extraño que Vasconcelos siempre buscara estar ligado a este país de una u otra manera. Un personaje que catalizaría los sentimientos de gratitud y cariño sería Víctor Raúl Haya de la Torre, el más grande político peruano del siglo xx. Sucedió que Haya de la Torre fue un tenaz opositor del presidente Leguía, y se ligaba orgánicamente a los emergentes trabajadores urbanos (obreros y artesanos) buscando dirigir la participación política de éstos, influidos básicamente por las ideas anarquistas. Esto hizo natural que Haya se opusiera al intento de Leguía por consagrar el Perú al Sagrado Corazón, acto con el cual el dictador buscaba estrechar su alianza con los sectores conservadores de la iglesia peruana. Haya acompañó a la multitud trabajadora que se oponía a la decisión de Leguía en las jornadas memorables del 23 de mayo de 1923, que —según algunos—, dieron nacimiento político a la nueva generación, la conocida como la del Centenario de la independencia del Perú, ocurrida en 1821. Debido a la capacidad de conducción mostrada por Haya, éste se convirtió en un personaje incómodo para el gobierno; es así que Leguía decidió condenarlo al exilio. Cuando Haya llega a Panamá recibe una invitación de Vasconcelos para que trabaje con él en la Secretaría Nacional de Educación Pública, en tiempos de Álvaro Obregón. La influencia del ideólogo mexicano sobre el joven político peruano fue muy importante, pues de él incorporó la misión del Estado como agente educador, así como afirmó sus principios de unidad latinoamericana. Según Pedro Planas, Haya tomó de Vasconcelos el término tan caro a aquél: Indoamérica.

El 27 de abril de 1921, Vasconcelos pronunció un discurso en el acto de entrega del nuevo escudo de la Universidad Nacional de México. En esa ocasión dijo:

teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, sustituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política,

con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos.<sup>14</sup>

Palabras similares pronunció Haya el 7 de mayo de 1924, cuando hizo entrega de una bandera con el escudo vasconceliano al presidente de la Federación de Estudiantes de México: “Esa bandera que yo os entrego [...] es nuestro blasón vasconceliano de la Universidad de México, hecho pendón, es el escudo de nuestra casa universitaria.”<sup>15</sup>

La relación con el Perú siguió siendo intensa por parte de Vasconcelos, aunque ello se debiera a motivos amargos, como el asesinato de un joven intelectual peruano, Edwin Elmore, a manos del poeta José Santos Chocano, coronado como el Poeta de América por el propio Leguía en 1922.

## *Acusaciones en medio de grandes pasiones*

Dentro del panorama poético del Perú, es indudable que José Santos Chocano (1875-1934) es uno de los representantes más grandes en el presente siglo. Su estilo, vigoroso y castizo, representa la más alta expresión del modernismo en dicho país. Como testimonio de su gran producción poética se pueden mencionar obras como *Iras santas*, *Fiat Lux!*, *Ayacucho* y *Los Andes*, entre otras.

El bardo peruano era todo un personaje, dueño de una fuerte personalidad ególatra, desbordada y arrebatada. Su vida fue intensa, y en ella estuvieron presentes los conflictos amorosos, las turbulencias políticas, los amagues subversivos, un homicidio, el encarcelamiento y su propio asesinato. A pesar de ser un poeta —o quizá precisamente por ello— amaba la acción y siempre estaba dispuesto a involucrarse en las pasiones políticas. Así lo hizo tanto dentro como fuera de su país. Su reino sí era de este mundo.

Chocano colaboró con el gobierno autocrático del guatemalteco Estrada Cabrera. También estuvo en México como convencido seguidor de Francisco I.

<sup>14</sup> José Vasconcelos. “El nuevo escudo de la Universidad Nacional”, en *Obras Completas*, t. IV, p. 777.

<sup>15</sup> En Pedro Planas, *El joven Haya*, Lima, Okura editores, 1986, pp. 23-24.

<sup>13</sup> “Mensaje a los estudiantes peruanos”, en *Obras completas*, t. IV, pp. 824-825.

Madero. Luego del asesinato de éste, el cuartelazo de Victoriano Huerta y el estallido de la guerra civil, Chocano apoyó a los revolucionarios Pancho Villa y Venustiano Carranza.<sup>16</sup>

Esta trayectoria explica las tesis de Chocano sobre la capacidad que le atribuye a las dictaduras para organizar a nuestros países. En su folleto de 1922, titulado *Apuntes sobre las dictaduras organizadoras*, Chocano sustenta que las dictaduras son positivas porque permiten reestructurar al Estado y a la sociedad, al mismo tiempo que ayudan a eliminar a las oligarquías dominantes. Sus tesis le valieron las simpatías de intelectuales tan prestigiosos como la del argentino Leopoldo Lugones, quien anunció que había llegado para América Latina “la hora de la espada”.

Fueron estas ideas las que ocasionaron los disgustos y reprimendas de Vasconcelos contra Chocano. Aquél, opuesto totalmente a las tesis del peruano, hizo la siguiente y terrible acusación: al caerse la lira del poeta se podían ver los cascabeles del bufón, aludiendo a las colaboraciones de Chocano con algunas dictaduras latinoamericanas. Por su parte, Aladino —apelativo del poeta andino—, quien no se distinguía por sus delicadas formas precisamente, replicaba al mexicano acusándolo de “farsante”.

La ríspida polémica que se desató entre Vasconcelos y Chocano<sup>17</sup> tuvo trágico resultado, pues éste mató al ferviente y joven vasconcelista peruano Edwin Elmore y fue llevado a prisión. Las influencias que Chocano tenía en el gobierno de Leguía permitieron que saliera de la cárcel antes de que terminara su condena.

La historia es, de modo resumido, la siguiente. Elmore, nacido en Lima en 1890, se encontraba organizando un congreso libre de intelectuales iberoamericanos. Era, además, un consecuente antileguísta. Por medio de un programa radial se opuso a la dictadura y al vate, quien la apoyaba. Luego escribió un artículo para el diario *La Crónica* en donde calificaba al poeta como “vulgar impostor”. El texto no fue publicado pero alguien se lo enseñó a Chocano. Éste, lleno de ira, le

<sup>16</sup> Para conocer la biografía de Chocano es imprescindible leer sus *Memorias. Las mil y una aventuras*, Santiago de Chile, Nascimento, 1940, y la obra de Luis Alberto Sánchez, *Aladino o vida y obra de José Santos Chocano*, México, Libro Mex Editores, 1960.

<sup>17</sup> La recolección de los artículos que constituyen y rodean a esta polémica se puede encontrar en *Poetas y bufones. Polémica Vasconcelos-Chocano. El asesinato de Edwin Elmore*, Madrid, Agencia Mundial de Librería, s.f.

escribió una carta en la que lo amenazaba diciéndole: “Miserable: como he aplastado a Vasconcelos, te aplastaré a ti, si no te arrodillas a pedirme perdón”.<sup>18</sup> La mala fortuna hizo que Elmore y Chocano se cruzaran cuando el primero llevaba su carta a *El Comercio* y el segundo salía de la imprenta “Minerva” de José Carlos Mariátegui adonde había ido a disculparse con éste porque no iba poder estar presente en la inauguración de la misma el 31 de octubre de 1925. Elmore y Chocano se miraron con furia, cruzaron palabras cargadas de ira. El joven periodista abofeteó al poeta, Chocano sacó su revólver y le disparó a su opositor, quien murió el 2 de noviembre de dicho año. Por su parte, el poeta se entregó a las autoridades. Las razones que esgrimió Chocano para justificar su asesinato fueron que Elmore blandía ideas antiperuanas. Ya preso, Chocano, por medio de su hoja, *La Hoguera*, siguió atacando a Elmore de prochilenismo e incluso al padre de éste, a quien acusaba de traición a la patria durante la guerra con Chile.

En verdad se vivía un ambiente caldeado por el conflicto peruano-chileno a causa de la entrega de Tacna y Arica a Perú. En Washington se discutía la validez del Tratado de Ancón (1884). El 9 de abril de 1925 el presidente norteamericano, Calvin Coolidge, dictó su laudo arbitral, disponiendo que se ejecute en ese año el plebiscito previsto para 1894 y que Tarata se reintegrara a suelo peruano. El gobierno peruano se opuso terminantemente, pues exigía que se le devolvieran Tacna y Arica, las llamadas “provincias cautivas”.

En algún momento, Chocano dejó deslizar el rumor de que las supuestas ideas antiperuanas (o prochilenas) de Elmore fueron susurradas a su oído por Vasconcelos, precisamente. Según Chocano, Vasconcelos había expresado su convicción de que Tacna y Arica debían ser entregados a Chile por estar “mejor preparado para la dirección y el gobierno”. Vasconcelos, obviamente, como defensor de una patria americana —como Elmore, recuerda— refuta esas acusaciones con vehemencia y recuerda el profundo amor que lo une al Perú. Sin embargo, el sentimiento que lo liga a dicho país no significa que apoye a su presidente, Leguía, al cual sirve justamente Chocano.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Luis Alberto Sánchez, *Aladino o vida...*, op. cit., p. 437.

<sup>19</sup> “El trágico fin de Edwin Elmore”, Carta enviada al director del diario *El Sol*, de Madrid, y escrita en Milán, noviembre de 1925. (*Obras completas*, t. IV, p. 897.)

La polémica entre Chocano y Vasconcelos ya tenía cierta historia. El ideólogo mexicano había criticado desde Constantinopla, mediante su artículo "Poetas y bufones" (de 1925), el personalismo de Chocano y el apoyo de Lugones a las autocracias. En dicho artículo, que se publicó también en *La Crónica* de Lima, Vasconcelos decía lo siguiente de Chocano: "dejó en México las páginas más brillantes de su vida; aquí se hizo verbo de la nobilísima revolución contra Victoriano Huerta, sus arengas se leían por la noche en los campamentos, en las esperas prolongadas del vivac".<sup>20</sup>

Y proseguía haciendo cada vez más lacerantes sus palabras y juicios: "lo grave es que ya desde aquí comenzó Chocano a enseñar el cobre, a soltar el barniz de poeta, para dejar a descubierto al lacayo".

Se trató de una fiera disputa. Chocano respondió en su artículo "Apóstoles y farsantes": "Basta reparar en el escándalo con que alude él, como enemigo que parece sentirse del Amor y de la vida, a mi afán de placeres, para comprender que el licenciado Vasconcelos [Vasconcelos] tiene, de conformidad con su mismo aspecto personal, una lúgubre alma de jesuita o fariseo."

Inmediatamente, escritores, periodistas y artistas redactaron una declaración en la que manifestaban su "solidaridad intelectual y espiritual con José Vasconcelos", a quien reconocían como "a uno de los más altos representantes del espíritu y la mentalidad de América" (Lima, octubre de 1925). Entre los firmantes se encontraban J.C. Mariátegui, Luis Berninzone (quien después sería secretario de Chocano), Luis Alberto Sánchez (prolífico escritor y miembro del Partido Aprista), Manuel Beltroy, Carlos Manuel Cox y Edwin Elmore.<sup>21</sup> Los campos se habían decantado irreconciliablemente.

Es curioso notar las afinidades y paradojas inesperadas que se establecieron entre peruanos y mexicanos, teniendo como centros ordenadores a las figuras de

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 430.

<sup>21</sup> Una relación especialmente interesante es la que analiza Claude Fell entre Vasconcelos y Mariátegui. Para el peruano, Vasconcelos era un autor especialmente importante en la construcción de la conciencia crítica de América Latina, incluso publicó un artículo extenso del mexicano, "El nacionalismo en la América Latina", de 1925, en su revista *Amauta*. No obstante, también los marcaron las diferencias, especialmente en cuanto al problema del indio y de la reforma agraria. Cf. Claude Fell, "Vasconcelos-Mariátegui: convergencias y divergencias. 1924-1930", en *Cuadernos Americanos*, año IX, vol. 3, núm. 51, mayo-junio de 1995.



José Santos Chocano. (Fototeca Nacional del INAH en Pachuca.)

Vasconcelos y Riva Agüero. Ambos tenían espíritus parecidos, eran apasionados, francos, directos, y continuaron procesos espirituales similares: de entusiastas reformadores de juventud a amargados conservadores en la madurez. Por ello, y no obstante algunas diferencias, la amistad entre Vasconcelos y Riva Agüero se mantuvo imperturbable hasta el final de sus días. Mientras que Vasconcelos fue un enemigo a ultranza de Chocano, éste se congraciaba con Riva Agüero en sus tesis de defensa de las autocracias; aunque Vasconcelos se identificaba y se sentía a gusto con un escritor como Valdelomar, Riva Agüero no era capaz de entender la nueva propuesta modernista de aquél; y mientras Vasconcelos se convertía en un penate de la nueva generación peruana (la del centenario de la independencia peruana, es decir, la de Haya, Mariátegui, Sánchez, Basadre y otros), ésta era la enemiga acérrima de Riva Agüero y sus compañeros (como Belaunde, los hermanos García Calderón, entre otros).



José Vasconcelos llega a la Ciudad de México durante su campaña presidencial, 1929. (Fototeca Nacional del INAH en Pachuca.)

### *Luego del entusiasmo juvenil*

Vasconcelos, uno de los más importantes creadores de instituciones durante y después de la Revolución mexicana, paulatinamente se fue encontrando en una posición de desacuerdo primero, y de franca hostilidad hacia el régimen después. Como correspondencia, los gobiernos posrevolucionarios lo veían como un personaje incómodo. En 1924, Vasconcelos postuló a la gubernatura de su estado, Oaxaca, pero no contó con el apoyo del entonces secretario de gobernación, Plutarco Elías Calles, ni del general Obregón. Vasconcelos perdió las elecciones, pero denunció que éstas fueron amañadas. No obstante, la decisión fue irrevocable.

En pleno gobierno de Calles, Vasconcelos volvió a salir de su país como exiliado, hasta 1928. Aun así, fue postulado como candidato a la presidencia por sus simpatizantes. Desde Los Ángeles, California, nuestro personaje lanzó su candidatura captando adherentes, básicamente entre las capas medias e intelectuales. El presidente de entonces, Emilio Portes Gil, se comprometió a respetar los resultados de las elecciones. Promesa vana, pues los vasconcelistas fueron hostigados, perseguidos y encarcelados, cuando no asesinados. Finalmente, el triunfo se lo adjudicaron al candidato oficial, Pascual Ortiz Rubio. Estos hechos fueron definitivos para el cruel desencanto de Vasconcelos, quien volvió

a salir de su país. Posteriormente, mientras vivía en Estados Unidos, se unió al general Calles —su anterior adversario—, para oponerse a Lázaro Cárdenas. En 1940 regresó a México y fue nombrado director de la Biblioteca Nacional. Un signo de cómo habían variado sus ideas es que durante la segunda guerra mundial apoyó a los países del Eje.

Por su parte, Riva Agüero, también había sufrido sus encontronazos con la política y el poder. En un primer momento fue aceptado como miembro de un partido político, básicamente porque se consideraba que no representaba peligro alguno para el orden vigente y porque él mismo era un descendiente de las élites oligárquicas. Posteriormente, cuando el PND fue perfilando su programa, captando a jóvenes intelectuales y teniendo una presencia pública más consistente, su cuestionamiento a ciertos pilares del régimen convirtieron a Riva Agüero y a su partido en elementos perturbadores para la *pax oligárquica*. Por ello, las élites que controlaban el precario aparato estatal fueron consistentes en bloquear las candidaturas del nuevo partido e, incluso, en manipular los resultados con el fin de que no tuvieran una representación importante en el Congreso. Si bien estos sucesos amargaron a Riva Agüero, el arribo de la dictadura leguista fue el hecho que terminó por sustraer al marqués de sus posturas modernizantes y de sus proyectos de “regeneración nacional”. En adelante, luego de 1930, Riva Agüero, ya convertido en un católico ultramontano, fue parte del poder que antes había criticado. Durante la dictadura del mariscal Óscar R. Benavides (1933-1939) fue nombrado ministro de educación, cargo homólogo al de Vasconcelos durante los años del general Obregón, así como alcalde de Lima. Terminó sus días como un ferviente fascista.

Las trayectorias de ambos pensadores y sus relaciones con el poder terminaron en un punto similar: el desencanto con respecto a los cambios que planearon hacer para alcanzar el desarrollo nacional. Sentimiento de frustración e impotencia ante el poder de los caudillos y de los intereses personalistas.

Durante los años veinte, al parecer, la correspondencia entre Vasconcelos y Riva Agüero se había interrumpido. Según las fuentes documentales de las que se disponen, el intercambio epistolar se reanuda en 1932, por medio de una carta escrita por el ilustre mexicano desde Gijón, España, el 29 de septiembre. En ella le agradece a Riva Agüero el envío de su folleto

sobre Goethe.<sup>22</sup> También lo felicita por haberse reintegrado a su patria, luego del oncenio, pues figuras como él “le dan [a la patria] y no le quitan, caso no muy frecuente en nuestros pueblos”. Seguramente, Vasconcelos estaba pensando en su propio caso.

En la octava carta, del 13 de noviembre de 1932, Riva Agüero le responde desde Lima a Vasconcelos, quien se encuentra todavía en España. Le dice que efectivamente ha vuelto al Perú hace dos años y que no espera volver a salir de él. Le comenta que se encuentra bien en el nuevo gobierno y que no piensa aceptar cargo alguno, “porque nuestro presidente [se refiere al general Luis M. Sánchez Cerro] es bien intencionado pero irreflexivo, violento e inseguro. Frente a él, a pesar de sangrientas represiones, ruge el aprismo extremista, que se jacta de ser imitador del infausto Calles y de anhelar para nosotros régimen semejante al que usted tan mercedamente flagela en *la antorcha*”.

Es necesario explayarse en algunos de los temas mencionados. Sánchez Cerro fue el coronel que despojó a Leguía del poder. Fue él, además, quien mandó reprimir a la llamada “revolución de Trujillo” de 1932. Esta revolución fue la reacción aprista ante lo que este partido consideró el fraude electoral que le arrebató el justo triunfo que le hubiera permitido llegar al poder. La dura represión con que el gobierno liquidó la rebelión aprista culminó con el fusilamiento de miles de apristas en las ruinas prehispánicas de Chan Chan, en el departamento de la Libertad, al norte del Perú.

Riva Agüero también le comenta a Vasconcelos acerca de lo que considera un conflicto inminente de Perú con Ecuador y Colombia, por problemas limítrofes que nunca se llegaron a zanjar luego de la separación de la metrópoli española y de la fundación de los diversos estados sudamericanos.

La carta nueve es escrita por Vasconcelos desde Somio, Argentina, el 15 de diciembre de 1932. Le responde a Riva Agüero alarmado por la peligrosa situación internacional en la que parece van a verse tres países sudamericanos, lo que acrecienta su desolación. Así se lo confiesa: “Sí, el estado de nuestra América

española es desconsolador y no le veo rem[e]dio próximo. Lo de Perú y Colombia me alarma de verdad.”

Vasconcelos se ubica en la franca oposición al gobierno de Calles en su país, por ello celebra que el gobierno peruano haya roto relaciones diplomáticas con él:

El rompimiento de ustedes con Calles me dio gusto, por fin hubo un gobierno que se atreviera con el mito de los protestantes americanos, el mito de Calles reformador social. Yo no tengo motivos de encono con los apristas, pero los censuro que no hablen de Calles en público tal y como muchos de ellos que lo conocen, hablan en privado.

De alguna manera, se entiende que Vasconcelos no sienta encono por los apristas, pues su fundador, Haya de la Torre, como vimos, fue su secretario durante el gobierno de Obregón. Sin embargo, Vasconcelos considera que el aprismo como fuerza revolucionaria no tiene mayor futuro.

La carta diez la escribe Vasconcelos desde Adrogué, Buenos Aires, el 1 de junio de 1934. Para entonces, Riva Agüero ya había renunciado a su cargo de ministro de educación por conflictos que tuvo con relación a los programas de cursos. Riva Agüero era intransigente en la defensa de los principios católicos que debía, según su criterio, impartir el sistema educativo peruano. Por esa defensa Vasconcelos lo felicita:

Sobre todo por la claridad con que supo precisar el sentido educacional, y la orientación nacionalista a base de fusión de lo indio en lo español y no de antagonismo de lo indio contra lo español como lo han venido haciendo los protestantes ya[n]kees y sus secuaces inconscientes o conscientes. Confío en que su país sabrá volver a llamarle. La causa que le obligó a salir, honra la firmeza de sus convicciones.

Por otro lado, Vasconcelos se felicita del arreglo pacífico entre Colombia, Ecuador y Perú, y por la celebración de un nuevo centenario del Cusco, antigua capital del imperio inca.

La carta once es escrita por Riva Agüero desde Lima, el 28 de junio de 1934. Obviamente, continúa explicando las razones de su renuncia al Ministerio de Educación. Le comenta a Vasconcelos que quiso en esa Cartera cumplir labor depuradora, pues muchos maestros eran apristas y comunistas.

<sup>22</sup> Quizás ello indique que se siguieron comunicando e incluso viendo, probablemente en Europa. Por otra parte, es necesario señalar que Vasconcelos, al igual que Riva Agüero también le dedicó un ensayo al escritor alemán.

Por otra parte, señala que en departamentos exclusivamente indígenas, como Cusco y Puno, están asediados por los protestantes norteamericanos. Después, Riva Agüero invita a Vasconcelos a enviar artículos para *El Comercio* o *La Prensa* —pronto a reaparecer—, y órgano del partido nacional o agrario.

La carta doce es la respuesta de Vasconcelos, fechada el 16 de julio de 1934. Se queja de periódicos mexicanos que antes le pagaban muy bien, pero que ahora ni lo mencionan. Le confiesa un plan que está procesando: trasladarse al Ecuador, pues su actual presidente es su amigo. Le agradece a Riva Agüero por sus gestiones para que envíe colaboraciones para diarios limeños. Más aún, le adjunta un artículo llamado “El indigenismo desorientado” para que trate de publicarlo en Lima. Sobre el pago por sus colaboraciones deja a Riva Agüero en entera libertad para negociar el monto.

El artículo mencionado es una pieza que refleja de manera exacta lo que Vasconcelos piensa en esos momentos. Primero enfila contra aquellos que acusan a la Colonia como un régimen exclusivamente despótico, pues recuerda que antes los imperios azteca e inca se caracterizaban por el despotismo sin que nadie ahora repare en ello: “Se trata de un veneno mental que se inocula al indio, en el secreto del trabajo proselitario o en el escándalo bolchevicense (*sic*).” Vasconcelos para entonces, es un fiel defensor de lo hispano.

El sentimiento pro-español manifestado por el ideólogo mexicano era suscrito en su totalidad por Riva Agüero, quien desde su regreso al Perú ya había emprendido una serie de estudios genealógicos para relieves la herencia hispana en nuestras tierras. En la misma carta en la que adjuntó el artículo reseñado, Vasconcelos se refiere a la realidad argentina señalando que, a diferencia de Perú y México, tiene otros problemas que discutir “porque propiamente [los argentinos] no tienen problema indígena. Pero creo como usted que la lucha ha de librarse en el Pacífico entero. En México no pierdo la esperanza de un levantamiento general, aunque no sé cuándo podrá ocurrir”.

Además, le envía un recorte donde consta su iniciativa de cambiar el escudo nacional. Inmediatamente prosigue comentando el momento que vive su país: “Para evitar el peligro que es ya casi desastre, habría que comenzar por deshacer la obra de Juárez. Los de hoy son unos rufianes al servicio del imperialismo, pero que se escudan en la tradición juarista que ya era de traición,

con apariencias de liberación de conciencias [...] En México lograron *desposeer al nacional, con pretexto comunista, pero la propiedad ha pasado al trust.*”

Sobre los maestros en su país confiesa que también son comunizantes, coincidiendo con los juicios que Riva Agüero había espetado contra los maestros peruanos: “pero yo se los quité [lo comunizante] aumentándoles el sueldo [...] no hay más solución de la que decía Chesterton; hacerlos conservadores, dándoles algo que conservar”.

La última carta, la trece, que completa el paquete disponible en el AHRA, Vasconcelos la escribe desde Hermosillo, Sonora, y está fechada el 17 de diciembre de 1938. Riva Agüero está en Roma de vacaciones y allá dirige la misiva.

Vasconcelos se alegra de que a su amigo peruano le hayan gustado sus memorias contenidas en *La tormenta* donde, entre otros temas, relata su experiencia limeña, especialmente cómo conoció a su amigo marqués. Por otro lado, Vasconcelos se complace porque los principios por los cuales Riva Agüero ha luchado se estén realizando.

Luego, Vasconcelos le cuenta que tres meses antes lo echaron de Estados Unidos, que luego le quisieron dar permiso para una estancia indefinida pero él no aceptó. Y, en un plano más personal, le confiesa que está contento viviendo con sus dos nietecitas.

Finalmente, se despide de su viejo colega: “Para bien de la América deseo que Ud. regrese pronto al Perú, para seguir actuando. En todo caso, cuente siempre con la simpatía y el afecto y los votos por su prosperidad de su viejo amigo y colega.”

No deja de ser sintomática esta despedida, donde Vasconcelos impela a Riva Agüero a actuar y a influir con su protagonismo en su país, pues no es el único. El gran amigo de Riva Agüero, Francisco García Calderón siempre le escribía en el mismo sentido: que ingrese a la política, pues él, siendo la mejor esperanza con que cuenta el Perú, es el único que puede dirigir el destino de éste hacia la regeneración nacional.<sup>23</sup>

Algunos años después de esta última carta, en 1944, Riva Agüero muere en un hotel de Lima (pues había mandado a remodelar su vieja casona del centro de la ciudad). Inmediatamente, su gran amigo, Víctor An-

<sup>23</sup> Una crónica de la relación entre Riva Agüero y García Calderón se puede encontrar en mi libro *Riva Agüero en sus cartas*, Lima, Ediciones El Laberinto, 1996.

## HISTORIA

drés Belaunde, director y fundador de la revista de su generación, *Mercurio Peruano*, decide dedicarle un número de homenaje, e invita a Vasconcelos a escribir algunas líneas. En su "Homenaje a Riva Agüero", el ilustre mexicano escribe lo siguiente:

porque un interés humano, exige que no se rompa la cadena que une a los muertos con los vivos, el pasado con el porvenir, la Academia Mexicana de la Lengua, rinde homenaje al colega que ya es entre nosotros una memoria esclarecida; para mí, el recuerdo de un consuelo que me dio la vida, cuando me era más necesario. Cree el joven que el mérito ha de ser excepcional, genial, para que despierte la admiración devota. Luego, así que se contempla, en su pequeñez, el contraste de lo que ambicionamos y lo que logramos, el dolor del propio fracaso nos convence de que vale más que la gloria, el buen corazón y si a esto se añade, como en el caso de Riva Agüero, una inteligencia luminosa, entonces podemos decir con certeza: ¡Un alma grande penetra en la tradición del espíritu ibe-

roamericano, al cerrarse el *curriculum vitae* de José de la Riva Agüero!

Tanto Vasconcelos como Riva Agüero fueron ideólogos de sus respectivos países, intelectuales, aunque el término no les gustase, que buscaron relacionarse con el poder para utilizarlo como una palanca capaz de realizar cambios en beneficio de sus respectivos países. Ambos concibieron la realización de México y Perú dentro de un proyecto mestizo, como síntesis de las dos herencias básicas que las constituyen, la blanca occidental y la indígena. Por eso mismo, porque idearon planes de integración nacionales sintieron la necesidad de introducirse en las pasiones políticas para tratar desde el gobierno encauzar a sus países por el camino del desarrollo. La frustración ocasionada por los obstáculos insalvables que les tendieron sus clases políticas respectivas volvieron tanto a Vasconcelos como a Riva Agüero en dos personajes desencantados y amargados, a los que, sin embargo, no podemos eludir de nuestras reflexiones actuales.

María Celia Fontana Calvo

## Representaciones simbólicas de la Trinidad en México

El dogma de la Santísima Trinidad es uno de los principales de la fe católica, y a su vez uno de los más complejos. Por su dificultad, los más grandes teólogos lo han considerado un misterio, lo que da idea de los problemas que se pueden derivar al tratar de hacerlo accesible a los fieles; y más para plasmarlo correctamente en imágenes que reforzaran las ideas expresadas verbalmente.

La enorme presencia del tema de la Trinidad en México ha sido señalada en distintas ocasiones. En cuanto a las representaciones plásticas, José Moreno Villa<sup>1</sup> ya llamó la atención acerca de la abundancia de obras que muestran a la Trinidad bajo la forma de tres Personas iguales, iconografía que fue prohibida por la Iglesia mexicana en 1774 y 1777.<sup>2</sup> Por su parte, Santiago Sebastián considera heterodoxa la composición pintada en un cuadro del siglo XVII conservado en el Museo Nacional de Arte, por mostrar dos veces a Dios Padre,<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Véase su obra: *Lo mexicano en las artes plásticas*, México, FCE, 1986 (primera edición del Colegio de México, 1948), pp. 103-111.

<sup>2</sup> Monique Gustin manifiesta el desdoblamiento que existe en México entre la Divina Providencia y la Trinidad. La primera se representa mediante tres Personas distintas (el Padre anciano, el Hijo joven y el Espíritu Santo en forma de paloma), mientras que la Trinidad suele mostrarse en forma de tres Personas idénticas y de la misma edad. Monique Gustin, *El barroco en la Sierra Gorda. Misiones franciscanas en el estado de Querétaro. Siglo XVIII*, México, INAH, Departamento de Monumentos Coloniales, 1969, p.168.

<sup>3</sup> Véase la ficha catalográfica de la obra: Santiago Sebastián López, "Alegoría de la Santísima Trinidad" en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, México, Patronato del Museo Nacional del Arte, 1994, p. 316.

obra que se estudiará en un sentido muy distinto en este trabajo.

Sin embargo existieron representaciones perfectamente sancionadas por la Iglesia, y en especial algunas no figurativas sino simbólicas, que muestran con exactitud la esencia del dogma. Este trabajo trata de explicarlas en esos términos de perfecta validez y ortodoxia.

### *El dogma y su representación simbólica*

Según el dogma de la Trinidad existen en Dios tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que participan de una sola y única esencia, como expresa la clásica fórmula de Tertuliano. La creencia de un solo Dios, uno y trino a la vez, se fijó en el primer concilio ecuménico celebrado en Nicea en el año 325.

Los tres círculos concéntricos, el triángulo y algunas letras de forma triangular han sido tradicionalmente utilizados para mostrar de forma gráfica la triplicidad en la unidad y la unidad en la triplicidad.<sup>4</sup>

En la Edad Media fue común el uso de un triángulo donde figura "una ingeniosa disposición de palabras": en los ángulos —y dentro de círculos— se inscriben los nombres de las tres Personas, y en los lados la frase

<sup>4</sup> Louis Reau, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*, t. 1, vol. 1, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, pp. 40-41.

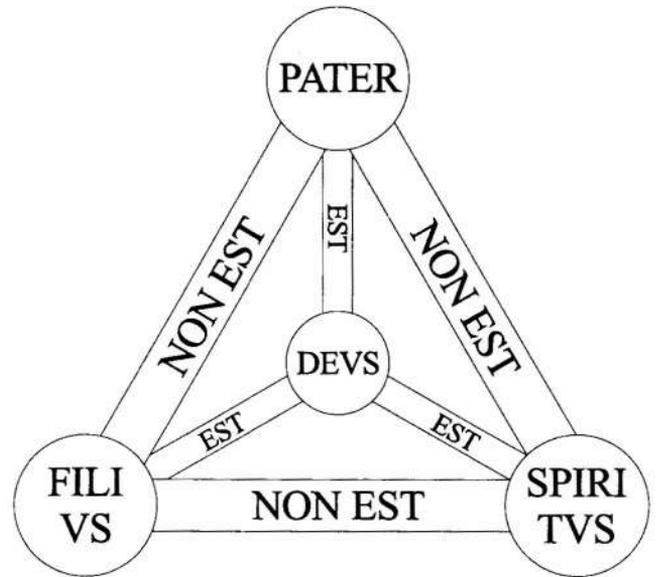
*non est*, para manifestar la diferencia entre ellas. Además, esos círculos están reunidos en el centro por nuevas bandas que dirigidas a la palabra *Deus*, manifiestan la única esencia divina.<sup>5</sup> De esta forma se exponía de forma visual el llamado símbolo de san Atanasio, el defensor de la Trinidad contra los arrianos y autor de una de las declaraciones más explícitas del magisterio eclesiástico sobre el tema. El citado símbolo se expresa del siguiente modo: “La fe católica consiste en venerar un solo Dios, trino en persona y uno en esencia, no confundiendo las personas ni separando la sustancia, porque una es la persona del Padre, otra la del Hijo y otra la del Espíritu Santo, mas una sola es la divinidad del Padre, la del Hijo y la del Espíritu Santo, igual su gloria, coeterna su majestad.”<sup>6</sup>

Este triángulo explicativo fue, por tanto, una de las formas más ortodoxas de representación, el cual comenzó a dejar de usarse en el siglo XVI. De esta época se conserva una composición semejante en España, pintada en el monasterio de Tulebras justo antes de 1550. En las representaciones figuradas de la Trinidad el triángulo se conserva en el nimbo triangular, que distingue generalmente al Padre.

### *El triángulo trinitario en México*

Según explica Santiago Sebastián, a comienzos del siglo XVII, el fraile español Francisco de la Cruz compuso un compendio perfectamente articulado del credo cristiano contrarreformista en imágenes. La composición tuvo mucha difusión pues se copió en altares de distintos pueblos castellanos, y además obtuvo permiso de la Cámara de Castilla para que se estampase el diseño, tenido por inspiración divina, el cual fue delineado y grabado por Marcos de Orozco.<sup>7</sup>

El grabado presenta como eje de la composición la Cruz, símbolo de la redención del género humano, a cuyos pies una escena de la Anunciación significa la En-



Triángulo simbólico y explicativo de la Trinidad.

carnación del Dios que se hizo hombre y dio su vida para salvar a todos. Enlazado con la Cruz aparece un triángulo, que ha de interpretarse como trinitario, con la base hacia arriba para adaptarse a la forma de la Cruz, la cual tiene en la parte inferior una tiara papal. En los ángulos del triángulo en vez de los nombres de las Personas aparecen coronas, las cuales fueron señaladas por André Grabar como seguramente la representación más antigua de la Trinidad.<sup>8</sup> Santiago Sebastián explica que las letras dispuestas a la derecha y a la izquierda del triángulo aluden a los artículos de la humanidad y de la divinidad de Cristo.<sup>9</sup> Esta compleja composición, que abarca otros muchos temas, se completa con unas cabezas de querubines en los ángulos.

El grabado debió conocerse en México, seguramente como ilustración del libro de Sebastián Muñoz Suárez, *Vida del venerable siervo de Dios fray Francisco de la Cruz*, publicado en Madrid en 1696, pues en Churubusco existe un cuadro, la *Alegoría de la Santa Fe*, también estudiado por Santiago Sebastián, que copia literalmente a aquél.<sup>10</sup>

<sup>5</sup> “Trinidad. Iconografía”, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928, pp. 648-649, la edición consultada es de 1988.

<sup>6</sup> “Trinidad. Teología”, en *Enciclopedia Universal ...*, op. cit., p. 652.

<sup>7</sup> Véase Santiago Sebastián López, José Mesa Figueroa, José y Teresa Gisbert de Mesa, *Arte iberoamericano desde la colonización a la independencia (primera parte)*, Summa Artis XXVIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, p.456 y Santiago Sebastián López, “Alegoría de la Santa Fe”, en *Juegos de ingenio y agudeza ...*, op. cit., p. 314.

<sup>8</sup> André Grabar, *Las vías de la creación de la iconografía cristiana*, citado por Juan Francisco Esteban Lorente, *Tratado de iconografía*, Madrid, Istmo, 1990, p. 204.

<sup>9</sup> Santiago Sebastián, “Alegoría de la Santa Fe”, en *idem*.

<sup>10</sup> *Idem*.



Marcos de Orozco, *Alegoría de la Fe*, 1696.

Gracias a la influencia directa de estas composiciones, o a la de otras similares, se produjeron en la Nueva España obras con el dogma trinitario mostrado de la forma señalada como tema principal. Así ocurre en un cuadro anónimo del Museo Nacional de Historia de México, que lleva por título *Alegoría de la Santísima Trinidad*.<sup>11</sup> En él aparece san Pedro, no Dios Padre como interpretó Santiago Sebastián, con las llaves del cielo y sentado en la cátedra, presentando una figura

<sup>11</sup> La pintura ha sido estudiada por Santiago Sebastián, pero al no identificar a san Pedro con la figura central, sino a Dios Padre, y considerar que éste aparecía por tanto dos veces en una misma escena, calificó la imagen de heterodoxa y así la incluyó en su estudio "La representación heterodoxa de la Trinidad en Hispanoamérica", en *Anales del Arte Americano*, núm. 21, Buenos Aires, 1968. Años después volvió a estudiar el cuadro con el mismo sentido en el catálogo de la exposición *Juegos de ingenio y agudeza ...*, *op. cit.*, p. 316.

triangular con un interesante juego de relaciones entre los vértices, reservados para los nombres de cada una de las Personas. Las inscripciones de las bandas principales expresan la unidad de sustancia en la diversidad, tal como mostraba la composición medieval comentada, y además las relaciones de filiación y de procedencia en las bandas que acompañan a las anteriores. Todas estas relaciones están tomadas directamente de la versión que hace del tema san Atanasio en el siglo IV.

Jesús dijo de sí mismo: "Yo he procedido y venido de Dios: no he venido de mí mismo, sino que Él es el que me envió" (Juan, 8, 42). Y del Espíritu Santo manifestó que procedía de Padre y del Hijo: "Cuando viniere el Consolador, que Yo os enviaré del Padre, Espíritu de la verdad que procede del Padre, Él dará testimonio de mí [...] Recibirá de mí y os lo anunciará" (Juan, 15, 26). A partir de estas enseñanzas, enuncia el símbolo de san Atanasio en su parte final: "Así como la verdad cristiana nos obliga a confesar distintamente que cada una de las personas es Dios y Señor, así la religión católica nos prohíbe decir que son tres dioses o señores. El Padre no es producido ni creado, ni engendrado por nadie; el Hijo es engendrado por sólo el Padre, no es causado, ni creado por él; el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, pero no es hecho, ni creado, ni engendrado por Ellos. Por consiguiente hay un solo Padre, no tres Padres; un solo Hijo, no tres Hijos; un solo Espíritu Santo, no tres Espíritus Santos, y en esta Trinidad, nada existe antes ni después, nada mayor o menor, sino que todas las tres personas son entre sí coeternas y completamente iguales, de tal suerte que en todos sentidos, como antes hemos dicho, se debe venerar la unidad en la Trinidad y la Trinidad en la unidad."<sup>12</sup> Estas afirmaciones fueron fundamentales para combatir el arrianismo, y en general las herejías que negaban una misma esencia divina en todas las Personas, y por tanto subordinaban a unas sobre otras.

Pero la pintura estudiada no es sólo una representación de la Trinidad y de san Pedro, sino que explica la relación que existe entre la divinidad y su representante en la Tierra, por lo que manifiesta también —como veremos a continuación— en qué consiste la autoridad papal, y cuándo y por qué le fue conferida a san Pedro.

<sup>12</sup> "Trinidad. Teología", en *Enciclopedia Universal...*, *op. cit.*, p. 657.



Anónimo, *Alegoría de la Santa Fe*, siglo XVIII, Museo Nacional de las Intervenciones, INAH.



Anónimo, *Alegoría de la Santísima Trinidad*, siglo XVII, Museo Nacional de Historia, INAH.

Jesús señaló a Pedro como la piedra de su Iglesia otorgándole las llaves del reino de los cielos, y lo hizo cuando el discípulo manifestó que su maestro era Cristo, el hijo de Dios vivo, una verdad que no le había revelado nadie “de carne y sangre”, sino el mismo Dios (Mateo, 16, 13-20). La frase bíblica correspondiente puede leerse escrita en latín en la base del cuadro: *beatus es Simón barjona quia caro et sanguis non revelavit tibi* (Santo eres Simón, hijo de Jonás porque nadie de carne y sangre te lo reveló). La idea de la revelación, por su enorme importancia, también se manifiesta de forma gráfica mediante las figuras de Dios Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que aparecen en la parte superior de la composición en la actitud de comunicar a Pedro —mediante los rayos luminosos que irradian sus cuerpos— no sólo la naturaleza divina de Cristo, sino todo el misterio de la Trinidad, tal como lo muestra el apóstol a los fieles mediante el triángulo explicativo co-

mentado antes. Unos serafines, que como los de la visión de Isaías (6, 2) cubren sus rostros y cuerpos con alas, alaban el Misterio bendiciendo a Dios. De lo anterior se deduce que Pedro fue escogido por Dios para comunicarle el gran misterio de la fe católica, la Trinidad, bajo cuya explicación el cuadro subraya: *haec est fides catolica* (ésta es la fe católica). El privilegio concedido a Pedro implicaba otorgarle la máxima autoridad dentro de la Iglesia, y ser reconocido como el representante directo de Dios.

Por otro lado, el hecho de mostrar el misterio de la Trinidad como revelado directamente al primado de los apóstoles muestra que el dogma esencial de la fe católica fue expresado y definido directamente por Dios, sin necesidad de que después los teólogos trataran, no ya de explicar, sino de expresar con fórmulas cada vez más inequívocas las verdades esenciales que lo integran. Sobre este punto hay que aclarar que no siempre ocurrió así. La fachada de la iglesia de la Santísima Trinidad de la Ciudad de México, inaugurada en 1783, presenta un interesantísimo programa iconográfico, donde se muestra una Trinidad *Compassio Patris*, se resalta la institución del papado como garante de la ortodoxia, y además se hacen patentes las figuras de los personajes que han continuado manteniendo esta verdad esencial: los apóstoles que introdujeron en sus enseñanzas la de la Trinidad, los teólogos que salvaguardaron la verdad de fe con sus escritos y los papas que conquistaron Roma para la religión católica y quienes la defendieron de caer en manos de los herejes. Todos estos personajes se ordenan por grupos y categorías en los dos cuerpos de estípites de la fachada principal. Cristina Montoya ha explicado que el misterio de la Trinidad se vincula aquí a la jerarquía eclesiástica, defensora y apoyo intelectual de dicho misterio.<sup>13</sup>

La última obra estudiada es un relieve en madera, seguramente del siglo XVIII. La cabecera de la iglesia de Santiago apóstol en Angahuan (Michoacán) se cubre con una armadura de limas mohamares, con el almizate y faldones totalmente decorados. Estos últimos presentan anagramas de Cristo, de María y de san José, así como el escudo franciscano de las Cinco Llagas entre rosetas decorativas. Son los símbolos de la llamada Tri-

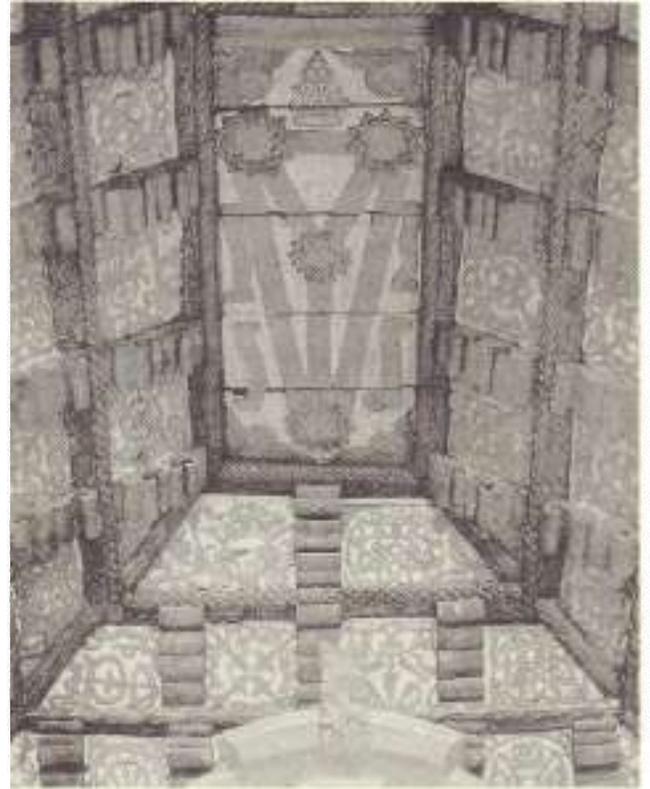
<sup>13</sup> Véase *La iglesia de la Santísima Trinidad*, México, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1984, p. 106.

nidad terrestre, cuya devoción se cultivó a partir de la Contrarreforma y que aquí aparece defendida por los frailes franciscanos, elementos que rodean una representación de la Trinidad celeste y de la autoridad del papado.<sup>14</sup>

Así, en el almizate se muestra un triángulo con coronas en los ángulos, pero no de metal, como en el grabado de Marcos de Orozco, sino trenzadas, aludiendo a la de espinas; y en el centro se coloca una más, unida a las otras, en recuerdo del círculo que alojaba a la palabra *Deus*, en las composiciones antes comentadas. Una especie de filacterias acompañan a las bandas que unen las coronas de los extremos, las cuales parecen aludir en conjunto a los mensajes explicitados en el cuadro de la *Alegoría de la Santísima Trinidad*. La tiara papal, en la parte superior preside la composición y en los ángulos del almizate se alojan cabezas de querubines, como en el grabado de Marcos de Orozco. Todos estos elementos, y la forma en la que están distribuidos indican que se trata nuevamente de una versión del triángulo trinitario, esta vez extremadamente esquemática por lo rudimentario del soporte y de la técnica utilizada, pero igualmente eficaz en cuanto que permite identificar el dogma y determinar su contenido esencial.

### Conclusiones

En los siglos XVII y XVIII en México una de las formas más ortodoxas de representar y explicar la Trinidad retomó el antiguo triángulo medieval, pero enriqueciendo su mensaje al incluir en la lección de fe las relaciones de filiación y procedencia entre las Personas. Además, al tema básico de la Trinidad se añadieron enseñanzas complementarias: el papado como institución defensora del dogma, y la “Trinidad terrestre”, la Sagrada Familia compuesta por Jesús, María y José, como directamente relacionada con la Trinidad celeste.



Cubierta de la iglesia de Santiago Apóstol en Angahuan (Michoacán), siglo XVIII.

Todos los triángulos estudiados parecen derivar de uno igual o semejante al grabado por Marcos de Orozco. Las diferencias entre ellos dependen del medio de expresión utilizado, así como de la importancia prestada a los temas que acompañan a la representación del dogma trinitario.

El estudio de todas estas obras viene a corroborar el interés y la importancia del tema de la Trinidad en México, y también el esfuerzo desarrollado por lograr su correcta enunciación.

<sup>14</sup> La representación ha sido resaltada por su originalidad en: Rafael López Guzmán, Lázaro Gilamedina, Ignacio Henares Cuéllar y Guillermo Tovar y de Teresa, *Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España*, vol. 5, México, Azabache, 1992, pp. 180, sin embargo no se identificó el triángulo como trinitario.

Karen Giffin, Willer B. Marcondes, Regina H. Simões Barbosa,  
Cristina Cavalcanti, Irene Loewenstein,  
Lucia Baptista y Luiz dos Santos Costa

## Hombres, salud y vida cotidiana: una propuesta de investigación-acción\*

Desde 1998 el Proyecto *Hombres, salud y vida cotidiana: una propuesta de investigación-acción* promueve, desde una perspectiva de género, la creación de grupos de hombres que actúen como agentes sociales en diferentes localidades de Río de Janeiro, Brasil. Estos grupos consisten en un espacio masculino para la reflexión y la movilización, volcado a la creación de estrategias propias de intervención local junto a otros hombres o a organizaciones comunitarias. Nuestra intención es que los hombres, a través del proyecto, se perciban capaces de actuar como agentes sociales en la promoción de la salud reproductiva y de prácticas solidarias cotidianas. A lo largo de 20 encuentros, se emplean dinámicas de grupo para debatir los temas centrales de la investigación —identidad masculina y salud reproductiva—, que se desdoblaron en otros temas, según el interés de cada grupo. Hasta el momento se han creado ocho grupos de hombres, de los cuales la mitad sigue actuando de manera independiente, con apoyo del proyecto.

### *Investigación-acción: un método pedagógico para abordar el llegar-a-ser*

Las vertientes ‘comprensivas’ de las ciencias sociales han elaborado la idea de que, para los seres humanos,

\* Proyecto surgido como iniciativa del Laboratorio de Género y Salud —Núcleo de Estudios de Salud Colectiva/UFRJ, y del Núcleo, Género y Salud-Escuela Nacional de Salud Pública/FIOCRUZ, con apoyo conjunto de la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur y de la Fundación Ford.

la realidad es siempre e inevitablemente una realidad *interpretada* y la subjetividad humana una propiedad que surge en la interacción con los demás. En esta concepción, los sujetos y la realidad social se *constituyen mutuamente*, en un constante proceso de llegar-a-ser, y los ‘hechos’ son ‘actos’ de re-conocimiento colectivo. Aunque es dinámico y pasa por una diversidad de perspectivas individuales, este proceso constituye *órdenes sociales de significados* que definen lo que es reconocido como ‘lo real’, permitiendo la interacción. Aquí, tanto la realidad como la autoidentidad emergen (y se transforman) en un proceso social que es interactivo y colectivo. Sin embargo, su participación en este proceso no es, por lo general, percibida de forma conciente por los participantes, lo que ha llevado a la conceptualización de lo cotidiano como *taken for granted*, o sea, como ‘no problematizado’, excepto en tanto que objeto de la ciencia (Berger y Luckman, 1967; Haguette, 1992).

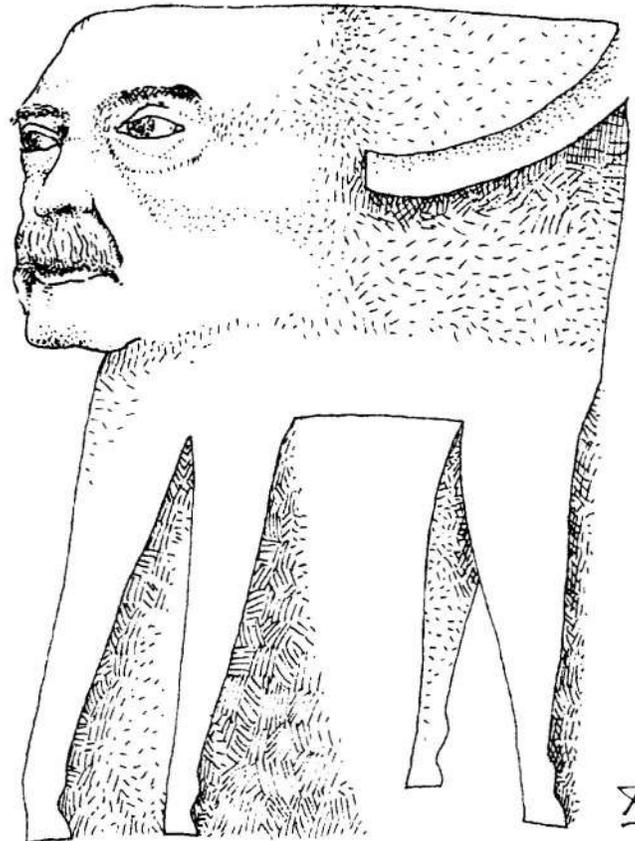
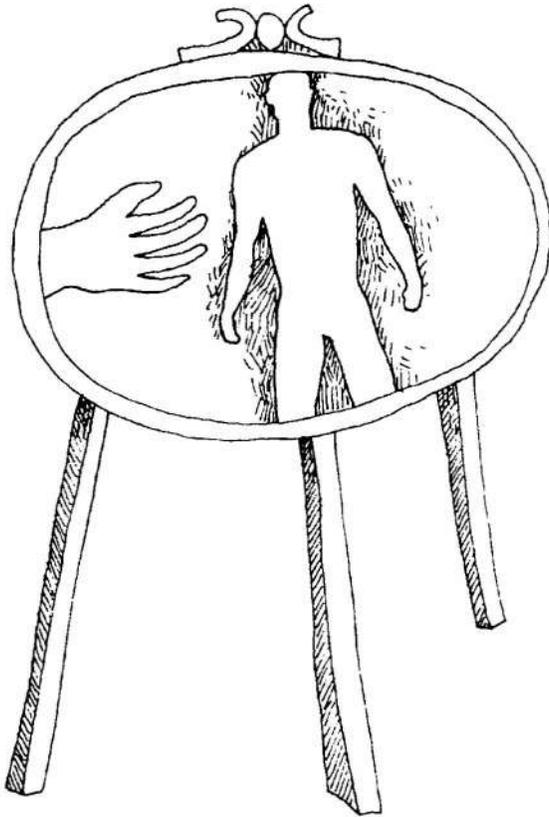
La investigación-acción, como alternativa de construcción del conocimiento, surgió en los años sesenta y setenta a partir del compromiso de científicos sociales y educadores con los sectores populares. Treinta años más tarde, Peter Reason identifica muchas variaciones actuales de la investigación participativa, que él llama “investigación del nuevo paradigma”, pues incorpora una visión del mundo emergente, holística, en la que los seres humanos son “co-creadores de su realidad”. Pese a las diferencias en la manera de abordar los problemas, todas estas variantes señalan la experiencia vivida en lo cotidiano como el ámbito de la transformación mediante un proceso reflexivo, así

como la inseparabilidad del conocimiento y la acción. Reason identifica la educación libertaria de Paulo Freire como una de las fuentes pioneras de este tipo de propuesta de construcción del conocimiento (Reason, 1994).

En una exposición hecha en 1971, Freire señala *la naturaleza de la realidad concreta* como un problema no sólo epistemológico o pedagógico, sino también político e ideológico, que enfrentan educadores y científicos sociales. Argumenta que “la realidad concreta se da a mí en la relación dialéctica entre objetividad y subjetividad”. La relación entre teoría y práctica y entre sujeto y objeto es reformulada bajo el entendimiento de que la participación en la producción de conocimiento y su apropiación forman una unidad indisoluble; “en el sentido aquí descrito, investigar y educar se identifican en un movimiento dinámico y permanente”. Aquí, la educación se identifica con la producción de una nueva conciencia de la realidad vivida, permitiendo que quien era objeto del

conocimiento se convierta en protagonista “en el acto de conocimiento de sí en sus relaciones con su realidad” (Freire, 1981:91). El educador, según esta concepción, debe *enseñar a preguntar*, con el objetivo final de la transformación (Freire y Faúndes, 1985:46).

Así, es precisamente *la producción ideológica de la no problematización* lo que vuelve ‘problemático’ lo cotidiano (Freire y Faúndes, 1985:30; Smith, 1987:91). Desde esta perspectiva, la posibilidad de transformación de la conciencia se relaciona con el combate a las ideologías dominantes en la vida cotidiana: “el poder de dominación de una ideología reside básicamente en el hecho de que ella encarna en la vida cotidiana” (Freire y Faúndes, 1985:37). La función de la ideología dominante, en la concepción marxista, es el ocultamiento de las raíces sistémicas de lo cotidiano y la reproducción de la dominación: no es transparente. En esta concepción, entender lo cotidiano implica en empezar por, pero ir más allá de él.



*El conocimiento y los sujetos del conocimiento*

Preocupada por la dominación de unos sobre otros y por los efectos materiales de las ideologías, la investigación-acción denuncia la delimitación hegemónica del 'sujeto del conocimiento' como un acto político que excluye a los sujetos de lo cotidiano mediante la naturalización de su condición de objeto, ocultando su participación activa en la re-producción de esta situación.

El hecho de que la epistemología objetivista no se ocupe de la idea de conocerse a sí mismo, del autococonocimiento (Code, 1991), contribuyó a mantener la idea de una frontera nítida entre la vida cotidiana y la ciencia, y entre la ciencia y la política, así como a descalificar la producción de conocimiento en lo cotidiano. El sujeto científico, por otro lado, es eliminado, 'neutralizado', mediante el método: el conocimiento 'objetivo y universal' no admite un sujeto real, portador de valores y de posición social.

En la nueva concepción, la investigación, acto consciente paradigmático y legítimo de construcción de conocimiento, es también un proceso de re-constitución de los sujetos científicos e intelectuales que detentan el poder del saber y que poseen el derecho de pronunciarse acerca de la realidad.

Actualmente, la filosofía posmoderna también combate la ciencia binaria, pero trata las cuestiones del conocimiento, de los significados y del sujeto de forma abstracta y formal. En consecuencia, radicaliza la imposibilidad de conocer una realidad objetiva y universal, separada de la subjetividad: la visión de fragmentación, fluidez y pluralidad al interior del sujeto implicaría una diversidad y contingencia infinitas, incommensurables, en las perspectivas sobre la realidad, y no habría cómo hablar de 'conocimiento'.

Este escepticismo radical, como su visión abstracta del sujeto, es internamente contradictorio, pues propone una visión de la realidad (una verdad), lo que depende en concreto de sujetos capaces de explicitar este punto de vista y de otros capaces de comprenderlo. Como en el viejo paradigma, su 'sujeto del conocimiento' es concebido existiendo sólo en el plano mental, abstraído del proceso social concreto. De esta forma, su teoría oculta su propia identidad y su involucramiento como sujeto del conocimiento, permitiendo ignorar las consecuencias reales de esta posición. Aunque contradictoria, esta duda posmoderna domina hoy día grandes espacios del debate académico, y puede ser considerada como

una perfecta heredera ideológica de la vieja ciencia, en el sentido de ocultar el potencial de transformación de los sujetos de lo cotidiano, *incluyendo a los que hacen ciencia*, así como de colaborar para la reproducción del *status quo*.

Ello apunta a una cuestión reconocida pero que ha sido poco elaborada en la construcción conceptual del 'saber popular' en la investigación-acción: es imposible abdicar de nuestra propia interpretación, de nuestro poder de significar, aunque sea posible relativizarlo. En el nuevo paradigma, necesitamos también discutir el empleo del *self* en la investigación (King, 1996) no en términos de un poder abstracto, sino incluyendo nuestra visión de mundo, su relación con nuestra situación social, nuestra teoría y su contribución para transformar o reproducir el *status quo*. Si anteriormente el compromiso del intelectual había sido entendido como opción, el nuevo paradigma indica que estamos todos, siempre, activamente involucrados en la co-construcción de la realidad, de manera consciente o no. En este sentido, el término investigación-acción es redundante.

*Sujeto de género: ¿desnaturalización de la autoidentidad femenina y derrumbe de la autoidentidad masculina?*

Los estereotipos de los géneros son un componente del orden social de los significados y los grupos de reflexión que originaron el movimiento feminista ilustran concretamente el proceso de contestación y reconstitución de la autoidentidad. En estos grupos, el examen colectivo de las diversas experiencias individuales permitió la *desnaturalización* de las identidades de género y su caracterización como productos socio-científicos con una función política: los estereotipos naturalizados tendrían la función ideológica de ocultar la construcción social de hombres y mujeres y la reproducción de una jerarquía de género. La percepción de que la propia autoidentidad es construida colectivamente y, por lo tanto, que es posible transformarla de manera colectiva, ha sido expresada en la frase 'lo personal es político' y en la nueva autoidentidad política y científica de las mujeres (Giffin, 1995, 1999).

La historia de este movimiento y sus divergencias internas demuestra que 'convertirse en sujeto del conoci-

miento' no resuelve el problema de las divergencias teóricas —por el contrario, lo instaura. Mientras la institucionalización del feminismo en la academia seguramente representa una nueva división del poder del saber legitimado, la mayor parte de los hombres y las mujeres del mundo sufren los efectos nocivos de la globalización excluyente, independiente de los nuevos paradigmas y sujetos del conocimiento. Se concluye, una vez más, que necesitamos una teoría que atienda esta reproducción sistemática de la exclusión y también de acción política junto a los desposeídos (Ebert, 1996). La transformación de la conciencia y de la autoidentidad es un primer paso necesario, aunque insuficiente.

Entre las nuevas actividades femeninas, la participación masiva de las mujeres en la fuerza laboral remunerada y en el control de la fecundidad pueden ser interpretados como 'victorias' o 'conquistas', o como nuevas exigencias para la supervivencia, actualizando nuevas desigualdades (Giffin, 1994). Una vez que la categoría 'mujer' no es homogénea, puede ser las dos cosas a la vez para mujeres de distinta situación social. Ello sugiere la idea, poco explorada, de que los estereotipos de género y su adaptación actual sirven para reproducir las desigualdades de clase, el abismo creciente entre los que poseen y los que no poseen.

De todas formas, son cambios que comprometen el viejo patrón de masculinidad, que tuvo como base la idea del hombre proveedor, particularmente en el contexto del desempleo creciente resultante de las políticas neoliberales. En Brasil, como en otros países, algunos hombres empiezan a cuestionar y/o a estudiar los estereotipos de género masculino. Este sujeto y objeto emergente actualmente recibe apoyo de instituciones internacionales preocupadas por la salud reproductiva, el HIV/sida, el control de la fecundidad, el embarazo en la adolescencia y la violencia doméstica, en los que son centrales la cuestión de la identidad masculina y las relaciones de género (Giffin y Cavalcanti, 1999).

### *Hombres, salud y vida cotidiana*

Nuestro proyecto se desarrolla en este ámbito, y propone el involucramiento de hombres en procesos de cuestionamiento de la identidad masculina. En esta propuesta de enseñar a preguntar trabajamos con agentes sociales, hombres que ejercen alguna actividad social o profesional junto a otros hombres, en asociacio-

nes comunitarias, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), o servicios públicos de educación, salud o seguridad.<sup>1</sup> Cada grupo se reúne semanalmente, durante un periodo de seis meses.

La actuación de nuestro equipo en estos grupos consiste en facilitar procesos reflexivos a partir de situaciones comunes de la vida cotidiana de los participantes. Estos talleres son un espacio privilegiado para la promoción y la reapropiación de la vivencia personal y colectiva de cuestiones que, tomando la salud reproductiva como tema central, se articulan a otros, tales como identidad masculina, la sexualidad, la paternidad, la familia, el trabajo y la violencia, que sirven como generadores de reflexión y transformación.

Este conjunto de temas es presentado al grupo como una propuesta general que, mediante una actividad de elección temática en las primeras reuniones, adquiere contornos más claros y pertinentes a la realidad e intereses de los participantes. Es importante señalar que esta elección del universo temático refuerza las principales cuestiones apuntadas por los estudios actuales sobre masculinidad.

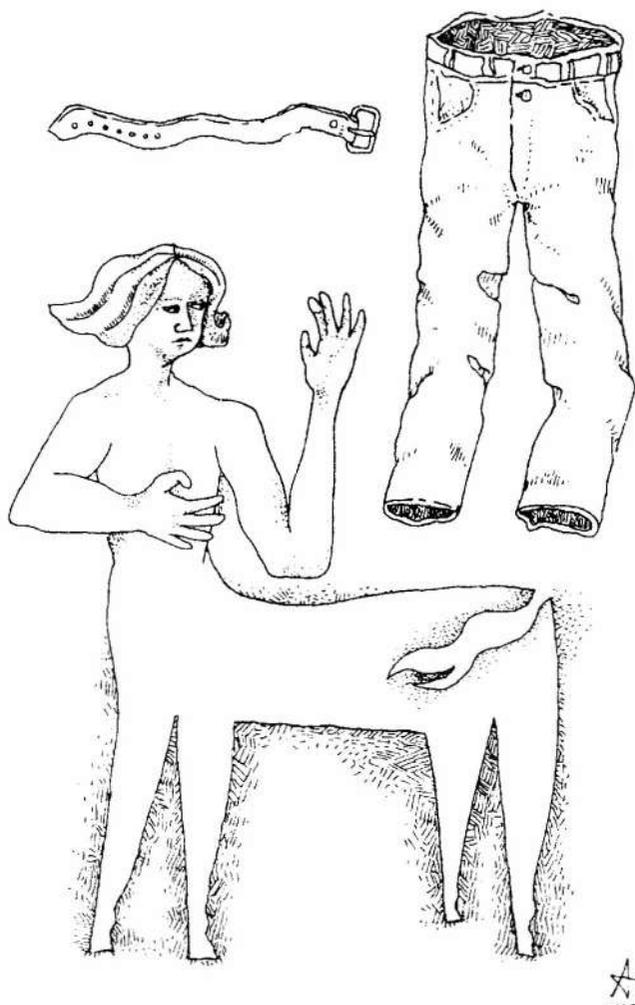
Los temas son tratados a partir de dinámicas de grupo en que los hombres son invitados a actuar y participar en un espacio alternativo de confianza, exposición e intercambio de experiencias personales. Así, una serie de dinámicas compone un taller que, a su vez, se basa en un tema generador. Las dinámicas y demás actividades lúdicas, corporales y de dramatización emplean material de apoyo que busca instrumentalizar a los participantes con datos e informaciones variadas acerca del tema tratado. La vivencia en el proyecto posibilita a los participantes apropiarse de esta metodología reflexiva de trabajo y emplearla en futuras actuaciones sociales y profesionales.

Los grupos suelen realizar pequeños levantamientos de la realidad de otros hombres cercanos a ellos en lo profesional, personal o político. Esta salida del grupo hacia el entorno social favorece la ampliación de conocimientos sobre la masculinidad, y atrae a otros hombres para desdoblamiento posteriores. De esta forma, la metodología es empleada en la vida cotidiana, con alternativas construidas por los que la vivencian.

<sup>1</sup> Esta operacionalización de la investigación-acción con enfoque de género y agentes sociales, ha sido originalmente desarrollada mediante experiencia con mujeres, agentes de salud en la favela de Rocinha (Valladares *et al.*, 1987).

En nuestro proyecto, la esfera de la salud reproductiva es un objeto privilegiado de reapropiación y construcción crítica que, por ser dinámica y relacional, articula los diversos contextos sociales donde los hombres actúan, cuestionando los estereotipos dominantes. A partir de las vivencias de lo cotidiano es posible reconocer cómo, muchas veces, los estereotipos de género ponen a los hombres en situación de conflicto, algunas con finales violentos hacia ellos mismos o hacia otros hombres, mujeres y niños.

Este acercamiento difiere de una perspectiva normativa, que pretendiera “enseñar” cómo los hombres deben ser y actuar en sus vidas sexuales y reproductivas, y cuyo proyecto de cambio pensara la masculinidad como un bloque único, desvinculando a los hombres de clase social, etnia y generación. Tampoco incorporamos la perspectiva “victimista”, centrada en los ries-



gos y adversidades resultantes de las características imputadas a la masculinidad, ni las cuestiones referentes al sufrimiento, la enfermedad y la muerte que la masculinidad hegemónica causaría a los hombres y sus relaciones. En esta concepción, las acciones deberían centrarse en la reducción o la superación de estos daños sin implicar cambios efectivos en las relaciones de poder (Oliveira, 1998).

### *Retos metodológicos*

La investigación-acción, para la cual conocer/aprender es un proceso de creación del llegar-a-ser, representa un desafío para aquellos comprometidos con el registro y el análisis de datos y la producción de informes de investigación. Para intentar captar las transformaciones ocurridas en los grupos trabajamos, por ejemplo, con la creación de un ‘retrato inicial’ y un ‘retrato final’, basados en cuestionarios que los participantes contestan al principio y al final del trabajo. De esta forma, en un abordaje temporal convencional, obtenemos información de los cambios en sus visiones acerca de salud reproductiva, identidad masculina y otros temas ligados a las relaciones de género, así como sobre sus expectativas previas y las experiencias adquiridas a lo largo del proceso. Sin alimentar ilusiones acerca de nuestra propia interferencia, podemos afirmar que la promoción de la transformación *exige* preguntas, como lo hace la investigación tradicional.

Sin embargo, la riqueza del proceso de ‘enseñar a preguntar’ en las discusiones es más difícil de captar. Un relator registra elementos de las comunicaciones verbal y no verbal entre los participantes durante las dinámicas y actividades de grupo. Relacionados con estos discursos, existen otros materiales producidos en las reuniones, como textos colectivos, dibujos y paneles que, de diversas formas, retratan el impacto de la reflexión sobre los hombres en los grupos.

Este panorama conlleva desafíos a los procedimientos de análisis. Nuestros registros de lenguaje verbal y corporal, colectados a lo largo del proceso, son trabajados por grupos de categorías, trayendo el análisis de regreso a los temas generadores y a los estudios en el área. Éstos son parte importante de los ‘datos’ de nuestra investigación en el campo de la masculinidad. Producciones artísticas, como la canción “Conciencia masculina”, compuesta por hombres de un grupo formado

en la favela Mare y la poesía de un hombre seropositivo del Grupo Pela Vidda son retratos quizá más precisos de lo que ocurre en estos grupos.

*Impactos personales, vivencias colectivas*

A lo largo de 18 meses de experiencias acumuladas por el proyecto, son palpables los cambios en las vidas de los participantes, según sus propios relatos. La experimentación de un espacio alternativo y solidario de confianza y reflexión entre hombres posibilita el reconocimiento de debilidades, miedos y limitaciones que rebasa el 'fuero íntimo'. Cuestiones masculinas antes 'indecibles' son ahora compartidas, dejan de ser absolutas y pasan a ser relativizadas y contextualizadas, ofreciendo alivio y, principalmente, nuevas posibilidades de actuación.

Así, muchos participantes han relatado que la apertura de comunicación en los grupos se ha extendido hacia sus demás relaciones con hombres, mujeres, niños, amistades y parientes. Estos efectos se hacen notar fuertemente en las relaciones con las mujeres, en las que hay relatos de quiebra de silencios que calaban subjetividades, deseos y decisiones sobre afectividad, sexualidad y parentalidad, entre otros.

La disminución de prácticas violentas en la 'solución' de conflictos también ha sido señalada por los participantes como otra conquista, así como el fortalecimiento de relaciones de cooperación y solidaridad con otros hombres. Este aspecto está relacionado con la creación de nuevas propuestas comunitarias o profesionales, que favorecen la actuación social de los participantes. Estamos fomentando una red incipiente de colaboración entre los diversos grupos ya formados, que son referencia para trabajos sociales que incorporan cuestiones de género y, especialmente, de las masculinidades.

En esta articulación entre lo individual y lo colectivo, el conocer y el transformar, lo personal y lo político, nuestro proyecto puede estar formulando una nue-

va y relevante propuesta de educación para una nueva inserción masculina en la esfera de la salud reproductiva. Nuestra experiencia nos permite afirmar que, en este momento de la historia, hombres de clases y grupos sociales distintos demuestran disposición para poner las cartas sobre la mesa y cuestionar viejos y hasta entonces incuestionables patrones.

*Bibliografía*

Berger, P. y T. Luckmann, *The Social Construction of Reality*, Anchor, 1967.

Code, L., *What Can she Know?*, Ithaca, Cornell University Press, 1991.

Ebert, T., *Ludic Feminism and After*, Ann Arbor, Michigan University Press, 1996.

Freire, P. y A. Faúndes, *Por uma pedagogia da pergunta*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1985.

Freire, P., "Criando métodos de pesquisa alternativa", en C. Brandão, *Pesquisa participante*, Sao Paulo, Brasiliense, 1982.

Giffin, K., "Corpo e conhecimento na saúde sexual", en K. Giffin y S. Costa, *Questões de saúde reprodutiva*, Río de Janeiro, Ed. Fiocruz, 1999.

Giffin, K., "Esfera de reprodução em uma visão masculina", en *Physis* 4(1), 1994.

Giffin, K. y C. Cavalcanti, "Homens e reprodução. O gênero masculino: sujeito e objeto emergente", en *Revista Estudos Feministas* 7 (1-2), 1999, pp. 53-71.

Haguette, T., *Metodologias qualitativas na sociologia*, Petrópolis, Vozes, 1992.

King, E., "The use of the self in qualitative research", en J. Richardson, *Handbook of qualitative research methods for psychology and the social sciences*, Leicester, BPS, 1996.

Oliveira, P., "Discursos sobre a masculinidade", en *Revista Estudos Feministas*, 6(1), 1998.

Reason, P., "Three approaches to qualitative inquiry", en N. Denzin, *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, Sage, 1994.

Smith, D., *The Everyday World as Problematic*, Boston, Northeastern University Press, 1987.

Valladares, D., S. Sanches, K. Giffin, *Mulheres, participação e saúde*, Río de Janeiro, FLACSO/UNICEF/CNDM, 1987.

Rosa María Vanegas

---

## Relaciones bilaterales México-Canadá. El *Memorandum* de Entendimiento y su contrato laboral

### *Memorandum de Entendimiento y sus normas operativas*

El *Memorandum* de Entendimiento es un acuerdo administrativo intergubernamental que no constituye un tratado internacional ni recurre a los arbitrajes internacionales, como en el caso de los tratados que están regidos por la Organización de las Naciones Unidas mediante el Convenio de Tratados Internacionales; por lo que lo considero más bien un pacto de caballeros, dado que ha operado durante 25 años y cuyas diferencias de interpretación o aplicación se solucionan mediante revisión propuesta por alguno de los países. El memorando por tanto, puede ser modificado en cualquier momento si así lo aprueban por escrito y también puede ser rescindido por cualquiera de los dos gobiernos notificándolo con tres meses de antelación.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos, como queda dicho, data de 1974 y fue revisado por última vez el 1 de enero de 1995, seguirá hasta el 1 de enero del 2000 y continuará en vigor si no hay objeciones por los gobiernos. Este programa se considera benéfico para ambas partes y además facilita el traslado de trabajadores agrícolas mexicanos temporales a las granjas canadienses, aunque debería haber algunos ajustes que beneficien más al trabajador mexicano, como el crear mecanismos de defensa de sus derechos laborales.

El memorando establece principios. Por ejemplo especifica que la operación del programa sea administra-

da de acuerdo con normas operativas. Los trabajadores son contratados con un salario especial y reciben de sus respectivos empleadores un alojamiento adecuado y trato igual al de los trabajadores canadienses que realicen el mismo tipo de labor agrícola y de acuerdo con las leyes canadienses: también estipula que podrán emplearse en cualquier actividad agrícola realizada por trabajadores canadienses y solamente durante los periodos determinados por Canadá, a menos que los trabajadores locales no estén disponibles.

Cada trabajador y su empleador firman un acuerdo laboral que describe las condiciones de trabajo. Este documento está sujeto a revisión anual por ambas partes y puede ser corregido después de consultar a las asociaciones de granjeros para que reflejen los cambios sugeridos.

Las normas operativas, de acuerdo con las leyes de inmigración canadienses, establecen directrices que limitan la admisión de trabajadores agrícolas mexicanos que buscan su entrada con el propósito de incorporarse al empleo temporal en el sector. Estos trabajadores deben ser seleccionados por México, tener entre 18 y 45 años de edad, satisfacer las leyes de inmigración de ambos países, ser parte del acuerdo de empleo y además ser casados o el sostén familiar

Canadá se compromete a notificar a México con 20 días laborales de antelación el número de trabajadores requeridos con el objeto de facilitar el proceso de documentación y permitir su llegada en las fechas solicitadas por los empleadores; de igual modo, también le

comunica de cualquier cancelación de solicitud de trabajadores antes de su salida de México.

Canadá revisa por medio de su embajada, los informes y otra documentación del trabajador para completar las autorizaciones de empleo y le informa a México cuando la documentación está completa.

El gobierno de Canadá comisiona al Servicio de Administración de Recursos Agrícolas Extranjeros y en Quebec a la Fundación de Empresas de Contratación de Mano de Obra Agrícola Extranjera para que transmitan las solicitudes de empleo aceptadas por un centro de empleo de Canadá y aprobadas y enviadas a sus oficinas por la Oficina Regional de la Comisión.

En reciprocidad, México se compromete, al recibir la información sobre los requerimientos de mano de obra, a reclutar, seleccionar y documentar a trabajadores seleccionables dentro de los 20 días laborales siguientes, notificando a la embajada cuando se reciban las solicitudes de los empleadores. Nombra un agente en Canadá con el propósito de asegurar el buen funcionamiento del programa, para beneficio mutuo de empleadores y trabajadores, el cual desempeña las funciones requeridas en virtud del acuerdo de empleo. México reconoce para fines de asistencia, el papel de cualquier organización nombrada por el gobierno canadiense, con el objeto de transmitir solicitudes aceptadas por una oficina de empleo en Canadá y aprobadas y remitidas a sus centros por la Oficina Regional de la Comisión. Se asegura de que su agente gubernamental ayude a los coordinadores del programa regional de empleo e inmigración en la administración del programa mediante el envío de información, por ejemplo: manifiestos de llegadas y repatriación, confirmación de transferencias, registro de personas ausentes sin permiso y otros casos acordados mutuamente. También garantiza que su representante de gobierno provea el programa de salud, nombre y número de seguridad social canadiense de todos los trabajadores que deban ser repatriados por razones médicas, antes o durante las reuniones de examen operacional.

En el *Memorándum* se señala que todos los trabajadores de México incorporados al empleo en Canadá, en virtud del marco de referencia de éste, tienen los siguientes derechos y beneficios: un régimen de compensación a trabajadores por causa de lesiones recibidas o enfermedades contraídas como resultado del empleo, un seguro para cubrir gastos médicos no pro-

fesionales, así como atención hospitalaria y beneficio por defunción.

Ambas partes acuerdan que el empleador o el agente del empleador y el agente gubernamental sean responsables de la selección y provisión del servicio más económico de transporte aéreo a y desde Canadá. El empleador o el agente del mismo notifica dichas disposiciones a la Comisión de Empleo e Inmigración de Canadá.

El antecedente de este documento parte de la experiencia obtenida por México y Estados Unidos en la aplicación del Programa Bracero de 1942 a 1964, durante y después de la segunda guerra mundial.

El *Memorándum* se ha reestructurado desde su inicio (1974) hasta enero de 1995, conforme a la experiencia obtenida tanto por los trabajadores y empleadores, como por los órganos gubernamentales encargados de operar administrativamente el programa en ambos países.

A pesar de que el *Memorándum* de Entendimiento no es considerado un instrumento jurídico internacional, ha mostrado su utilidad práctica para posibilitar soluciones en el marco de la migración regional, por lo que es importante difundirlo y enriquecerlo conforme a los instrumentos internacionales de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados internacionales de la Organización de Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y con la protección de los derechos humanos de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

### *Contrato laboral entre el empleador y el trabajador agrícola temporal*

#### Acuerdo para el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá

Debe ser firmado por el empleador y el trabajador y en él se manifiesta que los gobiernos de ambos países desean el empleo temporal de trabajadores en las provincias canadienses; este país determina que tales trabajadores son necesarios para satisfacer la demanda de mano de obra del mercado laboral en esta especialidad. Los gobiernos expresan que han firmado un *Memorándum* de Entendimiento para tal efecto, que convienen en que el acuerdo de referencia se firme por cada empleador y



Trabajadores mexicanos en el aeropuerto de la Ciudad de México. (Foto: Rosa María Vanegas.)

trabajador y que, acuerdan que un representante gubernamental mexicano (denominado representante del gobierno) deberá comisionarse en Canadá para auxiliar en la administración del programa.

#### Ámbito y periodo del empleo

El empleador acordó dar ocupación al agricultor mexicano asignado por el gobierno de México, conforme al programa y aceptando los términos y condiciones. Se señala que el número de trabajadores será establecido en la solicitud de aceptación. El empleador se compromete a contratar al trabajador por un periodo no inferior a 240 horas en seis semanas o menos, señalando la fecha de conclusión del periodo. Se aclara que para el caso de un trabajador transferido, el periodo de empleo no será inferior a las horas antes mencionadas. La jornada laboral del trabajo no excederá de ocho horas, aunque podrán acordar las partes la prolongación de dicha

jornada en casos necesarios. En donde sea factible y se llegue a acuerdos, los pagos podrán efectuarse a destajo o por pieza conforme a las costumbres de la zona y el espíritu del programa, teniendo los trabajadores mexicanos los mismos derechos que los canadienses.

Por cada seis días continuos laborales se disfrutará de un día de asueto, sin embargo, por cuestiones de tipo laboral las partes podrán acordar mutuamente aplazar los días de descanso. Al trabajador se le concede un periodo de prueba de catorce días laborales, a partir de su llegada al lugar de trabajo, por lo que no podrá ser despedido durante ese lapso, excepto por causa justificada o por rehusarse a laborar.

Cuando el empleador solicite la transferencia de un trabajador y ambas partes estén de acuerdo, se le otorgará un periodo de prueba de siete días laborales a partir de su llegada a la siguiente granja y se le denominará nominal a partir del octavo día de que esté laborando.

El empleador entregará al trabajador y al agente gubernamental, cuando lo soliciten, un ejemplar de las reglas de conducta, atención y disciplina de seguridad, así como del mantenimiento de la propiedad. El reglamento debe estar visible en el lugar de la estancia del trabajador.

## Alojamiento y comida

El empleador proporcionará alojamiento adecuado y gratuito al trabajador, con la aprobación de la autoridad gubernamental, responsable de la salud y de la vivienda en la provincia que corresponda; en ausencia de esta autoridad, deberá contar con la aprobación del representante del gobierno. También le proporcionará alimentos, pero si el trabajador prefiere prepararse su comida el patrón proporcionará utensilios de cocina, combustible e instalación sin costo alguno y debe permitir un mínimo de 30 minutos por cada comida.

## Pago de salarios

El empleador permitirá al Ministerio de Fomento de los Recursos de Canadá, o a quien este asigne, tener acceso a información y registros necesarios para cumplir con lo establecido en el contrato.

El empleador pagará, en el lugar donde el trabajador labora, con salarios semanales y en moneda canadiense, a una tarifa equivalente a:

- El salario mínimo establecido en la provincia en que esté contratado el mexicano.
- La tarifa determinada anualmente por el Ministerio de Fomento de los recursos de Canadá, que corresponde al salario vigente para el tipo de trabajo agrícola realizado por el trabajador en el lugar en que se realice la jornada.
- La tarifa pagada por el empleador a los trabajadores canadienses que realizan el mismo tipo de labor agrícola, la que sea más elevada, siempre y cuando el promedio mínimo semanal sea de 40 horas; en caso de que no se pueda observar, el ingreso semanal promedio pagado al trabajador durante el periodo de empleo será como se establece en el párrafo anterior, de acuerdo al salario mínimo por hora prevaeciente. Si por alguna razón no se laborara, el trabajador recibirá un adelanto para cubrir sus gastos personales.

## El agente gubernamental y los contratantes

Éstos acuerdan que en caso de que el empleador sea incapaz de localizar al trabajador por ausencia, accidente o fallecimiento de éste, el empleador pagará al agente gubernamental los salarios que se adeuden y éste retendrá la cantidad en depósito para el beneficio del trabajador. El agente gubernamental realizará las gestiones pertinentes para localizar al trabajador y entregarle el depósito; en caso de fallecimiento, se entregará a los herederos.

## Deducción de salario

El trabajador acepta que el patrón recupere mediante descuentos la cantidad destinada a cubrir la prima del seguro médico no ocupacional. Dicha deducción no será aplicada en las provincias donde exista la cobertura médica provincial. Se hará el descuento sobre el salario a una suma no mayor a 6.50 dólares canadienses diarios por concepto de comidas proporcionadas al trabajador. También se deducirán las exigidas al empleador por la ley y las demás deducciones aprobadas por el acuerdo.

## Seguro de enfermedad ocupacional y no ocupacional y por accidente

El empleador dará cumplimiento a todas las leyes, reglamentos y ordenanzas relativas a las condiciones establecidas por la autoridad competente y, además, en ausencia de leyes que regulen el pago de compensación a trabajadores por lesiones personales sufridas o enfermedad contraída como resultado del trabajo, obtendrá cobertura de seguro aceptada por el agente gubernamental, en la que se proporcione compensación similar al trabajador. El empleador informará al agente gubernamental dentro de las 48 horas siguientes las lesiones que sufra un trabajador que requieran atención médica.

El trabajador acepta que el empleador pague por anticipado a la compañía de seguros contratada por el gobierno de México la suma de la prima del seguro por el periodo de su estancia en Canadá. Dicha suma será recuperada por el empleador efectuando descuentos a los salarios del trabajador. En el caso de que el trabajador salga de Canadá antes de concluir el periodo de trabajo, el empleador podrá recuperar de la aseguradora la parte de la prima del seguro no utili-

El empleador entregará al trabajador y al agente gubernamental, cuando lo soliciten, un ejemplar de las reglas de conducta, atención y disciplina de seguridad, así como del mantenimiento de la propiedad. El reglamento debe estar visible en el lugar de la estancia del trabajador.

### Alojamiento y comida

El empleador proporcionará alojamiento adecuado y gratuito al trabajador, con la aprobación de la autoridad gubernamental, responsable de la salud y de la vivienda en la provincia que corresponda; en ausencia de esta autoridad, deberá contar con la aprobación del representante del gobierno. También le proporcionará alimentos, pero si el trabajador prefiere prepararse su comida el patrón proporcionará utensilios de cocina, combustible e instalación sin costo alguno y debe permitir un mínimo de 30 minutos por cada comida.

### Pago de salarios

El empleador permitirá al Ministerio de Fomento de los Recursos de Canadá, o a quien este asigne, tener acceso a información y registros necesarios para cumplir con lo establecido en el contrato.

El empleador pagará, en el lugar donde el trabajador labora, con salarios semanales y en moneda canadiense, a una tarifa equivalente a:

- El salario mínimo establecido en la provincia en que esté contratado el mexicano.
- La tarifa determinada anualmente por el Ministerio de Fomento de los recursos de Canadá, que corresponde al salario vigente para el tipo de trabajo agrícola realizado por el trabajador en el lugar en que se realice la jornada.
- La tarifa pagada por el empleador a los trabajadores canadienses que realizan el mismo tipo de labor agrícola, la que sea más elevada, siempre y cuando el promedio mínimo semanal sea de 40 horas; en caso de que no se pueda observar, el ingreso semanal promedio pagado al trabajador durante el periodo de empleo será como se establece en el párrafo anterior, de acuerdo al salario mínimo por hora prevaeciente. Si por alguna razón no se laborara, el trabajador recibirá un adelanto para cubrir sus gastos personales.

### El agente gubernamental y los contratantes

Éstos acuerdan que en caso de que el empleador sea incapaz de localizar al trabajador por ausencia, accidente o fallecimiento de éste, el empleador pagará al agente gubernamental los salarios que se adeuden y éste retendrá la cantidad en depósito para el beneficio del trabajador. El agente gubernamental realizará las gestiones pertinentes para localizar al trabajador y entregarle el depósito; en caso de fallecimiento, se entregará a los herederos.

### Deducción de salario

El trabajador acepta que el patrón recupere mediante descuentos la cantidad destinada a cubrir la prima del seguro médico no ocupacional. Dicha deducción no será aplicada en las provincias donde exista la cobertura médica provincial. Se hará el descuento sobre el salario a una suma no mayor a 6.50 dólares canadienses diarios por concepto de comidas proporcionadas al trabajador. También se deducirán las exigidas al empleador por la ley y las demás deducciones aprobadas por el acuerdo.

### Seguro de enfermedad ocupacional y no ocupacional y por accidente

El empleador dará cumplimiento a todas las leyes, reglamentos y ordenanzas relativas a las condiciones establecidas por la autoridad competente y, además, en ausencia de leyes que regulen el pago de compensación a trabajadores por lesiones personales sufridas o enfermedad contraída como resultado del trabajo, obtendrá cobertura de seguro aceptada por el agente gubernamental, en la que se proporcione compensación similar al trabajador. El empleador informará al agente gubernamental dentro de las 48 horas siguientes las lesiones que sufra un trabajador que requieran atención médica.

El trabajador acepta que el empleador pague por anticipado a la compañía de seguros contratada por el gobierno de México la suma de la prima del seguro por el periodo de su estancia en Canadá. Dicha suma será recuperada por el empleador efectuando descuentos a los salarios del trabajador. En el caso de que el trabajador salga de Canadá antes de concluir el periodo de trabajo, el empleador podrá recuperar de la aseguradora la parte de la prima del seguro no utili-

zada. El trabajador informará al empleador y al agente gubernamental dentro de las 48 horas siguientes de las lesiones sufridas que requieren atención médica.

La cobertura del seguro incluirá los gastos del seguro médico no ocupacional por ejemplo por accidentes, enfermedades, hospitalización y prestaciones en caso de fallecimiento y cualquier otro gasto que en virtud del contrato entre el gobierno de México y la aseguradora pueda redundar en beneficio del trabajador. En caso de fallecimiento del trabajador durante el periodo de empleo, el patrón notificará al agente gubernamental y después de recibir instrucciones proporcionará entierro adecuado o enviará al agente gubernamental una cantidad equivalente a los costos en que el empleador hubiera incurrido, para cubrir los costos realizados por el gobierno de México para trasladar el cuerpo a su lugar de origen.

### Mantenimiento de registros de trabajo y nómina

El empleador entregará permanentemente al agente gubernamental los registros de asistencia y nóminas de pago.

### Arreglos de viaje y recepción

El empleador pagará el transporte aéreo de ida y vuelta del trabajador y hará arreglos para recibir al jornalero mexicano, designar a quien lo haga y transportarlo al lugar de empleo y al término del contrato, trasladarlo al lugar de su salida de Canadá y como consecuencia informar y obtener el conocimiento del agente gubernamental para los arreglos de viaje.

El trabajador pagará al patrón los costos ocasionados por las operaciones del programa por medio de deducciones a su salario a un cuatro por ciento, una cantidad no inferior a 150 dólares, ni superior a 425. De existir un acuerdo federal provincial sobre la selección de trabajo extranjero con cuotas de recuperación de costos y asociados, el 50 por ciento de tales cuotas se reembolsará al empleador dentro de las cuatro primeras semanas.

El empleador podrá descontar al trabajador en el primer mes la cantidad de 150 dólares (en deducciones parciales proporcionales) y el cuatro por ciento a partir de la quinta semana, sin exceder el promedio de las primeras semanas.

Las dos partes aceptan que para el caso de un trabajador de transferencia, el segundo empleador continuará las deducciones por los gastos asociados a partir del descuento efectuado por el primer empleador.

### Obligaciones del empleador

El empleador acepta no trasladar al trabajador a otra zona de empleo o transferirlo o prestarlo a otro empleador sin el consentimiento del trabajador y con la aprobación escrita del Ministerio de Fomento de los Recursos Humanos de Canadá y del agente gubernamental. También acepta que los mexicanos aprobados por el programa están autorizados por sus permisos de empleo a efectuar labores agrícolas para el granjero al que han sido asignados.

Se establece que cualquier persona que induzca o ayude a un trabajador extranjero a realizar trabajos para otra persona o efectuar labores no agrícolas sin el consentimiento del Ministerio de Fomento de los Recursos Humanos de Canadá será responsable y declarado culpable con una multa hasta de cinco mil dólares y/o dos años de prisión, conforme a la Ley de Migración.

### Obligaciones del trabajador

El trabajador acepta laborar y residir en el lugar de empleo o en el que el empleador requiera, con la aprobación del agente gubernamental; trabajar durante el periodo de empleo bajo la dirección y supervisión del empleador, en las jornadas agrícolas que se solicite; y obedecer y cumplir las reglas establecidas, para la seguridad, disciplina, cuidado y mantenimiento de la propiedad.

Mantendrá la vivienda proporcionada en el mismo estado de limpieza en que la recibió y acepta que el empleador deduzca, con aprobación del agente gubernamental, el costo que ocasione al empleador por el mantenimiento de la vivienda en condiciones adecuadas de limpieza.

No trabajará, para otra persona sin la aprobación del Ministerio de Fomento de los Recursos Humanos de Canadá, el agente gubernamental y el empleador, excepto en situaciones causadas por incumplimiento del contrato por el patrón o por disposiciones alternas de empleo.

### Repatriación prematura

Al finalizar el periodo de prueba, el patrón, en consulta con el agente gubernamental, podrá terminar el compromiso de trabajo por incumplimiento del contrato del mexicano por negarse a trabajar u otra razón, suficientemente estipulada en el acuerdo y que obligue a la repatriación del contratado. El costo será pagado en una de tres formas: si el trabajador es nominal, el costo de la repatriación será pagado por el empleador; si es seleccionado por el gobierno de México y el contratado cumplió menos del cien por ciento del término del contrato, el pago total corresponderá al trabajador. En caso de no pagar éste, devolverá al empleador mediante el agente gubernamental la cantidad complementaria a la cantidad descontada previamente.

Si en opinión del agente gubernamental, las condiciones personales y/o domésticas del trabajador en su

país requieren de su repatriación, ésta podrá efectuarse y el costo será pagado por el trabajador; si el contratado es repatriado por salud, verificada por un médico canadiense, el empleador pagará el gasto de transporte y subsistencia, excepto en los casos de una condición física preexistente a la salida de México, en cuyo caso el costo lo cubrirá el gobierno mexicano.

Si el agente gubernamental, en consulta con el Ministerio de Fomento de los Recursos Humanos de Canadá, determina que el empleador incumple las obligaciones acordadas, podrá rescindirle y, si no existe empleo agrícola alterno para el trabajador, mediante la Comisión de Empleo e Inmigración de la zona, el empleador cubrirá los gastos de repatriación y, si no se completa el periodo y se da por terminado, el trabajador recibirá del empleador un pago destinado a asegurar que el total de salarios pagados no sea menor que el que hubiera recibido, si él hubiera cubierto el periodo de empleo.



Registro de la documentación en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Foto: Rosa María Vanegas.)

Si un trabajador transferido no fue apto para las tareas asignadas por el empleador receptor, dentro del periodo de prueba, el patrón regresará al jornalero al empleador previo y éste cubrirá los gastos de repatriación.

### Varios

En caso de incendio, la responsabilidad del empleador por las ropas personales del trabajador se limitará a un tercio del valor de remplazo, hasta un máximo de 150 dólares, el resto del costo de la sustitución será cubierto por el gobierno de México.

El trabajador acepta que cualquier información personal en poder del gobierno federal de Canadá y de la provincia en donde se efectuó la jornada se remita al Ministerio de Fomento de los Recursos Humanos, Ministerio de Ciudadanía e Inmigración canadiense, al agente gubernamental y al servicio administrativo de recursos agrícolas extranjeros; en Quebec, a la Fundación de Negocios y Reclutamiento de Mano de Obra Agrícola Extranjera y a la empresa de seguros. Para facilitar la tarea del programa, este consentimiento incluye información mantenida en virtud de la ley del seguro de desempleo; información relacionada con salud, servicios sociales o compensación por accidentes, retenida por el gobierno de la provincia en donde se trabaja e incluida la identificación alfanumérica; información y registros médicos y de salud.

### Recursos financieros

En caso de que el trabajador solicite dinero prestado al patrón, no podrá ser superior a un mes de salario y, si no paga el préstamo antes del término del contrato, el empleador solicitará por escrito al agente gubernamental el pago dentro del mes posterior al vencimiento del contrato o tres meses si el jornalero regresa a México antes del compromiso fijado. El agente gubernamental entregará la cantidad al patrón en un periodo razonable.

El acuerdo está regulado por las leyes de Canadá y de la provincia donde esté comprometido el trabajador. Las versiones inglesa, francesa y española del contrato tienen la misma fuerza legal.

En el contrato se anota el nombre del trabajador, su firma y la de un testigo; asimismo, el nombre del empleador, dirección, razón social, teléfono, fax, lu-

gar de empleo del mexicano, la firma del agente gubernamental y del testigo.

Como ya se ha señalado, en los acuerdos existen una serie de derechos y deberes para los trabajadores agrícolas en cada provincia. En Quebec se menciona entre otros, que el mexicano está protegido por un seguro, contra los riesgos de un accidente de trabajo, cubierto económicamente por el empleador, entendiéndose este accidente como una lesión o herida ocurrida en el lugar de trabajo en una labor encomendada por el empleador. Para estos casos, el mexicano debe avisar al patrón, capataz o al consulado general de México en Montreal, para comunicarse al consulado se les proporciona un número telefónico sin costo alguno y también tienen derecho a contar con primeros auxilios y atención médica inmediata.

Se otorga una compensación por incapacidad laboral, cuando el médico autoriza con una constancia médica, prescribiendo al trabajador días de descanso a causa de algún accidente laboral u otra razón de salud. El empleador cubre el salario del primer día del accidente, en los siguientes catorce días el trabajador tiene derecho al 90 por ciento de sus ingresos a cargo del patrón y a partir del día quince recibe 90 por ciento de su salario por parte de la Comisión de Salud y Seguridad en el Trabajo hasta ser dado de alta.

El empleado tiene derecho a no aceptar un trabajo que considere de alta probabilidad de accidente, para lo cual deberá advertirlo al empleador, explicando las razones por las que lo considera peligroso y permanecerá en el lugar del trabajo disponible para otra labor. El empleador citará al representante de prevención de accidentes para revisar la situación y decidir las correcciones que sean necesarias.

Si el patrón y el representante de previsión determinan que no existe peligro, el trabajador reanudará sus labores o, si en su opinión persiste el peligro, precisará la intervención del Consulado general de México.

El Consulado de México recomienda a sus connacionales no abusar de las bebidas alcohólicas, ya que de ocurrirles un accidente en estado de ebriedad perderán todos sus derechos y correrán el riesgo de ser despedidos.

Se estipula que si el empleador requiere que trabajen en días feriados, previamente acordados, los jornaleros tendrán derecho al pago de un día doble, en el entendido de ciertas condicionantes: para el 24 de junio (fiesta nacional de Quebec), el empleado debe ha-

ber laborado un mínimo de diez días entre el 1 y 23 de junio para poder recibir el pago doble (máximo de ocho horas adicionales aunque trabajen más). Para otras fiestas, como el viernes santo, lunes anterior al 25 de mayo (día de la reina), 1 de julio (día de Canadá), primer lunes de septiembre (día del trabajo), segundo lunes de octubre (acción de gracias), si es trabajador seleccionado por el gobierno de México, deberá laborar un mínimo de 60 días antes del día festivo para tener derecho al pago doble; si es trabajador nominal, tiene derecho a todos los días feriados desde su llegada, excepto el 24 de junio que tiene sus propias condiciones.

### *Secretaría de Relaciones Exteriores de México*

Esta secretaría proporciona a los trabajadores mexicanos agrícolas que llegan a Quebec algunas indicaciones tales como: laborar de lunes a sábado (este último día hasta el mediodía) y eventualmente el domingo (los días lluviosos no se suspende la jornada a menos que el patrón indique lo contrario); rehusar una tarea acordada en el contrato así como las peleas, ausencias o frecuentes retrasos entrañarían medidas disciplinarias. Las drogas están prohibidas y el consumo excesivo de bebidas alcohólicas implica sanciones, incluido el despido. No se puede llevar mujeres a las estancias y hay que respetar los horarios establecidos. El trabajador es responsable de cualquier daño ocasionado en las viviendas. El patrón no se responsabiliza de robos en los dormitorios y los trabajadores pueden solicitar que les guarden su dinero o valores en un lugar seguro. Cuando regresan a México, las sábanas, trastes de cocina y los muebles deben quedarse en las viviendas, debidamente aseadas. Las normas de seguridad en el trabajo deben respetarse en todo momento y en todas partes.

Independientemente de que en el contrato se especifican los derechos y obligaciones de los trabajadores mexicanos temporales, y de que es una obligación del patrón tener en un lugar visible, con base en el contrato, el documento que señala las normas internas para los mexicanos que laboran en cada granja, a petición de algunos patronos se ha solicitado a la Secretaría de Relaciones Exteriores que dichas normas sean exhibidas con papel oficial, para darle más formalidad y brindar mayor seguridad al trabajador y así evitar situaciones que puedan llegar hasta la pérdida de vidas; por

otro lado, si el trabajador tiene alguna duda sobre las indicaciones dadas, tiene el derecho de aclararlas no sólo con el patrón, sino también con los responsables del programa en los consulados mexicanos.

### *Conclusiones*

El programa de trabajadores temporales mexicanos en la agricultura canadiense beneficia a ambas naciones: a Canadá le permite mantener mano de obra calificada con altos niveles de rendimiento en comparación con los trabajadores de otras nacionalidades (Haití); al aumentar el rendimiento de las cosechas mejora la calidad y se incrementa la producción, lo cual es importante ya que una buena proporción del producto se exporta hacia otros países, entre ellos Estados Unidos. Éste es uno de los factores que explica la demanda laboral mexicana y se refleja en el alto porcentaje de los trabajadores nominales que son solicitados año con año.

Puesto que el *Memorándum* de Entendimiento es un acuerdo administrativo, está sujeto en buena medida a las voluntades de quienes participan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales, sobre todo los patronos, por lo que me permitiré señalar algunas consideraciones al respecto.

Si bien no es un acuerdo internacional, como ya se señaló, sí es recomendable que esté regido por los ordenamientos jurídicos que dicta la Organización de las Naciones Unidas, con objeto de proteger los derechos de las partes.

En efecto, el programa beneficia a ambas naciones en la medida que es una oferta de empleo para los trabajadores agrícolas mexicanos y cubre una demanda laboral de los granjeros canadienses; sin embargo, suceden algunos errores e incumplimientos al *Memorándum*, sus normas operativas y al contrato laboral, razón por la cual se requiere que los derechos laborales de los trabajadores migratorios temporales sean salvaguardados debidamente.

En la práctica, la remuneración que perciben los trabajadores mexicanos es el salario mínimo canadiense para las labores agrícolas (6.95 dólares canadienses por hora) y es menor al que reciben los trabajadores locales; además, también ocurre que otro tipo de labores más tecnificadas se otorgan al canadiense con una remuneración mayor, por lo que debe establecerse una vigilancia en las nóminas que cubren los patronos.

## ANTROPOLOGÍA

Existen diferencias en las condiciones de vivienda, que pueden ser excelentes o deplorables, y también algunas carencias en la dotación de ropa, equipo y herramientas de trabajo. Es recomendable que los responsables de salud realicen revisiones periódicas a las viviendas, así como los consulados y las asociaciones de granjeros para verificar el cumplimiento de las condiciones de vida y trabajo. Debido a la experiencia en el funcionamiento del programa, se ha flexibilizado la admisión y permanencia respecto de la edad.

Cuando el trabajador labora la semana o menos días y se ausenta el día de pago, el patrón no cubre en todos los casos los salarios laborados por ausencia, accidente o fallecimiento del trabajador, aunque el agente gubernamental realice las gestiones para localizar al mexicano y entregarle el depósito; en caso de fallecimiento se le entrega a la familia.

Cuando el trabajador se enferma o sufre un accidente, que a consideración del médico requiere varios

días de reposo, los patrones no cubren el salario correspondiente, por lo que el trabajador tiene que continuar su labor a pesar de su estado físico. Es recomendable que los consulados respalden al mexicano en esta situación, exigiendo al empleador el pago correspondiente conforme al acuerdo. En el caso de Quebec, está protegido por un seguro contra los riesgos de un accidente de trabajo y se otorga una compensación por incapacidad determinada por el médico. Este tipo de prestaciones son diferenciadas de acuerdo con las políticas internas de cada provincia, sería deseable uniformizarlas.

Canadá es una nación multicultural, con un alto desarrollo económico y se ha convertido en un país atractivo para quienes buscan encontrar un mejor nivel de vida fuera de sus países de origen; esto ha hecho que modifique continuamente leyes y requisitos de migración. El programa, aun a baja escala, representa un alivio para la migración definitiva y el aumento de



Labores en la estancia, Ontario, Canadá, 1998. (Foto: Rosa María Vanegas.)

los índices demográficos. De esta manera, para los migrantes temporales agrícolas, los gobiernos provinciales de Canadá no tienen que aplicar estrategias de vivienda, educación, asistencia social y salud, entre otras, lo que representa un ahorro económico; los gastos que se tienen que cubrir en la estancia de los trabajadores temporales son responsabilidad del propio empleador y desde luego deben estar previstos dentro de los costos de producción de las granjas.

Entre las relaciones diplomáticas, es evidente que los consulados de México en Canadá y la embajada de Canadá en México han establecido vínculos y procedimientos de trabajo, lo suficientemente claros y prácticos para lograr una mejor operación del programa y el cumplimiento más cabal del *Memorándum* de Entendimiento.

Para México, este programa es un ejemplo de cómo las voluntades de diversos órganos de gobierno pueden confluír para hacer cumplir los compromisos pactados por los diplomáticos.

### Bibliografía

- Acuerdo para el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá* (Ministerio de Fomento de los Derechos Humanos. Recursos de Canadá), 1995.
- Castillo, Manuel Ángel *et al.* (coords), *Migración y fronteras*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Asociación Latinoamericana de Sociología y El Colegio de México, 1998.
- Diario oficial*, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
- Encuestas*, México, CNIET, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1995.
- Evaluación temporada 1998*. Programa de trabajadores agrícolas temporales mexicanos en Canadá. Subsecretaría de Capacitación, Productividad y Empleo, México, Dirección General de Empleo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1998.
- Frobel, Folker *et al.*, *The New International Division of Labour*, Estados Unidos, Universidad de Cambridge, 1980.
- Illegal Alien Study*, Canadá, Canadian Immigration and Naturalization Service, 1996.
- Martin, Philp L., *Labour Migration*, Estados Unidos, CEUEICDE, 1989.
- Massey, Douglas, *International Migration in Cooperative Perspective*, Estados Unidos, CEUMICDE, 1989.
- Memorándum de entendimiento entre el gobierno de Canadá y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos relativo al programa de trabajos agrícolas mexicanos temporales*, 1995.
- Normas operativas para el Memorándum de Entendimiento entre los gobiernos de Canadá y los Estados Unidos Mexicanos*, 1995.
- Norton, David y M.F. Houston, *The Characteristics and Role of Illegal Aliens in the Canadian Labor Market*, Canadá, Linton, 1996.
- Reglamento para los trabajadores agrícolas mexicanos que vienen a Quebec, México*, SRE, s. f.
- Reluctant Host: Canada's Response to Immigrant Workers, 1896-1994*, Toronto, Printed and bound in Canada Type-setting by M&S, 1995.
- Sandoval Palacios, Juan Manuel y Rosa María Vanegas García, "Migración laboral agrícola temporal mexicana a Estados Unidos y Canadá: viejos-nuevos problemas", México, 2000 (mecanoscrito).
- Swan, N. *et al.*, *Economic and Social Impact of Immigration: A Research Report*, Canadá, ECC, 1991.

Elizabeth Peña Velasco

---

## Los movimientos islamistas: mitos y realidades

A lo largo de muchos siglos la historia ha conocido encuentros entre la civilización occidental y la civilización musulmana, los cuales han producido una serie de imágenes y concepciones en ambas civilizaciones.

Con la colonización del mundo musulmán Europa reforzó su identidad al establecer una diferencia absoluta entre el Occidente —considerado superior y racional— y el Oriente —al cual se concibió como inferior y exótico—. Se elaboró un discurso orientalista que describe al Oriente por medio de un sistema de representaciones delimitado por la propia conciencia occidental que más tarde serviría para justificar la maquinaria imperialista (Said, 1990).

En las últimas décadas el interés por los temas relacionados con el mundo musulmán ha ido en aumento. Entre ellos destaca el del islamismo, un fenómeno muy complejo que, dada su actualidad, es cosa común en los medios de comunicación. Sin embargo, es justamente la constante presencia de noticias relacionadas con este fenómeno la que ha motivado el arraigo en el inconsciente de estereotipos y prejuicios sobre todo el mundo musulmán, por lo que en ocasiones resulta difícil distinguir entre el mito y la realidad.

La opinión pública se confunde con la utilización indiscriminada de términos para designar al fenómeno que nos ocupa: fundamentalismo, integrismo, activismo religioso, extremismo. La variedad de nombres demuestra que existe una dificultad evidente en la comprensión del fenómeno y aun más para entender tanto sus especificidades como su diversidad.

“Fundamentalismo” es un término que en su origen se utilizó para designar a los grupos cristianos, en especial bautistas, luteranos y presbiterianos, que pugnaban por un regreso a los fundamentos del cristianismo. La primera vez que apareció el término “fundamentalista” fue en una serie de ensayos que se publicaron entre 1910 y 1915 cuyo título era *Los fundamentos por los evangelistas británicos y americanos*. En cuanto al término “integrismo”, éste se refiere a la oposición a las innovaciones en materia religiosa y está estrechamente ligado al catolicismo europeo.

En mi opinión, los movimientos islamistas no pueden calificarse de fundamentalistas ni de integristas con base en lo expuesto anteriormente porque no los definen de manera específica. Es por eso que propongo utilizar la denominación que ellos mismos se atribuyen: movimientos islamistas (*Al-Harakât al Islamiya*) o simplemente islamismo (*Islamiya*). Con ello nos estamos refiriendo a los militantes del Islam que pretenden resolver los problemas políticos y sociales, y en algunos casos económicos, por medio de la religión.

Estoy hablando de movimientos por la diversidad de grupos organizados bajo distintos programas aunque con características similares entre ellos. Debemos entenderlos y estudiarlos como movimientos sociales que cuentan con un origen social, económico, político y cultural determinado. Hemos de abordarlos considerando un conjunto de factores y no como expresiones inherentes a la esencia del Islam. Su estudio nos permitirá comprender por qué expresan sus demandas polí-



(Foto: Elizabeth Peña.)

tica. Así pues, la proposición de que el Islam es una religión política es sólo un mito más, a pesar de ser una impresión muy difundida en Occidente. Cabe señalar que entre los musulmanes esta idea también se encuentra muy extendida como muestra de la gran influencia intelectual de tesis islamistas. Sin embargo, poco del Islam puede considerarse político ya que en el Corán prácticamente no hay nada sobre gobierno o formación de estados o teoría política en general. Los musulmanes tuvieron que improvisar y construir sus sistemas políticos con base en la ley islámica (*Shari'a*) y a la Tradición dejada por el profeta Mohammed (*Sunna*), a las tradiciones tribales árabes y a la herencia política persa y bizantina (Ayubi, 1996). La conexión entre religión y política en la historia del Estado islámico se encuentra en el hecho de que el Estado

asumió el control de la religión como factor de legitimación de su actividad.

A pesar de que el Islam Político recurre a viejas fuentes es muy moderno en su concepción. La politización que hacen del Islam apunta no sólo a los principios morales tradicionales, incluye la ética, la política del Estado y las relaciones internacionales.

El concepto de mayor importancia para ellos es el de la *Hakimiyya*, es decir, el principio que mantiene que la soberanía y el gobierno absoluto pertenecen sólo a Dios y no al pueblo ni a la ley emanada de él.

Cabe enfatizar la importancia de la *Shari'a* para el islamismo la cual considera el sistema legal superior, a diferencia de los sistemas legales occidentales vistos como decadentes. En los movimientos islamistas la implementación de la *Shari'a* es una de sus principales

demandas en sus programas y es además un reclamo común entre esta clase de organizaciones, ya que en la actualidad la ley islámica está confinada al estatus personal en la mayoría de los países musulmanes y en los campos político y económico es remplazada por el sistema legal occidental.

Un elemento que es fundamental es el de la moral. Este tema es recurrente y de fuerte impacto en la sociedad, la cual coincide con los movimientos islamistas en la necesidad de recuperar los valores morales y éticos islámicos que se han deteriorado a medida que es más fuerte la penetración de las ideas occidentales que minan poco a poco instituciones fundamentales dentro del Islam como es la familia o el matrimonio.

Todas las variedades de islamismo tienen por denominador común una percepción básica del Occidente como un desafío cultural civilizacional, pero la gran mayoría de los grupos islamistas tiene un enfoque selectivo de este desafío occidental, es decir, algunos se centran en la modernidad tecnológica e industrial occidental; otros en los sistemas políticos; otros más en los valores morales y sociales.

La imagen negativa del Occidente que prevalece entre los grupos islamistas está motivada por el rechazo de acciones políticas occidentales. En este sentido es utilizada por los islamistas para justificar su objetivo de crear una sociedad y un estado auténticamente islámicos, lejos de los modelos occidentales, y presentarse a sí mismos como una alternativa auténtica. Esta imagen negativa del Occidente justifica algunas acciones llevadas a cabo por los grupos islamistas tales como tomar como blanco de ataque a objetivos occidentales, pero de ninguna manera tienen la fuerza necesaria en términos materiales para convertirse en una amenaza para la seguridad de países occidentales, ni tampoco es su intención.

### *Posturas acerca del origen del islamismo*

Podemos decir que en general existen dos posturas sobre los movimientos islamistas en relación con las condiciones económicas, sociales y políticas que han inducido los procesos de modernización forzada en los países musulmanes:

a) Aquellos autores que consideran que este fenómeno es una reacción a la modernidad, es decir, que reaccionan a las frustraciones de sus sociedades y a la

incapacidad de las élites en el poder para satisfacer las demandas de bienestar económico y social, así como a las de participación política real cuando habían creado tantas expectativas como en el caso de la guerra contra Israel en 1967 (Etienne, 1987).

b) Otros perciben el islamismo como un producto de esa modernidad, es decir, que en un contexto de exclusión y de desigualdades sociales los movimientos islamistas son la expresión de sectores de clase media que aspiran a un nuevo orden y buscan una identidad (Roy, 1996; Appleby *et al.*, 1991).

Una mención muy especial respecto al origen y desarrollo del islamismo, la cual no he encontrado en ningún otro autor, es la que considera que se desarrolla paralelamente al neoliberalismo, que emerge como una segunda respuesta, la de las clases dominantes, al hundimiento del nacionalismo y a la crisis del proyecto de modernización efectiva de las sociedades musulmanas. Por un lado, la respuesta islamista retoma a su favor todas las reivindicaciones insatisfechas en los periodos precedentes y recupera consignas, técnicas de acción y métodos de trabajo de los antiguos movimientos revolucionarios. Por otro lado, el neoliberalismo reduce la política a una especie de acomodación con la realidad tal como existe, sin ningún proyecto de futuro ni ninguna voluntad de cambio. De manera contraria al islamismo que se compromete socialmente, el neoliberalismo expresa el desapego de Estado en el dominio económico y social. Por tanto, la evolución del islamismo no puede dissociarse de la del neoliberalismo (Ghalioun, 1999).

### *Bases sociales*

En su mayoría la base de estos movimientos es urbana, de clases medias y un poco menos clases bajas. Es destacable que cuenten con el apoyo de graduados universitarios, jóvenes profesionales, y que entre sus miembros se encuentren tanto hombres como mujeres. La heterogeneidad de las bases que componen los movimientos muestra hasta qué punto la inconformidad está presente en los distintos estratos sociales ante la falta de expectativas. En países como Egipto la presencia de los islamistas es bastante fuerte en el ámbito rural donde las masas campesinas reclaman urbanización. Lo anterior se explica por la profunda frustración y desilusión en

los jóvenes que enfrentan la crisis de desarrollo y las presiones de la inmigración a las ciudades.

Ante la desigualdad social y la alienación cultural cada día un número mayor de jóvenes se adhiere al Islam Político ante el fracaso de las fórmulas secularistas, a pesar de que los programas de los islamistas son bastante abstractos e idealistas y no presentan un proyecto económico y político alternativo específico.

No han sido movimientos encabezados por los doctores de la ley islámica (los *ulama'*), sino por el contrario son hostiles al *establishment* religioso, con excepción de Irán y de Sudán. Sus miembros más activos proceden de las facultades de ciencias. Sus líderes han sido formados en el extranjero, en universidades de Europa y Estados Unidos.

Asimismo, destaca la participación de un gran número de mujeres dentro de los movimientos islamistas. Su decisión puede explicarse por varias razones: algunas consideran a los grupos islamistas como una forma de expresión de sus demandas en un marco religioso, el cual es considerado válido dentro de la sociedad y están convencidas de que su participación es valiosa para inducir cambios en beneficio de las mujeres; otras encuentran en estos movimientos la mejor manera de romper con la separación tradicional de los sexos y de mejorar las relaciones entre hombres y mujeres sin poner en entredicho su honor; hay quienes de manera pragmática deciden aprovechar los beneficios sociales que otorgan los grupos islamistas como clínicas, escuelas, apoyo a familias y una serie de actividades que estos movimientos brindan.

### *Principales características de los movimientos islamistas*

De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad de Chicago a cargo de una serie de especialistas en el tema de los llamados, hasta entonces, fundamentalismos las características ideológicas del islamismo son las siguientes (Almond *et al.*, 1991):

1) Reactividad a la marginalización de la religión. Se refiere a que el islamismo es reactivo y defensivo ante la secularización y la modernización al considerar que con ello hay una erosión y un desplazamiento de la verdadera religión. En este sentido constituye un esfuerzo militante para contrarrestar este

hecho. De esta forma debe buscar el poder para resacralizar o desecularizar.

Su reactividad tiene un aspecto dual. Toman las oportunidades que brinda el proceso de modernización secular, es decir lo explota para sus propios propósitos, por ejemplo difundir su mensaje por internet.

- 2) Selectividad. En primer lugar, elige aspectos particulares de la tradición; segundo, elige aspectos útiles de la modernidad para afirmarse; tercero, centra su atención en ciertas consecuencias o procesos de la modernidad y se opone a ellos. Entre estos tres modos de selectividad existe interrelación, en esto coincide Bruno Etienne (1987).
- 3) Moral maniquea. Para estos grupos el mundo fuera de ellos está contaminado y corrompido.
- 4) Absolutismo e infalibilidad. Validez absoluta de los fundamentos de su religión.
- 5) Milenarismo y mesianismo. Prometen la victoria del creyente, el milenarismo prometiendo el final del sufrimiento y la espera, el mesianismo prometiendo un mediador todo poderoso.

Las características organizacionales del islamismo se señalan a continuación:

- 1) Miembros elegidos y escogidos. Tienden a tener ciertos miembros "elegidos".
- 2) Fronteras delimitadas. Separación entre pecadores y salvados.
- 3) Organización autoritaria. Membresía voluntaria. La forma de organización típica es carismática, una relación de seguidores de un líder al que le imputan cualidades extraordinarias.
- 4) Requerimientos de conducta. Exigen un comportamiento acorde a los valores tradicionales.

Dichos grupos perciben al Estado secular como intruso en la esfera religiosa y a la sociedad civil como corrupta. La selectividad resulta del particular estado de acoso en el que se encuentra su tradición religiosa. Las fronteras permiten la cohesión al interior del grupo. Para operar efectivamente la selectividad requiere autoridad, sin embargo es necesario tener los menos líderes posibles a fin de que el movimiento no se funde en la personalidad de alguno de ellos. El milenarismo y el mesianismo no son características siempre presentes en los movimientos islamistas.

Las excepciones a los rasgos definidos hasta ahora de estos movimientos son Sudán e Irán. En el caso de Sudán un régimen militar ha propugnado un gobierno que se supone islámico y ha aplicado la ley islámica en un contexto de guerra civil que en ocasiones pretende simplificarse a dos facciones, cristianos *vs.* musulmanes. La situación es más compleja. En cuanto a Irán, conocemos el caso de la Revolución islámica encabezada por el clero *shi'í*.

### *Estrategias y métodos de acción de los islamistas*

El contenido de los programas de los múltiples movimientos así como de sus estrategias y métodos de acción dependen de la naturaleza y severidad del contexto en el que se mueven. El radicalismo y el nivel de violencia que utilicen, en caso de ser violentos ya que ésta no es una característica de todos los grupos, los hay totalmente pacifistas, depende de las respuestas y medios de control de las élites en el poder para contenerlos. Esto nos recuerda una vez más que no estamos en presencia de un movimiento monolítico por lo que sus estrategias son de carácter diverso.

Una constante en sus estrategias es el afán de ruptura con los sectores de la sociedad que consideran antagónicos e irreconciliables respecto a sus posiciones.

Asimismo la incorporación del lenguaje del Islam en el discurso resulta muy atrayente para la sociedad y les otorga cierta legitimidad al destacar la continuidad histórica.

Otro elemento recurrente es la referencia a los poderes y valores occidentales y sus constantes intromisiones con la intención de vulnerar las sociedades islámicas tradicionales. Esto constituye un factor importante de movilización como también lo es el discurso que enfatiza las desigualdades sociales y el autoritarismo de las élites occidentalizadas que los gobiernan.

Su discurso trata de expresar siempre la autenticidad de su propuesta por medio del Islam como el eje de la nación con el objetivo de reafirmar la identidad nacional.

Los medios de los que disponen los grupos islamistas son diversos. Aun los grupos con más recursos, mediante la impresión y difusión de folletines y libros, propagan sus ideas; otros más lo hacen por medio del trabajo social que realizan al establecer centros de atención a familias con problemas, hospitales, escuelas e incluso exponiendo sus ideas directamente en los pueblos. Cuando cuentan entre sus miembros con algunos *sheikhs* de mezquitas, utilizan la *hubba* o sermón del viernes para dar a conocer los puntos de vista del grupo. Un aspecto muy interesante es la difusión de sus ideas a través de internet, así por ejemplo el *Hammas*



(Foto: Elizabeth Peña.)

o los *Jama'a Islamiyya* cuentan con páginas web que se pueden consultar. Esto último prueba el carácter selectivo de los movimientos islamistas respecto a la ataca-da modernidad occidental al hacer uso de internet.

### *Respuestas de los gobiernos*

Por un lado, tenemos las acciones o estrategias adoptadas por los gobiernos nacionales, y por otro, las de los gobiernos occidentales.

Si bien el islamismo es un fenómeno marginal dentro de las sociedades musulmanas en el sentido de que los grupos islamistas constituyen una minoría, tiene una gran relevancia política para los gobiernos nacionales quienes los consideran un foco de tensión dentro de las sociedades musulmanas y una preocupación asidua por la posibilidad de que causen inestabilidad a nivel nacional y regional.

La estrategia de los gobiernos nacionales para enfrentar a los islamistas ha tenido lugar en dos sentidos: por un lado, suprimiéndolos por medidas represivas, ya sea policíacas o de seguridad; y por el otro, adoptando una mayor religiosidad en la legislación, la educación y los medios de comunicación para contener sus ataques intelectuales. Por supuesto ninguna estrategia ha dado resultado.

En cuanto a los gobiernos occidentales es preocupante que hayan adoptado una nueva estrategia diplomática, el establecimiento de nuevas alianzas, el desarrollo de una política de contención y la formación de una nueva élite de la política exterior formada por supuestos expertos en el fenómeno del islamismo, para incluir en las agendas de política exterior estadounidense y europeas la contención y de ser posible el desmantelamiento de los diversos movimientos islamistas, como se ha manifestado abiertamente en varias declaraciones oficiales.

### *Perspectivas*

El futuro del islamismo depende en gran medida de la solución a la crisis del modelo de modernidad en los países musulmanes. La crisis por el contrario se acentúa cada día, en tanto las condiciones políticas y económicas no presentan avances en la región.

Los movimientos islamistas más radicales sólo podrán abandonar sus prácticas violentas en un ambiente más plural, sin embargo es muy difícil que los regímenes políticos de los países musulmanes se democratizen o por lo menos den cabida a todas las expresiones políticas en forma de organizaciones o partidos políticos.

Hasta nuestros días se han planteado varios escenarios respecto a los movimientos islamistas (Ayubi, 1996): su liquidación por el Estado; su institucionalización en sectas, y su abandono de la acción por la pasividad. Me parece que la vía de la represión tiene costos políticos muy altos y el ejemplo de ello es Argelia; en cuanto a su institucionalización, ésta implicaría tolerar la acción de estos grupos a cambio de su renuncia a la toma del poder y podría considerarse como una alternativa a mediano plazo aunque nunca bajo la forma de sectas porque no están planteando rupturas en el marco religioso; por último, la vía de la pasividad me parece la menos probable ya que actualmente están desarrollando gran actividad de tipo social y propagandístico que les está reportando un incremento en las filas de sus miembros.

En realidad, la participación de los islamistas en la vida política se perfila como algo más realista y favorable tanto para ellos como para el Estado ya que este último tendrá que aceptar que mientras no se modifiquen las condiciones de desigualdad, injusticia social y autoritarismo se estará preparando las condiciones propicias para su emergencia. Mientras que a corto plazo, los actuales regímenes no pueden garantizar un cambio favorable para sus sociedades y en ese sentido los movimientos islamistas constituyen un canal de expresión del descontento de las sociedades musulmanas.

### *Bibliografía*

- Almond, Gabriel *et al.*, *The Fundamentalism Project: Fundamentalisms Observed*, vol. 1, Chicago, The University of Chicago, 1991.
- Ayubi, Nazih, *El Islam Político: teorías, tradición y rupturas*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 1996.
- Etienne, Bruno, *L'Islamisme Radical*, París, Hachette, 1987.
- Ghalioun, Burhan, *Islam y política: las tradiciones de la modernidad*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 1999.
- Roy, Olivier, *Genealogía del Islamismo*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 1996.
- Said, Edward, *Orientalismo*, España, Libertarias, 1990.

## Códices, la ciencia al rescate\*

El título de este escrito posiblemente les parecerá pretencioso y quizá tengan razón, sin embargo la intención que se lleva al titularlo de esta manera es poner de manifiesto la importancia y relevancia del trabajo interdisciplinario y lo relegado que está hasta la fecha entre nosotros el trabajo de laboratorio.

Los que estamos en el área de conservación recibimos periódicamente información de tres revistas internacionales. Éstas son editadas por instituciones internacionales como: el Instituto Internacional de Conservación de Trabajos Históricos y Artísticos (IIC), con sede en Londres; el Centro Internacional para la Preservación y Restauración del Patrimonio Cultural (ICCROM), en Roma y el Instituto Getty de Conservación, en California. Estas publicaciones informan acerca de los métodos de estudio sobre el análisis de materiales originales, estudios del medio ambiente, avances en el combate de agentes biológicos de dete-

rioro, adelantos en la aplicación de nuevos métodos y materiales para el tratamiento, así como las últimas noticias sobre restauraciones y cursos de conservación del patrimonio cultural.

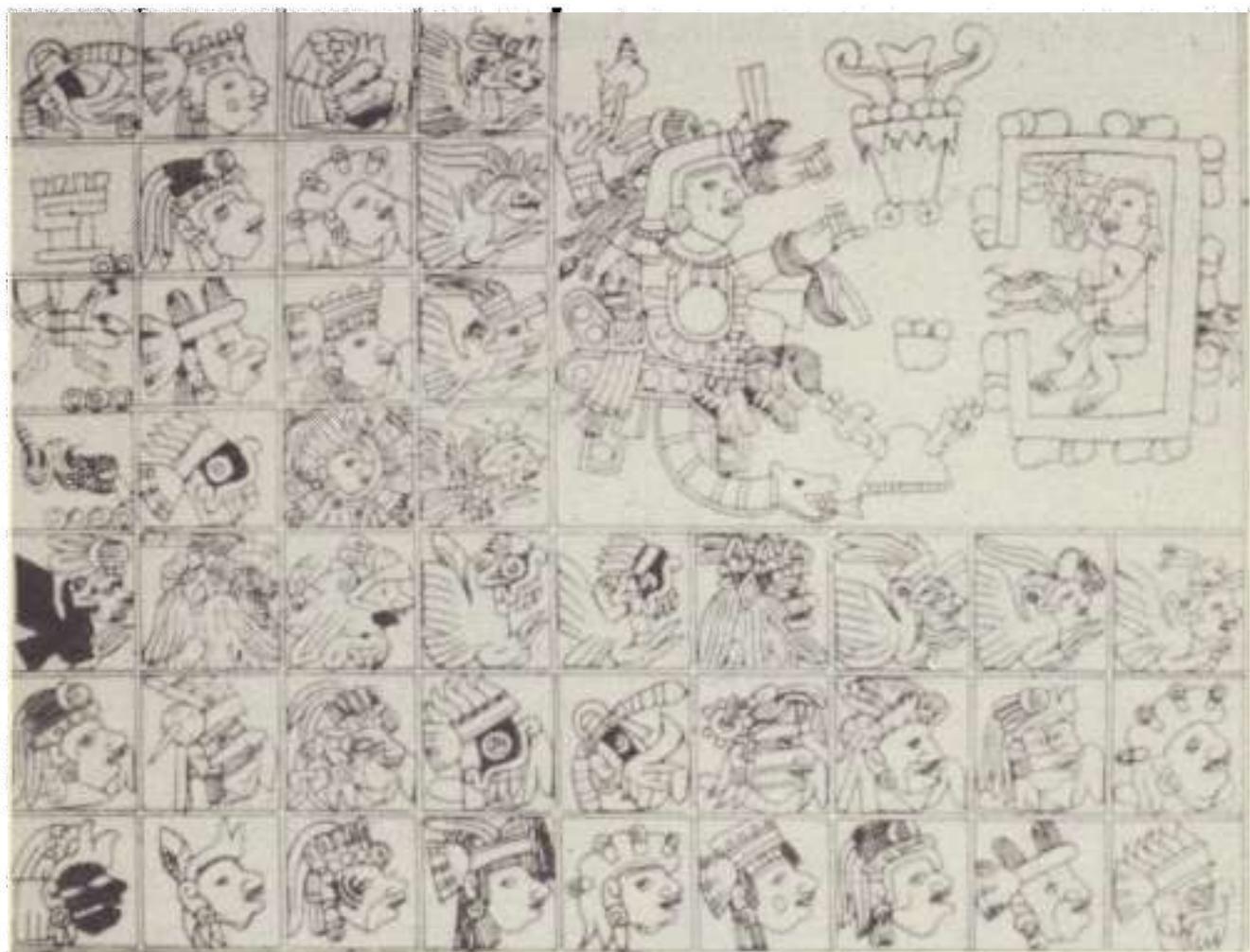
Recientemente llamó nuestra atención las investigaciones realizadas en la piedra procedente de Marte, de la cual querían saber si había vestigios de vida en ese planeta. Para ello intervinieron muchas instituciones y un sinnúmero de investigadores expertos en los más variados campos de la ciencia, utilizaron un gran equipo, aparatos de medición y control, gastaron miles de dólares, sólo querían saber una cosa: si hay o hubo vida alguna vez en Marte. Esto pone de manifiesto dos cosas: 1) hasta qué punto se aplica la ciencia, con facilidad aparente y sin restricciones económicas para resolver problemas de cierta categoría y, 2) las dificultades que tenemos en el campo de la conservación para tener laboratorios con equipos adecuados.

Adquirir la experiencia y el equipo necesario para la investigación científica en la conservación es muy costoso, lo que explica por qué existen pocos centros de conservación donde restauradores y científicos puedan trabajar juntos en esta tarea. Esto es lamentable puesto que la estrecha colaboración de ambos ha demostrado ser muy productiva. Estas dificultades no se presentan en Europa, Estados Unidos, Canadá y otras partes del mundo en los que hay laboratorios a pesar del alto costo del equipo.

En México existen dos laboratorios de conservación que se crearon con muchos esfuerzos y que aún se en-

---

\*Los códices que manejamos en este artículo son los siguientes: el código en el Cristo de Mexicaltzingo; su estudio se realizó en los laboratorios del Instituto de Biología de la UNAM, por los biólogos Juan Roca y Faustino Miranda, en 1949. Los códices *Becker I y II* se analizaron en los laboratorios del instituto de Química Inorgánica y Analítica del Politécnico de Viena, Austria, por el doctor Robert Strebing, en 1956. El *Código Colombino* fue estudiado en los laboratorios de Prehistoria, actualmente Subdirección de Servicios Académicos del INAH, por el ingeniero Luis Torres, A. Sotomayor y Ticul Álvarez, en 1966. El resto de los códices (9) fueron estudiados en el Laboratorio de Conservación de la Coordinación Nacional del Patrimonio Cultural y el Laboratorio de Conservación del centro INAH Zacatecas, por el Q. F. B. Alejandro Huerta C., entre 1969 y 1994.



*Códice Tonalamatl Aubin.*

cuentran en formación: el laboratorio de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural (INAH), fundado desde 1966 y el laboratorio del Centro INAH Zacatecas, iniciado en 1990. El laboratorio de la Ciudad de México recibe parcialmente la ayuda de otros laboratorios, como son: los laboratorios de la Subdirección de Estudios Académicos del INAH; los laboratorios de la UNAM y el Laboratorio Central de Hacienda. El laboratorio de Zacatecas recibe aparentemente el mismo apoyo y el de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

En nuestro campo la investigación científica en el área de la conservación del patrimonio cultural, se aplica en tres grandes áreas:

1. Examen y análisis de materiales originales y ajenos, presentes en los bienes culturales.
2. Estudio del medio ambiente, con relación a los deterioros que provoca y medidas de protección.
3. Investigación de nuevos materiales y tratamientos para la conservación y restauración.<sup>1</sup>

La investigación en cada una de las áreas mencionadas responde a las demandas del trabajo cotidiano del restaurador y a la investigación a largo plazo. En unas ocasiones el problema se resuelve rápidamente con uno

<sup>1</sup> Philip Ward, *La conservación del patrimonio cultural. Carrera contra reloj*, California, The Getty Conservation Institute, p. 29.

o dos análisis, pero en otras, quizá la mayoría, requiere de más tiempo y del uso de técnicas científicas avanzadas.

En los estudios que hemos emprendido sobre la investigación de códices mexicanos, el laboratorio interviene básicamente en tres aspectos:

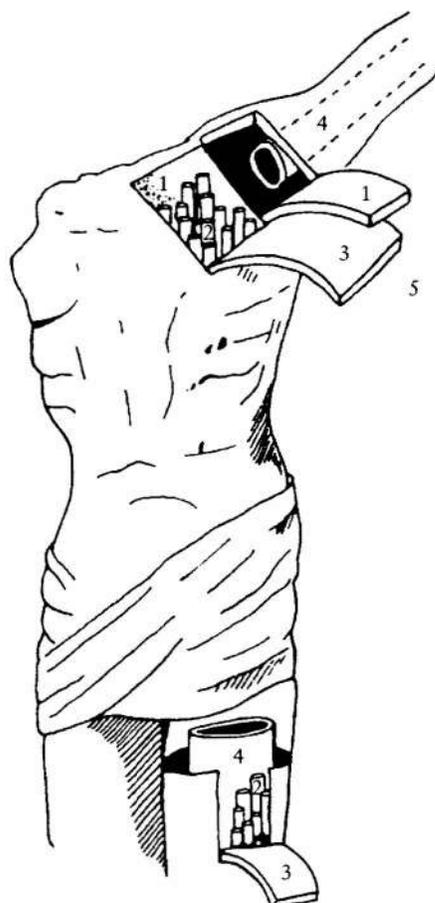
- 1) Investigación de materiales originales.
- 2) Apoyo a historiadores y otros investigadores del tema.
- 3) Apoyo a la conservación y restauración.

La investigación de materiales originales busca la identificación del soporte para la investigación pura del material, su procedencia y la técnica usada en su fabricación; la existencia o ausencia de base de preparación, los materiales y mezclas usados en ella; el material o materiales empleados en el trazo de las figuras; identificación de pigmentos, colorantes, aglutinantes, número de capas y finalmente, la técnica de aplicación de los materiales sobre el soporte.

Respecto al apoyo a historiadores y otros especialistas en el tema de códices, encontrar la naturaleza y origen de los materiales nos da información sobre su ubicación cronológica y sus técnicas de manufactura. La presencia de pentimentos, retoques o *parches* originales nos indican modificaciones. Por el contrario, la presencia de repintes nos indica una falsificación en los diseños, trazos, morfología, policromía, etcétera.

En el apoyo a la conservación y restauración, el conocimiento de los materiales usados para la elaboración de los objetos nos da información sobre el comportamiento, alteraciones y estabilidad, que tienen frente a los agentes de deterioro, igualmente la presencia de materiales ajenos y sus mecanismos de alteración. De esta manera el especialista puede hacer una adecuada selección de tratamientos de conservación, así como, las medidas de mantenimiento y exhibición.

Hicimos el estudio de nueve códices: cuatro fueron muestreados en la bóveda de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (*Tonalamatl Aubin*, *Moctezuma*, *Azoyú 1 y 2*), dos en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural (una copia del *Lienzo de Cuetzpala*, Puebla y *Códice Local Prehispánico* de Jalapa, Veracruz), otro en el Centro Cultural Arte Contemporáneo (*Lienzo de Cuetzpala* original) y dos códices o fragmentos de ellos que se usaron en la construcción de dos Cristos de caña,



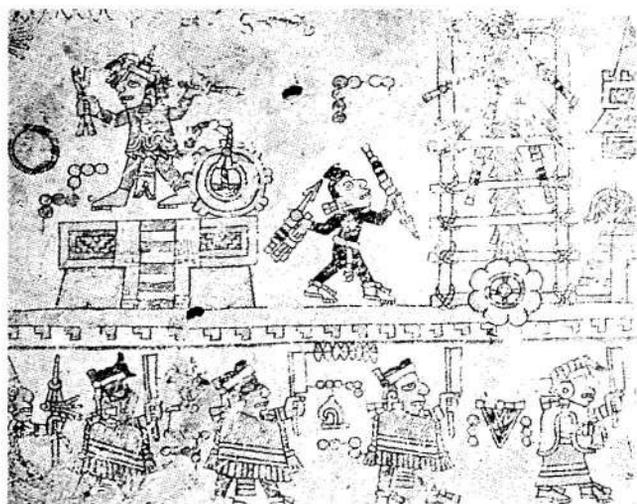
1. Primera estructura de papel amate.
2. Cañas de maíz.
3. Segunda estructura de papel amate.
4. Tubo de papel amate.
5. La policromía.

Esquema de la estructura interna de un Cristo de caña del siglo XVI.

pertenecientes al Museo Histórico de Churubusco en el ExConvento de Churubusco, D.F., ahora Museo de las Intervenciones.

En cuanto a la revisión bibliográfica, hallamos el análisis de laboratorio de otros cuatro códices: *Colombino*, *Becker I*, *Becker II*, y el encontrado en la estructura del Cristo de Mexicaltzingo, en Michoacán, cuyos resultados agregamos en este documento para tener un panorama más amplio de los resultados obtenidos en esta investigación.

Los objetivos generales del estudio fueron, en primer lugar, la investigación de materiales originales, las técnicas de manufactura y su estado de conservación, para hacer una comparación de técnicas y materiales



Códice Becker I.

usados. En el caso del *Códice Tonalamatl Aubin*, se pidió una opinión sobre la autenticidad del códice, sobre las condiciones de humedad relativa y de iluminación, para su posible exhibición en el vestíbulo del Museo Nacional de Antropología. Para el *Códice de Cuetzpala* era determinar la época de esta copia, y los Cristos de caña nos interesaba saber si en su elaboración se habían usado códices.

Sabemos que, los códices mexicanos fueron elaborados sobre diferentes materiales (piel, papel indígena o europeo y tela) y sus formatos eran variados (tira, biombo, lienzo u hojas y más tarde libro.) La mayoría estaban policromados y versan sobre distintos temas.

De los trece códices estudiados, excluyendo los tres encontrados dentro de Cristos, encontramos que cinco de ellos estaban elaborados en forma de biombo (*Colombino*, *Becker I*, *Aubin*, *Azoyú 1 y 2*); dos en forma de tira (*Becker II* y *Moctezuma*); y tres lienzos (*Local Prehispánico* y los *Cuetzpala* original y copia). La forma de los códices dentro de los Cristos no se determinó puesto que estaban enrollados dentro de éstos.

En cuanto al soporte: tenemos tres con soporte de piel (*Colombino*, *Becker I y II*); seis sobre papel amate (*Tonalamatl Aubin*, *Moctezuma*, *Azoyú 1 y 2* y los códices dentro de los Cristos del exConvento de Churubusco); un solo códice sobre papel de lino (el del Cristo de Mexicaltzingo); y los tres sobre tela (el *Códice Local Prehispánico* y los dos *Cuetzpala*, original y copia).

Los biombos de los dos códices con soporte de piel (*Colombino* y *Becker I*) están elaborados con ti-

ras de piel de entre 18.3 y 18.5 cm de ancho. Y la tira del *Becker II* está formada por dos fragmentos de piel de 34 y 84 cm de largo por 26.5 cm de ancho.

Las tiras o biombos de papel amate fueron elaborados con fragmentos de papel de entre 20 a 24 cm de ancho por 27 a 78 cm de largo, que unidas unas con otras dieron el largo total; en algunas ocasiones se usaron dos tiras de papel, una sobre otra, para formar la tira del códice (*Moctezuma*, *Azoyú 1 y 2*) usando un pegamento entre las dos hojas. En el *Códice Moctezuma* el pegamento empleado fue almidón de maíz.

Algunos soportes de piel y de papel fueron preparados antes de pintar con una capa base, llamada imprimatura, que normalmente le da más uniformidad a la superficie y esta capa era la que recibía las capas de pintura; por lo general la capa es blanca, de yeso y la encontramos en tres códices elaborados sobre piel (*Colombino*, *Becker I y II*) y en los tres sobre papel amate (*Azoyú I* y en dos de los encontrados en los Cristos: los del exConvento de Churubusco). En la imprimatura del *Colombino* y el *Becker I*, el yeso se mezcló con un poco de limonita,<sup>2</sup> que le da un tono amarillento a la capa, y con almidón de maíz, como aglutinante.

La paleta de colores que aparece en estos códices está formada por 18 colores: azul turquesa, azul oscuro, azul pálido, azul verdoso, verde, verde olivo, rojo carmín, rojo violáceo, rojo naranja, rojo oscuro, rosa, ocre, amarillo, café, café oscuro, blanco, negro y gris.

Con frecuencia los colores en las culturas prehispánicas estaban formados por un pigmento (colores puros), y sólo en ocasiones se usaba un segundo pigmento o colorante para modificar el tono del primero.

Así tenemos que para el color azul turquesa, el pigmento encontrado en casi todos los códices estudiados fue azul maya, algunas veces mezclado con un poco de negro de carbón, como en el *Códice Azoyú 2*, en otros mezclado con yeso,<sup>3</sup> como en el encontrado dentro del Cristo del exConvento de Churubusco. El color azul verdoso, sólo se encuentra en el *Códice Local Prehispánico* y también está formado por azul maya. El color azul pálido, sólo aparece en el del códice del Cristo del

<sup>2</sup> Alfonso Caso, *Interpretación del Códice Colombino*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1966, p. 91, y Karl Nowotny, *Códices Becker I y II*, México, INAH, 1964, p. 9.

<sup>3</sup> A. Huerta et al., *Esculturas de papel amate y caña de maíz*, México, Fideicomiso Cultural Franz Mayer (Cuadernos Técnicos), 1989, pp. 10, 18.

exConvento de Churubusco y está formado por una mezcla de azul maya y yeso. El azul oscuro, se encuentra en tres casos: en el anverso del *Códice Moctezuma* y está formado por una mezcla de índigo y esmalte o índigo solo; también en la sección tres del *Azoyú 1* (que corresponde al extremo izquierdo del reverso) y está formado por una mezcla de índigo, yeso y blanco de plomo; y el último caso es el del código dentro de uno de los Cristos del exConvento de Churubusco y en donde el color está formado por azurita con un poco de siena tostado y negro de carbón.

El color verde comúnmente lo encontramos formado por una mezcla de pigmentos azul y amarillo, como en el *Becker II*,<sup>4</sup> una mezcla de azul (azul maya), amarillo (colorante orgánico con limonita) y negro (negro de humo), como en el *Colombino*,<sup>5</sup> o una mezcla de amarillo (ocre amarillo) y negro (negro de humo) como en el *Becker I*; o sólo por azul maya, como en el *Tonalamatl Aubin*. En el verde olivo se encuentra más o menos las mismas mezclas, en diferentes proporciones.

Para el rojo carmín y el rojo violáceo encontramos ordinariamente rojo cochinilla, exceptuando en el de uno de los Cristos del exConvento de Churubusco y el *Becker I*, en donde el rojo cochinilla está mezclado con un poco de ocre rojo. En el rojo naranja generalmente se encuentra ocre rojo, exceptuando en el anverso del *Azoyú 2*, en que se usó cinabrio. El rojo oscuro sólo lo encontramos en el *Colombino* en donde se usó una mezcla de rojo cochinilla combinado con ocre rojo. El color rosa se debe a una decoloración del rojo y está formado por rojo cochinilla; este colorante es muy sensible a la luz y se va decolorando con el tiempo; sin embargo, algunas veces se aplica diluido para dar el tono rosado o se usa ocre rojo diluido; en otros casos, como en el anverso del *Azoyú 2*, se logra con una mezcla del rojo cochinilla con zacatlazcale, este último es un colorante orgánico vegetal de color amarillo.

El color ocre está formado por ocre amarillo o un pigmento orgánico que se usa con mucho aglutinante y por tal razón mancha el papel, como en el *Tonalamatl Aubin*. En los *Azoyú 1* y *2* se pudo identificar el



*Códice Becker II.*

zacatlazcale con un poco de negro de carbón. En el *Colombino* se encuentra una mezcla de un pigmento orgánico amarillo con un poco de limonita.

El color café sólo se encontró en el código de uno de los Cristos del exConvento de Churubusco y está formado por una mezcla de ocre rojo y negro de humo. El color café oscuro se encuentra solamente en dos códigos: el *Moctezuma*, formado por un pigmento orgánico mezclado con negro de carbón, y en el *Azoyú 2*, formado por zacatlazcale más negro de carbón y negro de humo.

El color blanco únicamente lo encontramos en los *Azoyú 1* y *2*, formado por yeso.

El negro por lo general se encuentra en todos los códigos, formado por negro de humo, excepto en el *Moctezuma*, donde se encuentra mezclado con un poco de negro de carbón. El gris, en todos los casos, está constituido por el mismo pigmento negro diluido, excepto en el *Colombino* en el que se usa una pequeña cantidad de calcita (carbonato de calcio) para aclarar el tono negro.

Agregaremos aquí algunos datos adicionales de los pigmentos encontrados en el *Azoyú 1*, reverso, extremo izquierdo, en donde se usaron pigmentos de origen europeo como el minio en el rojo carmín y el blanco de plomo en la base de preparación, también mezclado con el azul turquesa, en el azul oscuro, en el rosa y en el blanco. También en la copia del *Códice de Cuetzpala* la mayor parte de los pigmentos usados son modernos o sintéticos, en especial el azul de manganeso, que se empleó en el color azul turquesa, y el blanco de titanio, que se usa en todos los colores.

<sup>4</sup> Karl Nowotny, *op. cit.*, p. 14. En el análisis realizado por el doctor Robert Strebinger del Politécnico de Viena, no se menciona la naturaleza de los pigmentos.

<sup>5</sup> A. Caso, *op. cit.*, p. 96.

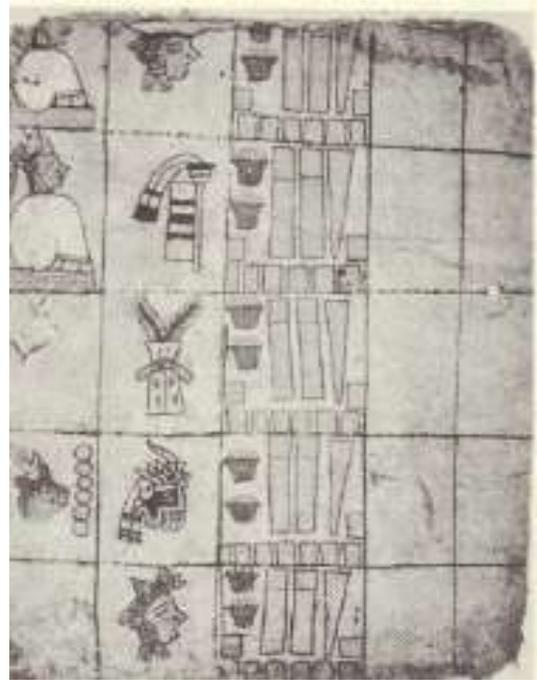


Códice Cuetzpala.

En cuanto al aglutinante utilizado en los pigmentos encontramos que se trata de un material soluble en agua, por lo que la técnica de todos los códices estudiados se catalogó como temple acuoso. Respecto a esto tenemos referencias de un material empleado por las antiguas culturas de México llamado *tzacutli*, que proviene del bulbo de una orquídea llamada *Epidendrum pastoris* (soluble en agua caliente y fría), se usó para pegar el papel y para adherir con más firmeza los pigmentos.<sup>6</sup>

Para la técnica de aplicación de la pintura, casi siempre se hace primero un trazo negro, delineando todas las figuras y después se aplica el color, siguiendo el trazo inicial, cuidando que la pincelada no se salga del trazo. En el extremo izquierdo, reverso, del *Azoyú 1*, sección 3 y en la copia del *Cuetzpala*, además del trazo inicial y la aplicación del color, al final se hizo un delineado para remarcar el trazo.

Además de los materiales mencionados hasta aquí, también se analizaron los hilos de maguey (*Agave sp.*) que sirven para unir los fragmentos de piel que forman el biombo del *Colombino* y *Becker II*, los hilos de seda desgomada teñida con índigo, que unen los frag-



Códice Azoyú 2.

mentos de papel que forman la tira del *Moctezuma*, los hilos de algodón crudo que unen las cuatro bandas de tela del *Cuetzpala* original y finalmente, el hilo que cose las cuatro bandas del *Cuetzpala* copia, elaborado con una mezcla de algodón mercerizado y poliéster.

### *Estado de conservación*

En general hemos encontrado que en los códices con soporte de papel amate, el soporte está frágil, con roturas, arrugas y manchas, aparentemente por humedad; también presentan deformaciones en el plano del papel y perforaciones alargadas y redondas causadas por insectos (xilófagos.) En algunos casos lo más notorio son los bordes desgastados, las roturas en los dobles de los folios y los faltantes. Esto ha sido causado, según parece, por erosión, por uso y manejo y por envejecimiento natural del material.

Un problema importante en la capa pictórica de estos códices es la decoloración que sufre el color rojo carmín o violáceo causado por la acción de la luz, el problema se debe a que este color está formado por rojo cochinilla, que es un colorante natural muy sensi-

<sup>6</sup> Hans Lenz, *El papel indígena mexicano*, México, SEP, 1973, p. 162.

ble a la radiación ultravioleta que proviene de la iluminación natural (solar) y de la artificial.

En ciertos casos los desgarramientos, fragmentos sueltos y faltantes en los bordes y dobleces de los folios, principalmente de papel amate, dejan incompletos personajes, glifos y fechas.

Otro problema es la falta de conocimientos y responsabilidad en las restauraciones mal terminadas; como ejemplo tenemos que para corregir el despegamiento de las hojas de papel amate, para formar la tira del *Códice Moctezuma*, se empleó, en una época anterior, seda desgomada teñida con índigo o añil, lo que en apariencia no causó ningún problema en la integridad de la pieza, sólo la estética; el segundo ejemplo lo tenemos en el *Azoyú 1*, en donde, para corregir las roturas en los dobleces del biombo entre folio y folio, se usaron bandas de papel amate para reforzar los dobleces, pero estas bandas tapan parte de la pintura original (anverso). Un caso importante son las raspaduras intencionales que se hicieron con cuchillo en los códices *Becker I y II*, se eliminó parte de la base blanca y algunas de las figuras de la pintura. Para corregir estos faltantes se hicieron repintes con tinta, pintura y lápices de color. Finalmente, tenemos el ejemplo del *Tonalamatl Aubin*, en el que se encontraron restos de adhesivo y fragmentos de la cinta adhesiva usada para parches.

### Conclusiones

Con este trabajo de laboratorio encontramos que en la mayor parte de los casos, ya sea en códices prehispánicos (*Colombino*, *Becker I y Aubin*) o coloniales (*Becker II*, *Moctezuma*, *Azoyú 1 y 2*, *Cuetzpala* original, *Local Prehispánico*) y en los procedentes del interior de los Cristos de caña los materiales utilizados son de origen prehispánico, desde el soporte hasta las capas de pintura.

Uno de los materiales de soporte que más se encontró es el papel amate, muy conocido por nosotros, como un material de origen prehispánico.<sup>7</sup> También tenemos, aunque menos frecuente, el cuero de venado encontrado como soporte de los códices *Colombino* y *Becker*

*II*, y las telas de algodón<sup>8</sup> de los códices *Cuetzpala* original y *Local Prehispánico*. En la manufactura de los soportes tenemos además hilos de maguey<sup>9</sup> usados en las costuras de los fragmentos de piel del *Colombino* y el almidón de maíz<sup>10</sup> para adherir las dos tiras de papel amate del *Moctezuma*.

En las capas de preparación (o imprimatura) de los códices *Colombino*, *Becker I* y *Azoyú 1* encontramos otro material prehispánico, el yeso,<sup>11</sup> que tiene como aglutinante almidón de maíz en los dos primeros.

Los pigmentos y colorantes más importantes conocidos como prehispánicos fueron encontrados en la mayoría de los códices originales como el azul maya, el rojo cochinilla y el negro de humo. También son prehispánicos el índigo, la azurita, el ocre amarillo, el zacatlazcale, el ocre rojo, el cinabrio, el negro de carbón y la calcita (carbonato de calcio natural); todos ellos estaban en las capas de pintura de los códices analizados.

El azul maya es un material muy estable e inerte, razón por la cual casi no se altera con los factores de deterioro, permaneciendo más o menos su color original hasta la fecha. En cambio el rojo cochinilla es un colorante que se decolora con la luz natural y artificial, especialmente cuando el aglutinante es acuoso.<sup>12</sup> El negro de humo era un pigmento seguramente muy apreciado, por ser muy fino, llamado *tilli* o humo de teas, obtenido del hollín del *olotl* de maíz, de él hacían una tinta muy fina llamada tinta de teas o *tilliocotl*, que servía para delinear o dibujar.<sup>13</sup> Nosotros lo hemos encontrado también para pintar.

Las capas de pintura generalmente se aplicaron en forma de pasta, más o menos diluida, para tapar y cubrir el soporte. Excepto en el color negro que por lo general estaba formado por negro de humo y un aglu-

<sup>8</sup> Hernán Cortés, "Cartas de Relación" en *Los Cronistas. Conquista y Colonia*, México, PROMEXA, (Gran Colección de la Literatura Mexicana), 1985, p. 63.

<sup>9</sup> Hans Lenz, *op. cit.*, p. 150.

<sup>10</sup> Fernando Martínez Cortés, *Pegamentos, gomas y resinas en el México prehispánico*, México, Resistol, S.A., 1970.

<sup>11</sup> Eli de Gortari, *Del saber y la técnica del México antiguo*, México, UNAM (Complementos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, nueva época 3), 1987, p. 49.

<sup>12</sup> Rutherford J. Gettens y George L. Stout, *Painting Materials. A Short Encyclopaedia*, Nueva York, Dover Publications Inc., 1966, p. 110.

<sup>13</sup> Alfonso Caso, *op. cit.*, p. 92.

<sup>7</sup> Bárbara Torres, *El Universo del Amate*, México, Museo Nacional de Culturas Populares/SEP, p. 13 y Hans Lenz, *op. cit.*, p. 165.

tinante; la pintura resultante era muy fina, posiblemente tinta de teas y, al aplicarla sobre los soportes de tela o papel, dejaba ver las fibras del papel o los hilos de las telas.

El aglutinante usado para las pinturas es soluble en agua, razón por la cual nosotros clasificamos como temple acuoso a las pinturas de estos códices. Y, como dijimos anteriormente, es muy posible que el aglutinante en este caso sea el *tzacutli*.<sup>14</sup>

En cuanto a los materiales europeos o modernos, tenemos al esmalte, la seda desgomada y las fibras de lino, encontrados en el *Moctezuma*; el blanco de plomo y el minio, en el *Azoyú 1*, reverso, extremo izquierdo; y el papel de lino, usado como soporte en el códice del interior del Cristo de Mexicaltzingo. Estos materiales nos indican la intervención española en alguna etapa de la vida de estos documentos policromados.

Los materiales modernos encontrados en la copia del *Cuetzpala*, son el algodón mercerizado (usado desde 1844) y las fibras de poliéster (sintetizadas en 1946) usados en el soporte. Y los pigmentos blanco de titanio (sintetizado en 1918) y azul de manganeso (1935); lo que demuestra que esta copia se hizo aproximadamente hacia la mitad del siglo XX.

Con este estudio descubrimos, en términos generales, que los materiales del anverso y reverso de los códices *Azoyú 1* y *2* eran los mismos, de tal manera que uno y otro lado se pudieron haber pintado en la misma época o en épocas cercanas, sólo faltaba la opinión del historiador.

Las correcciones y los repintes también son una herramienta para los especialistas; en el *Códice Moctezuma* encontramos una capa blanca para hacer correcciones originales en los textos y en las figuras. En el *Azoyú 1*, reverso, extremo derecho, encontramos dos parches originales, en los folios 3 y 6; en el *Azoyú 2*, encontramos tres parches originales para tapar errores en la pintura. Y en el *Códice Moctezuma*, hay dos figuras sin terminar entre las hojas de papel del soporte.

En cuanto a los Cristos de caña, podemos afirmar que sí tenían códices o fragmentos de ellos, usados en su manufactura.

Por último, de acuerdo a lo dicho el estado de conservación de estos documentos es necesario y urgente

que se plantee un proyecto de tratamiento de conservación con un grupo profesional de restauradores y conservadores el cual debe contar con otro grupo interdisciplinario para la investigación de estos documentos, y otro grupo más para su posible exhibición, que incluya especialistas en climatología y luminotecnia.

### Bibliografía

- Bonfil Batalla, Guillermo (coord.), *El universo del amate*, México, Museo Nacional de Culturas Populares/ SEP, 84 pp.
- Carrillo y Gariel, Abelardo, *Técnica de la pintura de la Nueva España*, México, UNAM/IIIE, 1946, 205 pp.
- , *El Cristo de Mexicaltzingo*, México, Dirección de Monumentos Coloniales, 1949.
- Caso, Alfonso, *Interpretación del Códice Colombino*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1966, 189 pp.
- Gettens, R. J. y Stout, G. L., *Painting Materials. A Short Encyclopaedia*, Nueva York, Dover Publications, Inc., 1966, 33 pp.
- Gortari, Eli de, *Del saber y de la técnica del México antiguo*, México, UNAM (Complemento del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos. Nueva época 3), 1987, 60 pp.
- Huerta Carrillo, Alejandro et al., *Esculturas de papel amate y caña de maíz*, México, Fideicomiso Cultural Franz Mayer (Cuadernos Técnicos), 1989, 24 pp.
- Lenz, Hans, *El papel indígena mexicano*, México, SEP, (SepSetentas 65), 1973, 187 pp.
- Martínez-Cortés, Fernando, *Pegamentos, gomas y resinas en el México Prehispánico*, México, Resistol, S.A., 1970, 69 pp.
- Mastache de Escobar, Alba Guadalupe, *Técnicas prehispánicas del tejido*, México, INAH (Serie Investigaciones XX), 1971, 142 pp.
- Molina, Silvia (coord.), *Los cronistas. Conquista y Colonia*. México, PROMEXA (Gran Colección de Literatura Mexicana), 1985, 901 pp.
- Nowotny, Karla, *Códices Becker I y II*, México, INAH, 1964.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, México, Porrúa, S.A. (Sepan cuántos... 300), 1989, 1093 pp.
- Vega Sosa, Constanza, *Códice Azoyú 1. El Reino de Tlachinollan*, México, FCE (Sección de obras de antropología), 1991, 139 pp.
- Word, Philip, *La conservación del patrimonio: carrera contra reloj*, California, The Getty Conservation Institute, 2a. ed., 1992, 69 pp.

<sup>14</sup> Hans Lenz, *op. cit.*, p. 162.

María J. Rodríguez-Shadow

Barbara Watterson,

*Women in Ancient Egypt*

Londres Sutton Publishing, 1997, 201 pp.

En la actualidad ha habido un creciente interés por parte de las historiadoras en el análisis y la investigación del trabajo y la condición femenina en el mundo antiguo. En los últimos cinco años han aparecido varios títulos sobre esta temática, entre los más recientes destacan: *Womens's Work. The First 20, 000 years Women, Cloth, and Society in Early Times* (Elizabeth Wayland Barber, 1994); *La creación del patriarcado* (Gerda Lerner, 1990); *Diosas y adivinas, mujer y adivinación en la Roma antigua* (Santiago Montero, 1994); *Women in Ancient Greece* (Sue Blundell, 1995); *Law, Sexuality and Society. The Enforcement of Morals in Classical Athens* (David Cohen, 1991); *Women in Roman Law and Society* (Jane Gardner, 1991); *Historia de las mujeres, la antigüedad* (Pauline Schmitt (dir.), 1992).

La seducción en torno a estas cuestiones se ha extendido, desde luego a Egipto. La publicación de numerosos textos atestiguan la fascinación que están ejerciendo las mujeres de esos mundos ya perdidos. Entre las obras más sobresalientes se encuentran: *The Royal Women of Amarna, Images of Beauty From Ancient Egypt* (Dorothea, Arnold (ed.), 1997); *Daughters of Isis: Women in Ancient Egypt* (Joyce Tyldesley, 1995); *Hatchepsut: The Female Pharaoh* (Joyce Tyldesley, 1996); *Mistress of the House, Mistress of Heaven: Women in Ancient Egypt* (Anne Capel, 1996); *Women in*

*Ancient Egypt* (Gay Robins, 1995); *The Women's Role in the Egyptian Community* (Abd al-Halim Nur Aldin, 1995); *The Encyclopedia of the Pharaonic Civilization* (Sayyid Karim, 1994). En esta ocasión deseo enfocarme sólo a uno de ellos: *Women in Ancient Egypt* de Barbara Watterson. Se trata de un detallado y fascinante estudio de la contribución femenina a la historia social y política en el antiguo Egipto. A partir de la consideración de que el estudio de los roles femeninos en el antiguo Egipto había sido relegado a un segundo término, Watterson, autora también de *The Gods in ancient Egypt*, *Introducing Hieroglyphs* y *Coptic Egypt*, intentará proporcionar un panorama que abarca la historia de las mujeres desde el periodo faraónico, esto es, desde hace 5 100 años hasta los tiempos modernos. Para conseguir su objetivo la autora revisó la evidencia disponible en los registros escritos, los monumentos y la escultura, en las ofrendas funerarias, las pinturas murales de las tumbas, los vestigios humanos y la arquitectura doméstica. Las temáticas abordadas cubren el ciclo vital femenino: nacimiento, ceremonias bautismales, matrimonio, embarazo, parto y puerperio, vejez y costumbres funerarias, así como otros aspectos relevantes de la vida social: las tareas domésticas, los actividades religiosas, el trabajo textil, su desempeño en el mundo de la política y sus rituales de belle-

za. La importancia de esta obra se destaca puesto que tradicionalmente los libros que se han escrito sobre el antiguo Egipto se han enfocado predominantemente sobre cuestiones relacionadas con el grupo gobernante en general y en especial en las actividades masculinas: la guerra, la agricultura, la arquitectura y elaboración de cosmogonías (por ejemplo ver el libro de Geneviève Husson y Dominique Valbelle, *Instituciones de Egipto, de los primeros faraones a los emperadores romanos*, Madrid, Cátedra, 1998).

La obra consta de una "Introducción" y está dividida en ocho partes en las que se exploran: "Las actitudes hacia las mujeres en el Egipto antiguo", "Las mujeres en la sociedad", "Amor y matrimonio", "Salud y crianza", "Vestido y adornos", "Vida doméstica" y "Mujeres de poder." Dado que Watterson inscribe su trabajo dentro de la tradición del feminismo académico, intenta convencer al lector de que las mujeres egipcias gozaban de un alto estatus (Watterson, *Women in Ancient Egypt*, 1997:23), jugaban un importante papel en los rituales religiosos, tenían los mismos derechos legales que los hombres (*ibidem*:1), compartían con los hombres el mismo destino después de la muerte, disfrutaban de un alto grado de libertad en el ámbito público, desempeñaban trabajos que les daban independencia económica (sus actividades comerciales (*ibidem*:

24), nodrizas, parteras, danzantes, místicas, tesoreras, mayordomas, lloronas, sacerdotisas (*ibidem*:53). Watterson señala que la especial autoridad que se les reconocía se debía a que todas las propiedades se transmitían a través de la línea femenina, esto es, una hija recibía tierras heredadas por su madre y podía disponer de ellas a su voluntad (*ibidem*: 23, 28, 33), también porque retenían la propiedad y el control de los bienes heredados por su familia (*ibidem*:31). La especial consideración que recibían las mujeres egipcias, comparadas favorablemente por Herodoto y Diodoro, frente a las griegas, se evidenciaba porque los esposos eran fieles, hogareños, buenos padres y aunque los divorcios eran raros, una mujer podía solicitarlo por malos tratos recibidos (*ibidem*:71), además si una mujer se divorciaba de su esposo, éste debía devolver la dote (*idem*:71). Este cuadro idílico que nos pinta Watterson se empaña si tomamos en consideración que esta sociedad tuvo una historia que duró más de tres mil años y en la que sólo hubo cuatro mujeres “de poder”, que era una sociedad guerrera y clasista, donde la población femenina era sistemáticamente sustraída a las esferas del conocimiento y que todo lo que se sabe del mundo femenino fue

registrado por hombres, desde su punto de vista.

La perspectiva que nos muestra la historiadora Watterson contrasta fuertemente con el panorama que se describe en *Women in Ancient Egypt* (Robins, 1996), ya que afirma que la población femenina en su conjunto estaba subordinada en los planos social, político, laboral, religioso, económico e ideológico. Robins señala que carecía casi completamente de poder, que estaba sometida a una intensa explotación económica. Además sostiene que a pesar de que en el arte egipcio existe una gran cantidad de representaciones femeninas esto no debe oscurecer el hecho de que las asimetrías genéricas existían como parte de la estructura social y que en general, las mujeres ocuparon una posición secundaria en relación con los hombres a través de su historia. Watterson se inscribe a esa corriente del feminismo académico que enfatiza y distorsiona los aspectos positivos de la cultura egipcia con relación a las mujeres, soslayando u omitiendo las desigualdades clasistas y genéricas que cedieron en esa sociedad que nada tenía de idílica. Por último, se trata de una obra bien escrita y bien documentada, de fácil lectura, bellamente ilustrada, de amplias y diversas fuentes de información.

Ángel Miquel

Manuel González Casanova  
*Por la pantalla. Génesis de la crítica cinematográfica en México 1917-1919*

México, Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, 2000, 568 pp.

Este nuevo libro de Manuel González Casanova trata acerca de los orígenes del periodismo cinematográfico en nuestro país. Éste es un tema en el que he trabajado y que me resulta más o menos familiar. Sin embargo, como el texto que se presenta aborda su cuerpo de información desde una perspectiva distinta a la mía, me ha revelado facetas en las que no había reparado, me ha sugerido nuevas ideas y me ha corroborado indirectamente la generosidad de la investigación histórica, que puede ofrecer diversas y ricas perspectivas a partir de un mismo conjunto de fuentes. Por eso suele afirmarse que cada generación escribe (y necesita) su propia historia, su propio recuento de los acontecimientos. Aquí es de toda justicia añadir que el estudio del primer periodismo cinematográfico en México tiene sus bases en las obras antológicas *Salón Rojo. Programas y crónicas del cine mudo en México* de Luis Reyes de la Maza (1968) y *Notas para la historia del cine en México* de Helena Almoína (1980), y también que el contexto profesional y social en el que se desarrolló este oficio ha sido historiado de forma minuciosa en varios de los libros de Aurelio de los Reyes. Es decir, quienes trabajamos en este campo ya tenemos unos pocos clásicos. *Por la pantalla. Génesis de la crítica cinematográfica en México 1917-1919*, se convertirá también sin duda en una fuente de consulta obligada para las nuevas generaciones de

estudiosos del periodismo y de la cultura posrevolucionaria en la capital.

El libro está estructurado en tres partes: una larga introducción al tema, una recopilación de textos de 1917 a 1919 y una filmografía de las películas mencionadas en esos textos. Dedicaré, un breve comentario a cada una de estas partes.

1) La introducción describe la evolución de los textos sobre cine en un periodo de poco más de veinte años, desde sus orígenes a partir de que el cinematógrafo Lumière llegó a México en 1896, hasta la desaparición de la columna *Por la pantalla* del periódico *El Universal* a fines de 1919. Es una descripción documentada, clara y amena sobre un proceso que tiene como punto culminante los años de 1916-1917, cuando por el término de la etapa más violenta de la Revolución pudieron surgir simultáneamente en México algunas pequeñas compañías empeñadas en hacer películas de ficción en un país en el que hasta entonces prácticamente sólo se habían filmado documentales, así como unos cuantos periódicos relativamente independientes después de un largo periodo (los últimos años del Porfiriato) de prensa oficialista y uno más corto (la revolución armada) de prensa partidista. Estos dos desarrollos culturales posibilitaron otro surgimiento, el de la crítica cinematográfica.

Haciendo a un lado la publicidad, en los primeros veinte años de cine en México prácticamente todos los textos que trataron acerca del espectáculo pueden ser integrados a la categoría de la crónica. Entre ellos hubo escritos realmente simpáticos de Luis G. Urbina, Amado Nervo y otros, que por cierto Manuel González Casanova ha reunido en su libro *Los escritores mexicanos y el cine* (El Colegio de Sinaloa-UNAM, 1995). Pero a partir de 1917, es decir, desde la fun-

dación de la columna *Por la pantalla* de *El Universal* y de otras similares en periódicos como *Excelsior* y *El Demócrata*, surgió la crítica cinematográfica en México. La diferencia entre ambas es clara a partir de las definiciones que ofrece González Casanova: la crónica es “el registro personal de un suceso, el relato de un acontecimiento [...] en el que generalmente se describe [...] el ambiente y los personajes que en él participan”, mientras que la crítica es “el juicio de un espectador, informado e inteligente, acerca de una obra de arte” (González Casanova, *op. cit.*, p. 66).

Los dos principales periodistas que comenzaron a escribir acerca de películas específicas en México fueron Rafael Pérez Taylor y Carlos Noriega Hope, quienes mantuvieron sucesivamente la columna *Por la pantalla* de *El Universal* entre 1917 y 1919. Estos dos periodistas eran tan conocidos por sus nombres como por sus seudónimos, que eran Hipólito Seijas y Silvestre Bonnard. Los dos fueron personajes atractivos, aunque secundarios, del mundo cultural mexicano de la primera mitad del siglo XX. Seijas participó marginalmente en la Revolución, escribió un libro de historia y unas pocas obras de teatro, fue periodista durante unos años y terminó trabajando en diversas dependencias públicas como el Museo Nacional y la Secretaría de Educación Pública; gracias a este libro de Manuel González Casanova, ahora tenemos a la mano prácticamente todas sus crónicas de cine. Silvestre Bonnard fue el principal animador de la cultura cinematográfica en los años veinte y treinta: en 1921 publicó *El mundo de las sombras*, el primer libro de cine mexicano, en el que contó sus peripecias en un viaje a Hollywood; en 1922 dirigió la película *La gran noticia*; de 1920 a 1934 fue director de la revista *El Universal Ilustrado*, una de las más destacadas y casi la única que hizo una

cobertura amplia del cine en el periodo, por último fue argumentista de algunas de las primeras cintas sonoras mexicanas como *Santa* (Moreno, 1931), *La sangre manda* (Bohr, 1933), *Tu hijo* (Bohr, 1934) y *Clemencia* (Urueta, 1934). El libro de González Casanova recoge los primeros textos de Bonnard, todos pertenecientes a 1919.

2) La recopilación integra unas ciento veinte crónicas/críticas de Seijas, que es el total de su producción periodística sobre el cine, y unos veinte textos de Bonnard. Una de las cosas llamativas es la clara diferencia entre uno y otro autor. Escribe González Casanova que Seijas y Bonnard “tuvieron que formarse su propia imagen del cine para poder criticarlo, partiendo del aprendizaje de un lenguaje que para esas fechas había producido ya sus primeros grandes frutos, apoyándose no sólo en sus capacidades y experiencias personales, también en la lectura de publicaciones especializadas extranjeras” (*ibidem*, p. 87). En efecto, así sucedió, sólo que en realidad los dos periodistas fueron afectados por distintas influencias. Estas se reflejaron, para resumir, en que mientras Seijas pensaba que el mejor modelo artístico lo proporcionaba la cinematografía europea y en particular la escuela de la pose de los dramas italianos, Bonnard estaba entusiasmado con el cine norteamericano, evidentemente con la sobria escuela realista griffithiana (aunque no directamente con Griffith, cuyas grandes películas no se vieron en México sino tiempo después). La diferencia la explica en parte la edad, pues Bonnard era veinte años más joven que Seijas, y en parte también la transformación que comenzó a ocurrir en la esfera de la exhibición hacia 1919, cuando Seijas escribió sus últimos y Bonnard sus primeros textos de cine. Esta transformación, que fue un fenómeno internacional, significó la con-

solidación y el predominio de Hollywood sobre las demás cinematografías, como consecuencia de los desastrosos efectos en Europa de la primera guerra mundial. A partir de esa fecha hubo mucho más películas norteamericanas que europeas en los cines de México, que claramente contribuyeron a formar el gusto de jóvenes como Bonnard, así como las cintas italianas, predominantes apenas unos años antes, lo habían hecho con el de Seijas y otros periodistas.

3) Por último, la filmografía que cierra el libro nos permite tener un primer mapa de lo que vieron los capitalinos en los tres años que siguieron al término de la Revolución. Hace unos meses apareció la *Cartelera cinematográfica* de Jorge Ayala Blanco y María Luisa Amador correspondiente al periodo 1920-1929, y por otra parte tenemos el libro *El arcón de las vistas* de Juan Felipe Leal, Carlos Barraza y Carlos Flores, que cubre el periodo de exhibiciones que va de 1896 a 1910. Por lo tanto la década que todavía no cuenta con una cartelera para la Ciudad de México es la de los años diez. El trabajo que se tomó Manuel González Casanova para identificar las películas que reseñaron Hipólito Seijas y Silvestre Bonnard entre 1917 y 1919, y para proporcionar la ficha técnica de cada una, es un primer e importante paso hacia la constitución de esta imprescindible cartelera, que ofrecerá, cuando esté terminada, una visión global de la exhibición cinematográfica en la época, que al contrastarse y complementarse con la crítica reunida de Seijas, Bonnard y otros periodistas, sin duda dará lugar a nuevos y estimulantes estudios sobre la historia de nuestra cultura cinematográfica.

### Reinauguración: Alcázar del Castillo de Chapultepec

Con la presencia de Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de México; Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Conaculta; Teresa Franco, directora general del INAH y de Luciano Cedillo, director del Museo Nacional de Historia se reinauguró el Alcázar del Castillo de Chapultepec el día 2 de agosto del año en curso.

A continuación damos a conocer una breve historia de este lugar, así como el proceso de remodelación que tuvo lugar a lo largo de varios años.

El Castillo de Chapultepec resguarda entre sus paredes al Museo Nacional de Historia, parte fundamental de la memoria de la nación. Símbolo del paisaje de la Ciudad de México, el lugar donde se encuentra y el edificio mismo han sido, desde la época prehispánica, escenario de grandes acontecimientos históricos y culturales.

En el Cerro del Chapulín, Chapultepec, donde se encuentra el Museo, pobladores de la cultura teotihuacana sentaron sus reales; Moctezuma tuvo sus famosos baños y la alberca que aún se pueden visitar; también ahí se edificó el primer acueducto para dotar de agua a la gran Tenochtitlan, obra atribuida a Nezahualcóyotl. El edificio que conocemos como el Castillo de Chapultepec se comenzó a construir en 1784, y en 1841 se habilitó como sede del Colegio Militar y se construyó el Caballero Alto donde antes se hallaba la ermita de san Mi-

guel Arcángel. El Colegio fue escenario de la heroica defensa por parte de cadetes y soldados durante la intervención norteamericana, lo que dio lugar al famoso episodio de la historia nacional que protagonizaron los "Niños Héroe". Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota decoraron el lugar durante su breve gobierno (1864-1867). En la planta alta construyeron un jardín de tipo europeo y habitaciones en lo que a partir de ese momento se conocerá como el Alcázar. De ese tiempo también es la rampa que conduce a la cima y la escalera conocida como "de la emperatriz" que facilita el acceso al Castillo. Parte del decorado, con su estilo afrancesado, se debió a los arreglos que Porfirio Díaz hizo a recámaras, salones y corredores, pues el Alcázar también fue la residencia presidencial hasta que el general Lázaro Cárdenas decretó, en 1939, que fuera la sede del Museo Nacional de Historia.

El patrimonio cultural que el Museo custodia desde su inauguración en 1944, lo mismo que el cerro y su entorno natural, son un legado que nos pertenece a todos: son memoria de las generaciones pasadas que debemos preservar para las generaciones futuras. Sin embargo, con el paso del tiempo el inmueble histórico había sido afectado por múltiples problemas, como la humedad, el debilitamiento de estructuras y muros, fauna parásita, la acción de los elementos y la

contaminación atmosférica. Aunado a lo anterior, el difícil acceso peatonal por el bosque, la ausencia de un cedulario explicativo en el Alcázar y el deterioro de sus salas reducían su capacidad didáctica como museo y ponían en riesgo el patrimonio resguardado. Era de vital importancia modernizar todos los sistemas técnicos y restaurar aquello que el paso del tiempo había dañado.

Con el objetivo de preservar el patrimonio, y dentro de un marco interdisciplinario, se procedió a realizar un diagnóstico técnico y una investigación que sustentara los trabajos de reestructuración. En ésta se contemplaron las intervenciones arquitectónicas, la restauración del inmueble y de las colecciones, el salvamento arqueológico y la renovación museográfica. Un amplio equipo de especialistas trabajó durante cinco años para respaldar históricamente los proyectos técnicos que delinearían los trabajos en materia de arquitectura, arqueología, museografía, restauración y jardinería. Como base del proyecto se utilizó la abundante documentación histórica y las distintas soluciones y aportaciones realizadas en las etapas constructivas del espacio, con el fin de lograr que el conjunto tuviera unidad arquitectónica, cuidando siempre que el resultado fuera acorde a las fuentes documentales primarias y secundarias referentes al cerro, bosque, Castillo y construcciones aledañas a Chapultepec. En la recopilación de información se consultaron archivos en México y el extranjero, donde se estudiaron fuentes de todo tipo: códices, planos, litografías, fotografías, pinturas, filatelia y tarjetas postales, abarcando diversas temáticas. Al respecto, cabe mencionar que se realizaron más de 450 calas en diferentes partes del edificio, para dar cuenta de las técnicas constructivas, evolución arquitectónica y acabados, entre otros aspectos.

Se elaboró entonces un plan rector y se diseñó el Proyecto Integral de Restauración del Alcázar que guió la intervención del espacio desde sus múltiples aspectos: arquitectónico, arqueológico, histórico, museográfico y de conservación, cada uno regulado por un plan ejecutor el cual fue llevado a cabo por las instancias competentes del INAH.

El proyecto de restauración arquitectónica del Alcázar, elaborado por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, reunió a un conjunto de 28 arquitectos, quienes trabajaron durante 21 meses; para darse una idea de la magnitud del trabajo emprendido basta mencionar que se empleó a un promedio de 300 albañiles, canteros, pintores, electricistas y plomeros cada semana. Se eliminaron humedades y se restituyó la impermeabilización de cubiertas. En el jardín se construyeron parterres totalmente impermeabilizados, así como un sistema de canales centrales en el perímetro del Caballero Alto para captar, conducir y desalojar las aguas pluviales. La sala de carruajes fue reestructurada; se eliminó el sistema de entepiso que no respetaba los límites de seguridad. También se intervinieron los elementos de cantera que, por su alto grado de deterioro, tuvieron que ser restituidos. Para dar un mejor servicio a los usuarios del Museo y eliminar causas de riesgo y deterioro, se sustituyeron todos los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y de seguridad y, tras un riguroso diagnóstico académico, se reestructuraron y corrigieron elementos que modificaban las proporciones y disposiciones originales de los espacios.

La restauración de lo que ahora se conoce como pasaje cultural del Cerro del Chapulín y el jardín histórico del Alcázar fue el producto de la colaboración entre la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, el Museo Na-

cional de Historia y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Mediante un plan maestro de restauración del paisaje cultural del Cerro del Chapulín y jardín histórico del Alcázar, en el que intervinieron arquitectos y biólogos, se estableció la tesis conceptual, científica y técnica para la restitución de los valores históricos y artísticos del entorno a la vez que se recuperó la arquitectura del paisaje y jardines y se estableció una relación coherente de la arquitectura con su entorno natural.

La Dirección de Salvamento Arqueológico emprendió la búsqueda y rescate de elementos prehispánicos, coloniales y del siglo XIX. Un equipo conformado por cinco arqueólogos y 24 profesionales de diferentes disciplinas como el dibujo, la excavación, la restauración y el registro por computadora emprendieron esta labor, en un proceso que implicó 72 excavaciones arqueológicas controladas, de las cuales 19 se hicieron en los alrededores del cerro. Se revisaron materiales que ocupaban el equivalente de casi dos albercas olímpicas, entre los que se obtuvieron cerca de 100 mil fragmentos de cerámica que corresponden a 192 tipos de cerámica prehispánica y 166 de cerámica colonial y moderna. También se hallaron piezas y fragmentos de instrumentos en piedra, de osamentas animales y humanas, y los vestigios arquitectónicos de las diferentes etapas de ocupación del cerro y del Castillo. Al respecto, vale la pena destacar las evidencias de la forma rectangular de la capilla de san Miguel Arcángel del siglo XVI. El inmueble dio testimonio de prácticamente todos los periodos de nuestra historia.

La Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones tuvo a su cargo la recreación de las ambientaciones del Alcázar. Se acondicionaron espacios anteriormente cerrados para exhibir colecciones que

antes estaban en las bodegas. Con el objetivo de que al visitar los espacios se pueda recrear la historia, hubo que reproducir telas, alfombras y tapetes, el tapizado de muebles, la decoración de las habitaciones y emplear una amplia gama de elementos de la época. Para ello, trabajó un equipo de más de 30 personas compuesto por arquitectos, restauradores, diseñadores gráficos y personal especializado en diferentes aspectos del montaje museográfico, como serigrafía, carpintería, barniz y fotografía, entre otros. La reproducción de textiles y otros elementos, así como las necesidades de la ambientación museográfica, demandaron la contratación de más de medio centenar de empresas especializadas, las cuales emplearon en conjunto más de 230 personas.

Con este mismo fin, un equipo de la Coordinación Nacional de Restauración, formado por 26 especialistas profesionales y casi 90 ayudantes especiali-

zados, intervino las recámaras, salones y corredores, restaurando más de 4 000 bienes, algunos tan pequeños como los adornos de las paredes y otros de enormes dimensiones, como los carruajes que pertenecieron a Maximiliano de Habsburgo y Benito Juárez. En el proceso de restauración se trataron de manera específica materiales antiguos tan diversos como textiles, papel, recubrimientos arquitectónicos, joyería, muebles, pinturas en diferentes técnicas, cristalería y cerámica. El resultado de la labor de este gran equipo nos permite tener una visión mucho más amplia acerca de los usos que tuvieron los diferentes espacios del Castillo.

Concluida la rehabilitación del Alcázar, éste abre sus puertas como resultado de un gran esfuerzo en el que el gobierno federal, vía el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por medio del Instituto Nacional de Antropología

e Historia (INAH), proporcionó los recursos económicos, técnicos y los conocimientos para devolver este preciado espacio a su uso como parte del Museo Nacional de Historia.

Además de restituir su esplendor y permitir que el Museo cumpla cabalmente con su cometido, la restauración del Alcázar invita a una amplia reflexión sobre nuestra responsabilidad en el cuidado del patrimonio de México, la cual debe de involucrar a toda la sociedad. Tal como los importantes hallazgos arqueológicos de este proyecto permiten comprender mejor la vida de los diferentes ocupantes del cerro y el Castillo de Chapultepec, debemos tener presente que el trato que demos a nuestro patrimonio formará en un futuro una evidencia histórica más, desde la cual las próximas generaciones podrán comprender no sólo nuestro más remoto pasado sino el mundo en que hoy vivimos.



El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes  
a través del  
Instituto Nacional de Antropología e Historia  
y de la  
XII Feria del Libro de Antropología e Historia  
invita al público en general a participar en el ciclo de conferencias

### ***Antropologías***

que se realizarán en el marco de la XII Feria  
del 16 al 20 de octubre de 2000

Los temas, impartidos por reconocidos especialistas, son:

*Pluralidad religiosa* / **Lunes 16 de octubre**

- *Antropología jurídica* / **Martes 17 de octubre** • *Antropología forense*  
/ **Miércoles 18 de octubre** • *Diversidad cultural* / **Jueves 19 de octubre**  
• *Antropología de la violencia* / **Viernes 20 de octubre**

#### **Requisitos:**

- Inscripciones previas
- Se otorgará constancia de participación a quienes cubran el 100% de asistencia y paguen la cuota de recuperación que es de \$300.00
- Se otorgarán medias becas a personal del INAH, estudiantes y maestros con credencial vigente.
- La entrada a las conferencias sin obtener constancia es gratuita

#### **Horarios y sede:**

Todas las sesiones se realizarán de las 17:00 a las 20:00 horas en el Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Reforma y Gandhi s/n, Chapultepec.

#### **Informes e inscripciones:**

Coordinación Nacional de Difusión

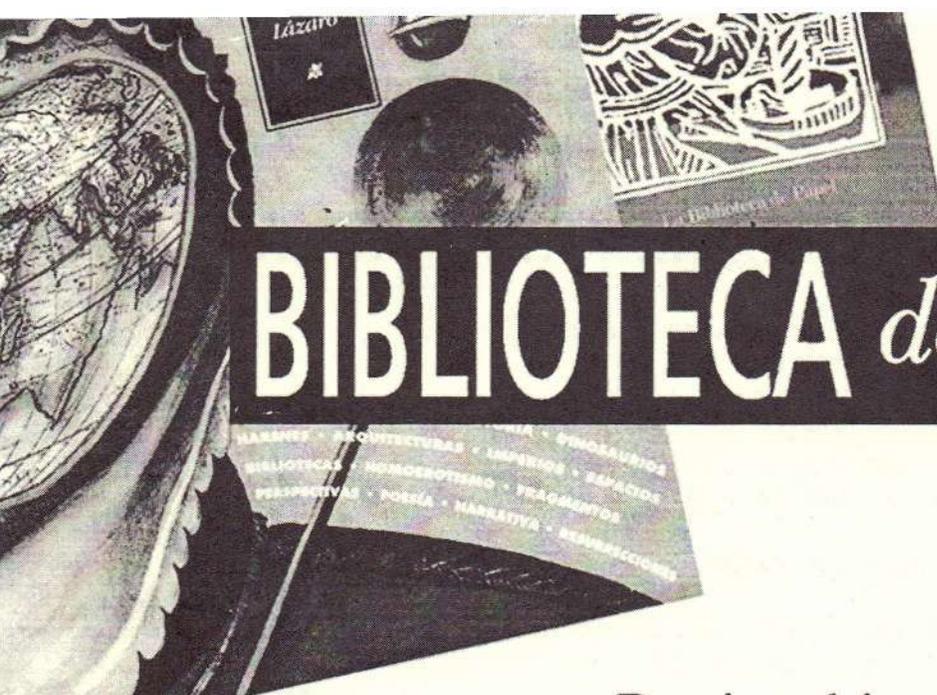
Proyecto de Ferias de Libros

Tels. 5207 4559, 5207 4573 y 5207 4584 exts. 128 o 129

E-mail: [difusion.cdifus@inah.gob.mx](mailto:difusion.cdifus@inah.gob.mx)

o consulte nuestra página web <http://www.inah.gob.mx>

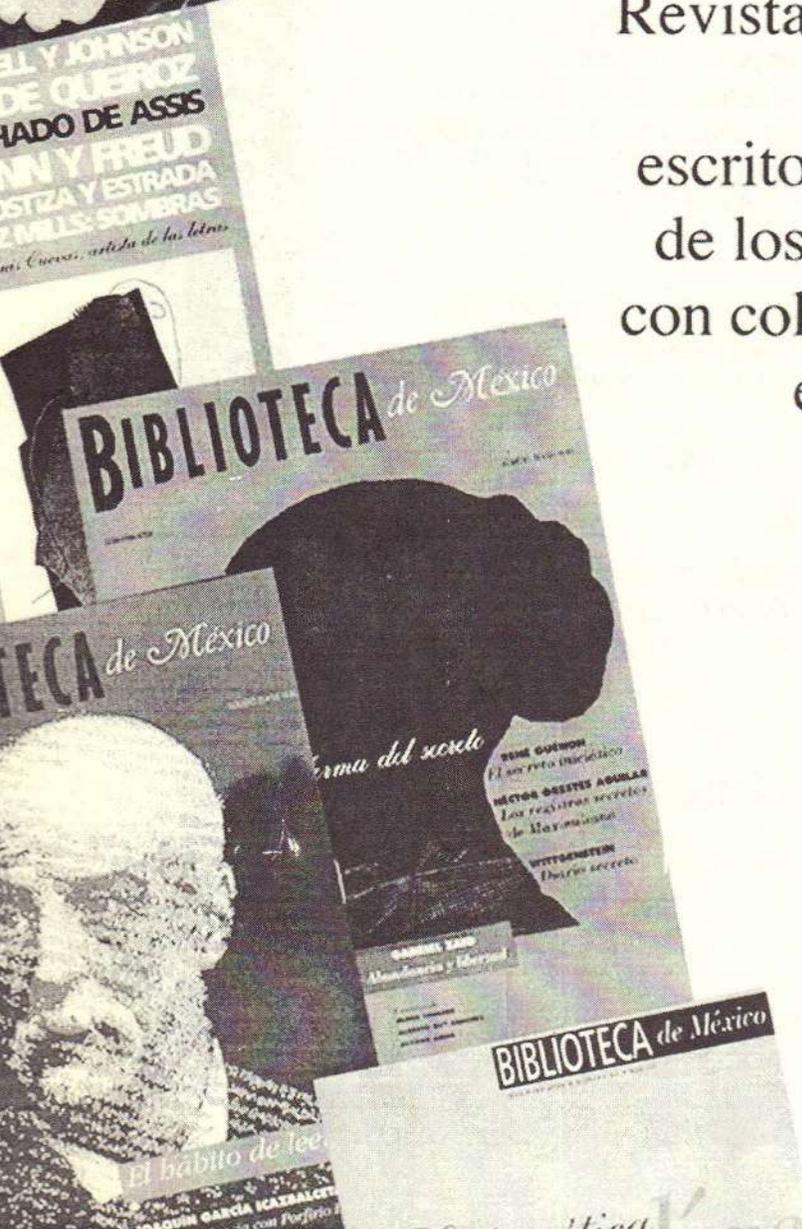
▲ CONFERENCIAS ▼

A collage of various book covers and a map. At the top left is a map of Mexico. Below it are several book covers, including one with the title 'Lázaro' and another with a complex geometric pattern. The text 'BIBLIOTECA de México' is overlaid on a dark horizontal band.

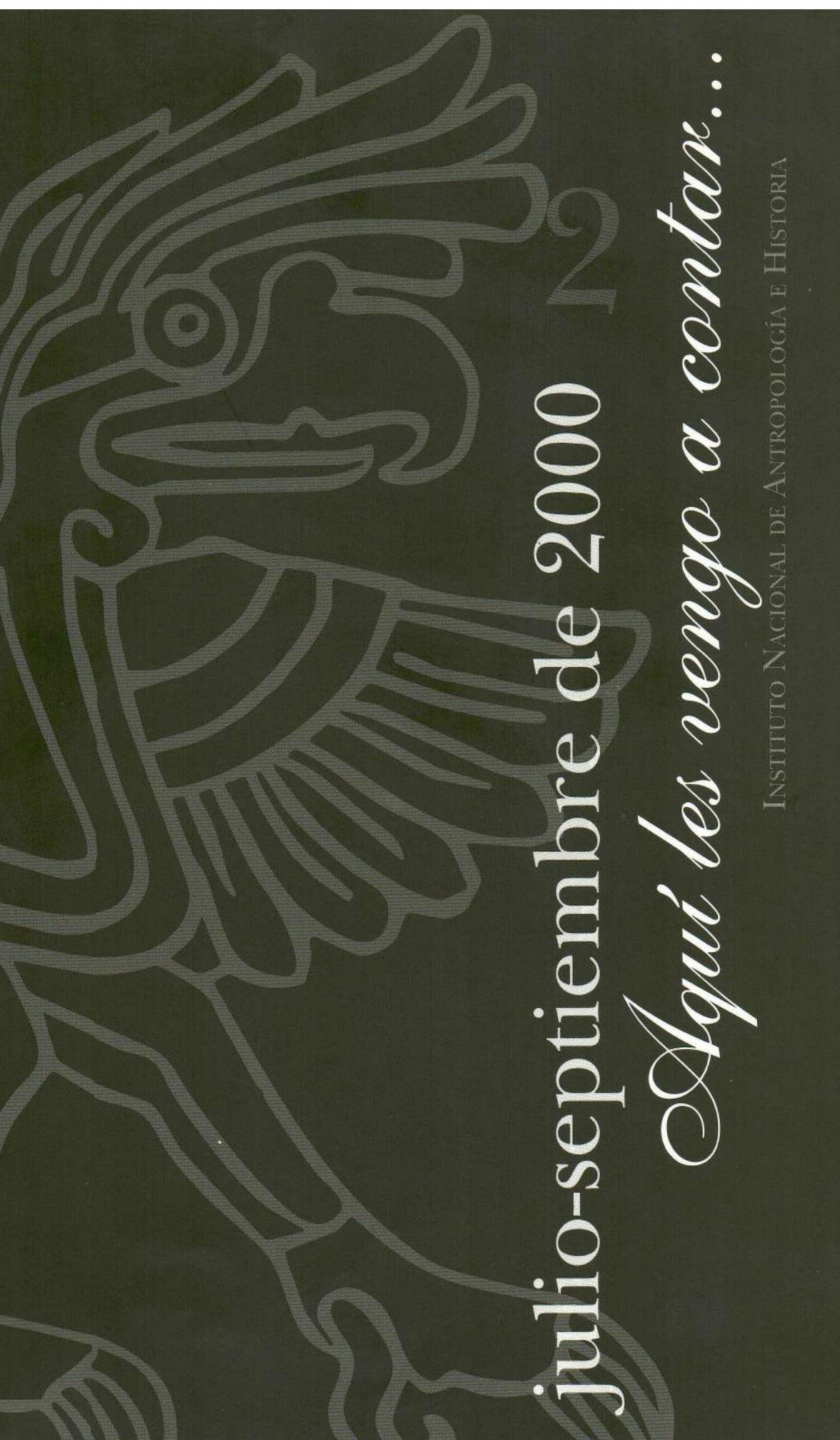
# BIBLIOTECA *de México*

Revista bimestral de literatura  
que rescata y difunde  
escritos raros o desconocidos  
de los grandes autores, junto  
con colaboraciones de poetas,  
ensayistas y narradores  
contemporáneos.

De venta en Educál,  
librerías y tiendas de prestigio  
Informes y suscripciones:  
Plaza de la Ciudadela No. 4  
Centro Histórico  
México, D. F.  
Tel. 5 709 11 07  
e-mail: [dcedit@conaculta.gob.mx](mailto:dcedit@conaculta.gob.mx)







julio-septiembre de 2000

*Aquí les vengo a contar...*

INSTITUTO NACIONAL DE ANTRPOLOGÍA E HISTORIA

*Aquí les vengo a contar...*

## *Aquí les vengo a contar...*

En este número continuamos con la publicación de las anécdotas ganadoras del concurso que, con este nombre, convocó el INAH. Se presentan cinco de los diez trabajos que obtuvieron el segundo premio.

### DIRECTORIO

Ma. Teresa Franco

*Directora General del INAH*

Sergio Raúl Arroyo

*Secretario Técnico del INAH*

Adriana Konzeik

*Coordinadora Nacional de Difusión*

Mario Acevedo

*Director de Publicaciones*

Sofía Levín

*Directora de Difusión*

Ángel Márquez

Cecilia Rodríguez

Zazil Santovial

*Edición*

Eliza Suárez

*Diseño*

# ÍNDICE

Relato de una noche de miedo

JESÚS BARRAGÁN HERNÁNDEZ

Entre arqueólogos te veas

MARTA BEATRIZ CAHUICH CAMPOS

La historia del  
cañón desaparecido

LAURA CERVERA AGUILAR Y LÓPEZ

El inquilino

LUZ DE LOURDES HERBERT

Una manera de conseguir  
información de campo  
en el Cerro de los Monos,  
Tlalchapa, Guerrero

JOSÉ HERNÁNDEZ RIVERO

# Relato de una noche de miedo

Antes de dar inicio a mi relato, que más que relato es el testimonio de mi primera experiencia de las muchas que he vivido a lo largo de diez años que tengo de trabajar para el Instituto Nacional de Antropología e Historia y asignado al Museo Nacional de Antropología (MNA), en el turno nocturno desde el momento mismo de firmar mi contrato, debo decir que lo que siempre se ha comentado en relación con los hechos insólitos o anormales que suceden, en donde se manifiesta toda la energía llámese negativa o positiva, mala o buena que contienen todos los museos del país y los de cualquier parte del mundo es cierto y real, he aquí la prueba de mi relato de quien no creía en ello antes de esa noche especial.

Todo empezó una noche oscura y fría en el mes de noviembre del año 1989, tenía escasos dos o tres meses de haber entrado a trabajar al MNA confinado al turno nocturno, cuando llegado el momento de realizar el obligado recorrido por el interior de las salas y después de que el personal de mantenimiento había procedido con el apagado del alumbrado del interior de éstas, y quedando encendidas únicamente las luces de emergencia de las salas de arqueología, en especial las de etnografía, presentaban un aspecto tétrico y lúgubre, ya que como consecuencia de que el personal de mantenimiento apagó el alumbrado normal, las salas quedaron semioscuras dando con ello un ambiente de temor y desesperación por no poder salir corriendo teniendo que cumplir con el objetivo de revisar completa y totalmente hasta el último rincón de todas y cada una de las salas, con el propósito de supervisar el

bienestar y el buen trato del acervo histórico por parte de los visitantes nacionales y extranjeros que acuden diariamente al MNA. Fue precisamente que al llegar a la Sala Etnográfica de Huastecos escuché el golpeteo que producen los piecitos de un niño al correr y golpear el piso, así como el chasquido de una pequeña boquita al sonreír y minutos después las débiles notas que produce una flauta de carrizo, como las que utilizan los danzantes de nuestro país al realizar sus rituales y bailes autóctonos o ancestrales; los referidos sonidos escuchados por mí y un policía auxiliar que me acompañaba en el recorrido en esa noche, me preguntó reflejando en su cara asombro y temor: ¿oíste Chuchín?, ¿qué sería o quién sería?, y armándose de valor preguntó con voz temblorosa y baja: ¿quién está o anda por allí?, no obteniendo respuesta alguna; por lo que continuamos caminando hacia adelante escuchando nuevamente el correr de un niño con pies

descalzos y la sonrisa burlona, motivo por el cual me pregunté a mí mismo si sería posible que se hubiera quedado por descuido de sus padres algún menor en el interior del museo y especialmente en las salas de etnografía, pero dada la hora que marcaba mi reloj (las 21:30 horas), era imposible, puesto que el horario de servicio para el visitante es de 9:00 de la mañana a las 18:30 horas, se prohíbe el acceso a las 19:00 horas, para que se encuentre completamente desalojadas las salas visitadas, pero cual sería mi sorpresa y asombro que en ese preciso instante recordé que en la Sala de Etnografía alusiva a la etnia de los Huastecos había un maniquí que representaba a un niño con atuendos e instrumentos típicos de la

zona, perteneciente o integrante a una familia huasteca hidalguense, observé que el lugar que ocupara el maniquí de referencia se encontraba vacío, ya que me encontraba ubicado exactamente en la Sala Etnográfica de los Huastecos y en compañía de mi compañero de la policía auxiliar del 58 agrupamiento, en aquel entonces de nombre Sabino Santiago Cruz, apodado El Ratón, por ser muy bajito de estatura, quien al hacer la misma observación exclamó con exagerado temor: ¡mejor vámonos joven Jesús no nos vaya a salir el chamuco, esto es obra del diablo o de magia negra!, escuchando nuevamente la risa y el correr de un menor como si estuviera descalzo, hago la observación que ya sumaban tres veces las que en lapso no mayor de diez minutos habíamos escuchado lo mismo mi compañero de recorrido y yo, pero con lo que vimos segundos antes con relación a que faltaba el maniquí más pequeño traté de darle una explicación lógica a mi acompañante y a mí mismo para no dejarme suggestionar con lo que estaba aconteciendo, y posteriormente correr el riesgo de ya no querer trabajar por miedo o sugestión (ya que la mente en el ser humano es muy poderosa y nos hace ver y oír cosas), motivo por el cual traté por medio de radiocomunicación de informarme con el personal de vigilancia que había estado asignado en la multicitada Sala de los Huastecos, si el personal autorizado de museografía y etnografía habían retirado o reubicado específica y concretamente el maniquí en cuestión, a lo que recibí la respuesta que no, para ese momento mi compañero de trabajo y yo ya habíamos avanzado a otras salas revisando y preguntando con voz fuerte, pero

entrecortada por el miedo a encontrarnos o enfrentarnos a lo desconocido: ¿Hay alguien aquí?, ¿se encuentra alguien dentro?, ¡conteste por favor! no teniendo ninguna respuesta, pero esto no es lo especial de mi relato, lo verdaderamente insólito fue cuando al regresar y pasar nuevamente una vez más por la Sala de los Huastecos al mirar de reojo y rápidamente hacia el sitio donde minutos antes nos habíamos percatado de la falta del maniquí más chico, nuestro asombro y temor fue ¡mayúsculo! al descubrir que ahí se encontraba de nueva cuenta y colocado en su sitio de origen el multicitado maniquí de apariencia de niño, nada más que con una expresión o rictus de maldad, o pudiera ser también una actitud

diabólica y de burla, expresión reflejada en lo que formaba su cara de color moreno oscuro y cabellos lacios despeinados, negros como la misma noche de mi terrorífica experiencia, motivo por el cual mi compañero y yo apresuramos el paso para alcanzar la ruta más corta de salida, no sin antes comentar el poli: ¡ya ves manito, qué te dije ese méndigo maniquí está poseído, córrele mi amigo Chuchín, por lo más quieras, córrele duro manito! No sé cuánto tiempo habrá pasado, lo que sí sé es que a partir de esa noche la mentalidad y mi vida cambiaron al aceptar, creer y respetar todas las manifestaciones de lo sobrenatural.

Tiempo después de haber vivido en carne propia una situación de esa naturaleza o llámese paranormal, o también del más allá, conté mi experiencia días después a una persona de la bodega de etnografía, diciéndome que los atuendos que portaba el maniquí (niño) habían pertenecido a un niño de una fami-

lia de la etnia huasteca y, que al parecer murió en circunstancias algo extrañas, que posteriormente los atuendos e instrumentos del niño fueron donados al INAH, específicamente al área de Acervo Etnográfico y que las maquetas represen-

tativas de las diferentes etnias portan en ocasiones muy especiales atuendos e instrumentos originales para darles la autenticidad más natural y luzcan lo más real posible, y a su vez sean lo más representativas.

A partir de esa noche y a lo largo de diez años de trabajo nocturno, mi vida y trabajo se vieron afectados por un sinnúmero de hechos y experiencias de tipo parasicológico que para mi persona ya son de lo más normal, porque me he acostumbrado a trabajar cotidianamente con ellos, además de darles siempre una explicación lógica.

JESÚS BARRAGÁN HERNÁNDEZ  
*Museo Nacional de Antropología*

# Entre arqueólogos te veas

Puedo decir que en esos momentos no me arrepentí de estudiar antropología, pero si me molesté por no poder escapar físicamente del lugar en donde me encontraba. En ese entonces era yo pasante de la licenciatura de Antropología Física y estaba recorriendo la región en donde iba a realizar mi tesis. Semanas antes había concluido mis prácticas obligatorias de campo, excavando en un centro ceremonial importante, junto con compañeros de antropología física y arqueología. A partir de esa experiencia, no me cabía la menor duda de la buena formación de mis profesores. Había aprendido mucho y por eso iba muy entusiasmada a hacer ese recorrido con ellos. Conforme avanzábamos, nos explicaban las características de las plantas de la región, las costumbres de las personas que ahí vivían, aspectos de la geología del lugar, etcétera. Pero el colmo de mi admiración fue percatarme de la capacidad de uno de ellos para encontrar material arqueológico desde el auto en movimiento, ¿podría tener alguna vez esa capacidad?

El motivo del recorrido era buscar posibles refugios de grupos cazadores-recolectores prehispánicos. Así que mis maestros y compañeros alumnos arqueólogos observaban cualquier cueva (o más correcto: "abrigo") que existiera en los cerros por donde pasábamos. Finalmente sus esfuerzos dieron fruto: una pequeña cueva que se veía interesante nos guiñaba el ojo desde lo alto de una escarpada elevación.

No dudé un instante en ponerme a escalar junto con ellos. Recordando sus enseñanzas: "al subir, siempre ten apoyados por lo menos tres extremida-

des de tu cuerpo, para que no te caigas”, “pon de lado tus pies en las bajadas”, etcétera. Avancé más lento que los demás, pero eso sí sin tener más que una mano o un pie en el aire.

Cuando las copas de los árboles quedaron abajo de mí, empecé a atemorizarme. Sin embargo, los todavía pocos abriles que en ese entonces tenía, me ayudaron a continuar. Pero en un momento del ascenso, no pude encontrar una ranura donde colocar mi mano (aunque estaba bien sujeta con la otra mano y los pies). Hice varios intentos en vano. “Bueno” —pensé— “si no puedo subir, bajaré por donde vine y trataré de hallar otra ruta”. Durante varios minutos traté de encontrar el hueco en el que había apoyado el último de mis pies que había ascendido. No lo hallé y comenzaba a cansarme. En ese instante me pregunté qué demonios hacía allá. Pensé en mi madre, que dada la hora, seguramente en ese momento estaría comiendo o descansando

mirando la televisión, pensé en mi rutina diaria en la que de haber estado en la ciudad, estaría tranquila haciendo otra cosa. ¿Pero quién me mandó estar allá?, ¿por qué había estudiado antropología?, al llegar a este punto, recuerdo que me arrepentí de hacerme esa pregunta. Para mí no había la menor duda que la antropología era mi camino y ni modo, si quería ser antropóloga habría que superar este problema.

Todavía no sé cómo logré encontrar un nichito donde poner mi pie y bajar poco a poco. Cuando por fin llegué al añorado suelo, encontré a otra pasante, pero de arqueología, que habiendo sufrido un percance similar decidió renunciar al intento. “Ven, vámonos

a la camioneta” — me dijo — “¡yo si tengo abuela!” Juntas encontramos el camino y regresamos al auto, y desde ahí observamos el ascenso del resto de nuestros compañeros y maestros. En ese momento se nos acercó una señora de aproximadamente cincuenta años, y nos preguntó qué buscaban nuestros compañeros. Le explicamos que estaban interesados en conocer la cueva. “Es bonita” —nos contestó— “hay una cruz adentro y cada 3 de mayo subimos todos a la misa allá”. Recordando mi curso de somatología, rápidamente empecé a hacer ciertos cálculos y a “ojo de cubero” observé detenidamente a nuestra interlocutora: “si yo mido 1.57 m de estatura y la señora es media cabeza más pequeña que yo, debe tener

casi un metro de estatura y estar pasada por lo menos por diez kilos, si a eso le sumamos su edad, pues... ¡mis respetos para la señora!, ¡que condición debe tener!... Como si adivinara mis pensamientos, esta última nos preguntó: “¿pero por qué subieron por la parte más peligrosa del cerro?, no señoritas si nadie sube por allá, si del otro lado está la vereda, ¿pu's qué no preguntaron?”

En efecto, a nadie se le había ocurrido preguntar si existía una vereda, o bien haber rodeado un poco el cerro antes de treparse y así no arriesgar el pellejo. A partir de ese día, no puedo decir que disminuyera el respeto hacia mis amigos arqueólogos, pero sí desde entonces desconfió un poco de su sapiencia en los recorridos de campo.

MARTA BEATRIZ CAHUICH CAMPOS  
*Antropología Física, ENAH*

# La historia del cañón desaparecido

Era de mañana, el sol resplandecía sobre las hojas de los árboles; su reflejo hacía visibles las gotas de rocío; llegaban los grupos de niños riéndose alegremente, el aire matinal pegaba sobre sus rostros, despeinando sus cabellos. Lupita, la maestra que venía con ellos anunció su llegada en la recepción del Museo del Caracol, ahí el policía llamó por el sonido: ¡Servicios educativos, se le solicita en la recepción! Me presenté en el lugar señalado; estaban esperándome los niños de cuarto año, les di la bienvenida e inicié mi recorrido por el museo, por extraño que parezca los niños estaban muy atentos, su maestra no perdía el control de estos pequeños, por ahí... de repente pasó una figura menuda, era por supuesto ¡Martita Robles!, quien venía a auxiliarme en esta tarea, y al darse cuenta de la atención que mostraban los niños, sólo me dijo adiós.

Explicué la primera sala, poco después la segunda, en este momento algunos niños se distinguían de otros por ser más parlanchines y fue allí donde me enteré que la maestra del grupo se llamaba, precisamente, Lupita. Me acerqué a ella y me comentó de su interés por la historia, ella por cierto ya había ingresa-

do a la normal superior y tenía a los niños muy motivados en el tema. Uno de ellos, el más preguntón se llamaba Joselito y en contraste, el más callado Casimiro, los dos muy inteligentes, eran los alumnos en los que se apoyaba la maestra para contestar las preguntas que yo hacía. Llegué pues a la sala tres, que recrea las hazañas independentistas de Morelos a Francisco Javier Mina, estaba muy entusiasmada en mi explicación, quizás elo-

cuenta; miraba fijamente a los niños, sus ojillos brillaban, pues se imaginaban estas grandes luchas de los héroes nacionales, cuando por fin arribé a la maqueta del niño artillero, subí la voz relatando la escena del sitio de Cuautla:

Observen esta maqueta, los niños siempre han estado presentes en los hechos de la historia, por ejemplo, ¿conocen ustedes a Narciso Mendoza? —Sí—, dijeron algunos, y la gran mayoría movía la cabeza negativamente; así que continúe con esta narración, mientras Lupita le soplabla información a algunos despistados.

Bueno, a Narciso Mendoza también se le llamaba el niño artillero. ¿Saben por qué se le llamaba, el niño artillero? Porque disparó un cañón —dijo Joselito—. Eso es cierto dije, así que les voy a contar acerca de este muchachito que ven aquí, era un niño como ustedes, tenía aproximadamente doce años, era travieso y juguetón. A este pequeño niño,

aunque no lo crean se le acercaron los soldados enemigos, al verse amenazado tomó una bala del piso y disparó el cañón pretendiendo rechazar al ejército realista. Los niños preguntaron: ¿Cuál cañón? Y yo inocentemente dije señalando la maqueta: ¡éste! Al instante de voltear al lugar donde se supone que estaba el cañón, no se veía ninguno; todos nos miramos sorprendidos. ¿Dónde está el cañón de Narciso Mendoza? Había desaparecido. Se oyó una exclamación y Lupita apenada preguntó: ¿Niños alguno de ustedes tomó el cañón? Los niños estaban desconcertados, algunos inclusive vaciaron sus bolsillos, yo por mi parte me fijé si había quedado una huella de tan

misterioso asalto, mientras a lo lejos se escuchaba tenuemente una pieza musical que decía... “Que no quede huella, que no, que no, que no quede huella...”

LAURA CERVERA AGUILAR Y LÓPEZ  
*Galería de Historia*

# El inquilino

Esta historia es verdadera, mi testimonio es fiel. Mi primera experiencia como restauradora de testimonios fue en Bonampak, zona arqueológica, enclavada en una deliciosa selva, húmeda y cálida, sus ceibas majestuosas conviven con árboles amenazadores como el *chechén* de sabia quemante y mortal, los helechos en sus múltiples especies se derraman en los caminos formando un arcoiris de verdes tonalidades y qué decir de los animales e insectos, rebasan en número a todos los habitantes del área maya.

Nuestra rutina de trabajo consistía en eliminar sales: carbonatos que se fueron depositando sobre las pinturas murales, tarea delicada y que llevó mucho tiempo. Esto nos permitió que los edificios arqueológicos, la selva y nosotros poco a poco nos fuéramos reconociendo. El interés de contribuir como restauradora a la zona fue incrementándose por el afecto y la preocupación que despertaba el sitio. Muchas otras personas podrían confesar también haber sido prisioneras de la misma fascinación. Tal vez, es ése el origen del sentimiento y la idea de que el sitio debe preservarse para siempre. Porque el apego y la querencia por un sitio son fuerzas reales que invitan al conocimiento y al deseo de su permanencia.

Después de una larga jornada de trabajo, uno de los mayores placeres de las restauradoras era caminar por una angosta vereda hacia un riachuelo, en donde nos bañábamos. Un día cuando empezaba a meterse el sol, alguien nos gritó que nos alejáramos pues venía una manada de jabalíes; nunca pasó, pero el susto y la sorpresa todavía perviven en mi

memoria, aún recuerdo ese baño con agua fresca, olor a animal y a hierbas.

Transcurridos algunos meses de trabajo de campo (siendo las brigadas de diferentes restauradores) tuvimos noticia de que a varios compañeros se les había metido un colmoyote. Éste es un gusano cuya larva es depositada por un mosquito sobre la piel, y día con día el gusano va creciendo al interior del cuerpo, alimentándose de sangre. Con el tiempo le van saliendo patas (como ganchos), que le

permiten desplazarse, desgarrando la carne de su víctima logrando hacer un túnel para salir a tomar aire. Cuando habita dentro del cuerpo y llega a ser adulto es semejante a un azotador.

Sobre ellos, las historias eran muchas: que se morían con DDT, que habría de sellarse el canal por donde entró, en fin. Mas mi conclusión fue que sólo los hombres habrían de padecer este castigo.

Terminaron los trabajos en Bonampak, y más tarde me incorporé a la conservación del sitio de Yaxchilán, Chiapas, un sitio hermano de Bonampak.

Si me preguntaran cuál es la primera imagen que cruza por mi mente cuando recuerdo la zona arqueológica de Yaxchilán, diría que es el agua, y su corolario la vegetación. El agua bajo distintas formas: lluvia, río, neblina o rocío es una parte esencial y misteriosa del sitio. Es así que la naturaleza en sus múltiples facetas, y las obras del hombre son un binomio indivisible y la esencia misma del lugar.

Habían pasado tres temporadas de campo, sin novedad. Un buen día me apareció una roncha en el tobillo, que me daba enorme picazón y me quejé ante el

responsable de diagnosticar y medicar a los pacientes, con mi pequeña roncha roja lo más que obtuve fueron polvos de tepescohuite, acompañados de una receta: ponérmelos diariamente. Al paso de tres días, mi roncha se tornaba café y además se intensificaba el dolor. Decidí mostrar mi tobillo a un lugareño, quien a simple vista me dijo ¡es un colmoyote!

La noticia me hizo llorar y llorar, después lo que decidí fue solucionar mi problema. El tabasqueño me llevó ante un árbol de copal y haciéndole una incisión con su navaja extrajo resina, la que untó suavemente sobre un pedazo de papel plateado de sus cigarros, y procedió a pegarme el papel sobre la roncha; ordenó dejarlo de esta manera 24 horas y así lo hice. A la mañana siguiente desprendió el papel, y adherido a éste estaba un colmoyote; se veía como una hebra de hilo blanco, satinado como de 2 centímetros.

Me desinfectó y asunto olvidado; pero la sensación de que un gusano había estado dentro de mi cuerpo era repugnante. Después de este acontecimiento, tomé la firme decisión de usar calcetas más gruesas, no volver a usar shorts, camisolas de manga larga, botas y embarrarme de citrolena, lo que ocasionó que el jefe del campamento me sugiriera amablemente cambiar de perfume. Decidí ser más precavida y no caminar por zonas enmontadas o sin explorar, cosa que hacía de vez en cuando.

Regresando a México, después de mi última temporada de campo en Yaxchilán, tuve una molestia en el pecho, un pequeño piquete. Alguien me dijo: "seguramente es una garrapata" y me aconsejó: "¿por qué no prendes un ciga-

rró y lo acercas al piquete?”, lo hice sin obtener resultados; cada día era mayor mi molestia. En las noches sentía ardor, agujas que me clavaban y pequeños pellizcos.

En esa semana fui a una reunión de antropólogos y arqueólogos, y uno de ellos comentaba cuáles eran los síntomas de quien tiene alojado un colmoyote: “el dolor se acentúa por las noches, cuando el cuerpo estaba tranquilo y el gusano aprovecha para comer y cavar su túnel, e irse desplazando”. Yo sudé frío al escucharlo; al llegar a mi casa corté un pedazo de cinta adhesiva, recordando los remedios del señor tabasqueño, y lo coloqué sobre la perforación por donde supuraba agua, así pasó un día completo.

Por la tarde desprendí atormentada la cinta adhesiva y mi sorpresa fue ver una hebra de hilo, mas ya no blanca, sino negruzca por los pelos del gusano. Llamé a un médico para suplicarle que me cortara parte del tejido en don-

de estuvo el bicho con la idea de que no hubiera otro más. Me contestó que no era solución, pues estando el bicho vivo dentro del cuerpo, éste se mueve y no es posible extraerlo fácilmente.

De inmediato me comuniqué con una amiga compañera de aventuras, su papá es médico y me recomendó que acudiera al Instituto de Enfermedades Tropicales.

Me encaminé a dicho instituto, cargando con mi “muestra de gusano” pegado a la cinta. Me revisaron y analizaron el insecto; confirmaron mi sospecha: era un colmoyote, horrible, con pelos (ganchos) en su cuerpo.

Conforme me explicaba el médico, yo caí en una especie de letargo,

escuchaba su voz a lo lejos, respondiendo a mis preguntas:

—¿Y cuántos huevecillos puede depositar una mosca o mosco?

—Cientos, miles.

—¿La mosca puede traspasar la ropa?

—Sí, en efecto.

—¿Y usted cree que puedo tener más gusanos?

—Vamos a verificar que no sea así —dijo con serenidad—. En seguida me dijo: coloque un bistec sanguinolento sobre su pecho durante 24 horas. La idea es que el gusano cuando tratara de salir a tomar oxígeno y se encontrara con el bistec, éste le pareciera más apetitoso que mi carne, y se “mudara” dejando de ser mi inquilino.

Como me daba mucho asco el bistec, por el olor a sangre y su aspecto, decidí sustituirlo por un pedazo de chuleta ahumada. Corté un pedazo, puse un plástico y lo coloqué en la herida. Me invitaron al cine unos primos y accedí. Estando en el cine, sentía como la sal me sellaba la herida, tenía comezón, ardor, y fui al baño; en eso se fue la luz, y así, en penumbra con una lámpara de pilas observé como el gusano se retorció lentamente y salía de mi cuerpo, se asomaba por el túnel que había hecho con su boca y ganchos. No resistí; me fui a mi casa y decidí ponerme el bistec con mucha sangre, y así salieron cuatro gusanos más de igual manera que el gusano que me salió en el cine.

Es una narración de pesadilla. No le deseo este mal a nadie, pero por nada del mundo cambiaría lo que fue adentrarse a Bonampak, que fue mi puerta de acceso al mundo maya; y después

Yaxchilán, aparece para formar parte de mi historia personal. Desde entonces tuve la sensación de que no era yo quien elegía los sitios, sino éstos quienes me habían elegido.

LUZ DE LOURDES HERBERT  
*Coordinación Nacional de Restauración*

# Una manera de conseguir información de campo en el Cerro de los Monos, Tlalchapa, Guerrero

En el mes de mayo de 1986, el proyecto de recorrido de superficie denominado Amatepec-Tlatlaya-Tejupilco que fue aprobado por el Consejo de Arqueología del INAH y que se desarrollaba a mi cargo en el suroeste del Estado de México, en los límites con el estado de Guerrero; planteó la necesidad de recorrer un sitio, el cual partía desde la población de San Antonio del Rosario que era conocido con el nombre de Cerro Tequesquite, del que la gente oriunda que lo conocía decía que “estaba formado por unas calles de piedra muy bien hechas”.

En principio, la carta topográfica (1:50 000 E14A75) nos había conducido a él, ya que mediante un pequeño punto hacía la anotación que simplemente señalaba “ruinas arqueológicas”, característica que resaltaba inmediatamente a la vista, ya que este tipo de descripciones en la cartografía no es común mencionarlas. Debido a su ubicación en el municipio de Tlalchapa, estado de Guerrero del sitio denominado Cerro de los Monos, que se localiza en las estribaciones del lado sur de la Sierra de San Vicente, y en particular en el Cerro El Coyol, que desde 1946, y posteriormente en 1951, fue reportado por los arqueólogos Pedro Hendrichs y Carlos Margáin respectivamente: dada la importancia para entender el comportamiento cultural de la región bajo estudio, se presentaba ante nosotros como una duda si eran dos, o si

se trataba del mismo sitio que era reportado con el otro nombre ya mencionado hacia el lado del Estado de México.

Otra expectativa que se nos presentó sugerente para conocer este sitio fue que en caso de ser uno solo, éste

resultaría de proporciones considerables, al grado de que lo podríamos calificar como un desarrollo urbano regional o como sitio relevante y significativo dentro de nuestra estrategia de reconocimiento arqueológico, tal como ya habíamos observado para el sitio de Las Parotas que también se localiza en el municipio de Tlatlaya del Estado de México. Aún más, dado el difícil acceso del sitio debido a la posición estratégica natural en que se encontraba, otra hipótesis que rondaba en

nuestra cabeza fue que probablemente nos podríamos encontrar ante un sitio que por su ubicación en la zona, podría tratarse de una fortaleza tarasca.

Estas cuestiones sin duda nos impulsaron a caminar por el lugar.

Una vez que emprendimos la marcha para su estudio, observamos que efectivamente se trataba de un solo sitio. Sin embargo, antes de proseguir nuestra relatoría, es necesario aclarar que “las calles de piedra bien formadas” que se mencionaban no formaban parte del sitio, sino que en realidad se trata de una peculiar formación geológica de conglomerados de la época terciaria compuesta por grandes bloques con formas geométricas de cubos (de 3 a 5 m de altura por otro tanto de largo y ancho en promedio), un tanto degradados por los efectos de la erosión del viento y la lluvia. Posterior a este lugar (localizado todavía en el Estado de México) con rumbo al poniente a cientos de metros apareció la zona arqueológica (ubicada ya en el estado de Guerrero) que estaba resguardada por un enorme agrietamiento natural profundo que le rodeaba, el cual era posible atravesar gracias a la instalación artificial

de un relleno de rocas prehispánico cuyo nombre, según conocimos en nuestra primera visita en la que fuimos acompañados por gente de San Antonio del Rosario, era el de Puente de Dios.

Fue impactante observar cómo al atravesar esta falla geológica, los montículos de diversos tamaños se sucedían uno tras otro en decenas; prácticamente fue imposible contarlos en esta visita, por lo que decidimos conocer el centro del sitio y un tanto su extremo opuesto, con la finalidad de apreciar sus dimensiones (mide aproximadamente 2 km de largo) y características que apuntaban a todas luces a señalarnos que nos encontrábamos ante un sitio monumental que había que estudiar con mucho mayor detenimiento. En esta primera visita observamos mucha escultura en el suelo además de que uno de los tantos montículos, al decir de uno de nuestros acompañantes, había sido “trabajado”, esto es, presentaba huellas de saqueo más o menos recientes, por lo que procedimos a tomar algunas notas de las evidencias expuestas.

Con la finalidad de tomar un mayor registro de información del sitio, particularmente de las fachadas arquitectónicas estilo teotihuacano de unas subestructuras que antes habíamos visto, pero que no habíamos podido efectuar por atender primero a conocer las dimensiones y naturaleza del lugar, meses después decidimos regresar en una segunda ocasión pero variando nuestra ruta de acceso por Tlalchapa-El Puerto de Arriba (Guerrero), la cual era descrita por Carlos Margain como más corta. Esto era necesario porque nuestra primera incursión la efectuamos por San Antonio del

Rosario la que comprobamos que era extremadamente larga y agotadora, pues se efectuaba un recorrido redondo de 16 km en promedio con subida al principio.

Antes de proseguir deseo hacer un paréntesis, ya que en el camino de acceso, en la vereda, nos topamos ante dos personas, una de ellas vimos que iba armada con una escopeta o algo así. También debo agregar que esta visita la realicé con el historiador Hugo Arturo Calderón, vecino de la población de Teloloapan, Guerrero.

Una vez que llegamos al sitio y antes de dirigirnos a las estructuras que mostraban los elementos de nuestro interés, pudimos escuchar ruidos de golpeteo en la tierra que atrajo inmediatamente nuestra atención y decidimos averiguar de qué se trataba guardando en nuestro morral, por fortuna, la cámara fotográfica que nos disponíamos a usar. Lo que sucedía es que la estructura que en la primera visita dijimos que había sido

“trabajada”, estaba volviéndolo a ser. Cinco personas se ocupaban de ello. Uno ordenaba y los restantes se ocupaban de mover el escombros de piedra y tierra. El que ordenaba se encontraba cerca de un morral del que echó mano inmediatamente, cuando observó que nos acercamos. Pude advertir entonces que dentro de éste sujetaba un arma tipo revólver. Otro de los trabajadores realizó la misma maniobra. La actitud que en ese momento tomamos fue decir “buenas tardes” ante la que obtuvimos la misma respuesta. Rápidamente inicié una plática para contrarrestar el ambiente violento. Mi compañero se encontraba pálido y mudo por la sorpresa de haber visto las armas y restos de comida de varios días de los que se

adivinaba permanecían junto con las noches por los restos de fogatas.

—Disculpe —dije— sabe, andamos perdidos, vamos a San Antonio del Rosario, pero creo que perdimos la vereda.

—No, la vereda ahí está es por la que venían, pero se desviaron.

—Sí, lo que pasa es que nos desviamos porque escuchamos ruidos y venimos a preguntar, es que ya se nos hizo muy lejos (era evidente el saqueo por lo que debíamos retirarnos rápidamente).

—¿Cómo es posible que se pierdan si usted trae mapa?

En eso me di cuenta que la carta topográfica sobresalía del morral y dije (puras mentiras que es lo único que se me ocurrió decir en ese momento).

—Sí, traigo mapa porque me dijeron que por aquí vendían monos y venía a comprar unos, pero creo que ya nos perdimos.

—¿Y quién le dijo eso?, ¿de dónde vienen ustedes?

—Mire, lo que pasa es que yo soy ingeniero, hago carreteras y me gusta tener “monitos” como unos que han aparecido por San Francisco. Ahora trabajo en Tlatlaya, estamos pensando hacer una carretera por este lugar.

—¿A quién conoce usted de Tlatlaya?, porque yo soy de allá, ¿quién lo mandó para acá, quién le dijo que aquí vendían monos?

—En Tlatlaya conozco al secretario del ayuntamiento, con él trabajamos, él me dijo, se llama Saúl Maruri. También el presidente municipal don Felipe Segura me dijo, y en un libro lo leí, que aquí vendían monos, entre Tlalchapa y San Antonio.

—Oiga ¿y en ese libro dice a cuánto valen los monos? ¿Cómo se llama el libro?

—Es un libro como de historia, sólo dice que en un cerro que le llaman “los monos” venden idolitos, por eso vine.

Pero no veo a nadie por aquí que los venda, ya mejor nos vamos, nomás dígame por favor por donde le podemos seguir.

—¡No espere!, dígame si por donde van a hacer la carretera van a necesitar gente, mire, aquí trabajamos sacando piedra para venderla para hacer casas, somos campesinos y necesitamos trabajo.

Fue entonces cuando pensé: ¡vender piedra en donde es lo que sobra a kilómetros a la redonda! ¡Cómo les interesa el sitio de Las Parotas, se ve que lo conocen!

En ese preciso momento, entre los matorrales aparecieron dos personas más armadas con escopetas (o algo así), apuntándonos por atrás de nosotros diciéndonos:

—Los vimos pasar, pero como no salían de aquí venimos a ver.

—Déjalos, son amigos (entonces bajaron las armas).

Volviendo a la pregunta que se nos había hecho sin dejar de mostrar una sonrisa forzada a los últimos personajes, contesté: —Mire, el presidente quiere hacer la carretera sin dañar los momoxtles que hay por ahí y hay que estudiar el trazo, ese es mi trabajo. Si usted me dice donde lo puedo llamar le mando avisar de la gente después porque sí se va hacer más o menos pronto. Pero oiga: ¿usted no vende monitos? Para no irme con las manos vacías, ya caminamos mucho.

—No, nosotros no.

—Bueno pues ahí nos vemos, dígame por favor por dónde nos podemos ir a San Antonio. Si está muy lejos (ya sabíamos que lo estaba), mejor nos regresamos para Tlalchapa, allá está nuestro coche.

El saqueador, señalándole al vigilante le dice: “¡Encamínalos para que se vayan y no se pierdan porque andar por aquí es peligroso! y por favor no le digan a nadie que estamos trabajando porque aunque es de nosotros y todo el mundo lo hace, luego se enojan que nos llevamos la piedra.”

—No se preocupe, somos amigos, veníamos a otra cosa. Ahí nos vemos.

—¡Hasta luego!

Ya en la vereda de retorno, cuestionamos al vigilante y para nuestra fortuna, nos dio buenas respuestas:

—Oiga, ¡qué grande y bonito es este lugar!, tiene muchos momoxtles. Yo creo que ha de haber más, ¿no?

—¡Hay muchos! Arriba en San Vicente, en El Coyol, abajo, hay muchos.

—Si así es, fíjese que veníamos a comprar unos monos y nos perdimos, ya nos vamos. Oiga, ¿a quién le podremos comprar unos?, dice el señor con el que platicaba que él no tiene, ¿usted no sabe?

—Pues le hubieran preguntado pa' que no se perdieran a los dos que fueron a traer comida al pueblo, seguro se los encontraron en el camino.

—Bueno, sólo nos saludamos, no creímos que fuéramos a caminar mucho.

—¿Y qué no les dijo aquél dónde venden los monos?, él los vende, pero no aquí, allá en su casa, en San Antonio, pregunten por José Pedrozo. Bueno, aquí los dejo, ya váyanse.

—Bueno, nos vemos, gracias, que les vaya bien.

Todavía con sangre fría después de ver que se alejaron las personas entre la maleza, nos volvimos a desviar mi compañero y yo a tomar las fotografías y dibujos y medidas rápidas de los perfiles arquitectónicos de las subestructuras que deseaba ver nuevamente. Estos datos sirvieron para que en fecha posterior pudiera escribir un artículo con Alejandro Tovalín Ahumada, titulado “Cultura mezcala en el Estado de México, el caso de San Miguel Ixtapan”, en *Memoria de la XX Reunión de la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, México, 1987, 10 pp.

Como conclusión, sólo resta mencionar que a pesar de la gran área que comprende a estas poblaciones, la gente entre sí se conoce fácilmente. No es difícil pensar que el señor Pedrozo conociera a su vez al señor Amado García de San Francisco de Asís, entre otros, que

son los personajes que detectamos venden piezas de manera común, de tal suerte que nos encontramos ante un tipo de saqueo sistemático intensivo y de tráfico de piezas que sufren los sitios de la región, el cual era uno de los objetivos de nuestro proyecto: averiguar, detectarlos y plantear medidas de solución al respecto, mismas que hemos propuesto en nuestros informes de trabajo al Consejo de Arqueología del INAH.

Sorprende asimismo la forma de trabajo y organización de los saqueadores, así como su conocimiento del medio geográfico y de la localización de las zonas arqueológicas. En general, después de haber vivido esta experiencia, sólo me resta señalar que la forma de trabajo la he

variado notablemente, ya que en la actualidad continúo visitando lugares de difícil acceso, pero ahora con la compañía y la protección de los informantes y autoridades locales.

JOSÉ HERNÁNDEZ RIVERO  
*Centro INAH Estado de México*

ANO 2000  
DEL SIGLO XX AL SIGLO XXI  
MÉXICO



CONACULTA • INAH

